

# CONGRESO, PROYECTO QUE DARA AGUA A ANTOFAGASTA

últimos días de su viaje al norte del país, el Presidente de la República, Excmo. señor Ibáñez del Campo, presentó a la última hora de la tarde de ayer el proyecto de ley para el cual se destinan 1.250 millones de pesos para solucionar el vital problema del agua potable en Antofagasta. Quedó así listo este importante proyecto para ser tratado en el Congreso Nacional.

enviado en la mañana de hoy a la consideración del Congreso Nacional. Además de la firma de S. E., lleva las firmas de los Ministros de Hacienda y de Obras Públicas, señores Juan Bautista Rossetti y Orlando Latorre, respectivamente.

El financiamiento del proyecto se basa en un au-

mento del 20% de los avalúos de los predios rurales y en un impuesto de 50 centavos por litro de vino. También se contempla la colocación de bonos por una suma equivalente a doscientos millones de pesos.

Con los fondos en referencia será posible la adquisición de los 300 kilómetros de cañerías que serán indis-

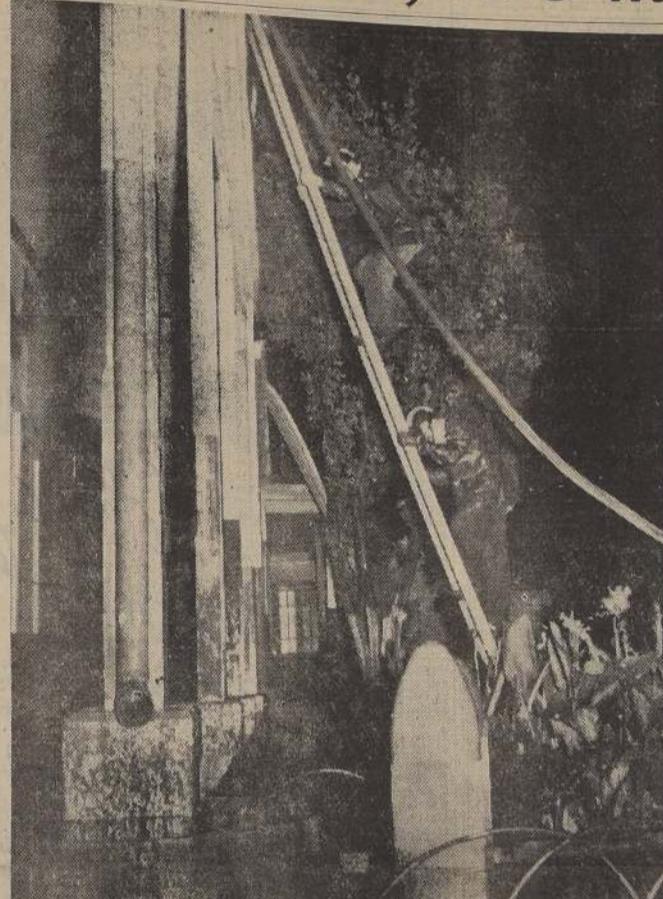
pensables: 100 centrifugas —tubos de concreto con armazón de fierro— y 200 metálica. Esto permitirá aumentar la cantidad de agua potable para la población de Antofagasta, de 6.000 a 25.000 metros cúbicos. Se contará con la aducción de agua más extensa del mundo.

(A la página 2, columna 4)

# LA NACION

previas por 214.891 dólares preferenciales obtuvo Luis Bossay y Cía. Ltda., en 5 meses finales del Continuismo

## INCENDIO FAMAE



### Segundo alto horno tendrá Huachipato

Doscienias treinta mil toneladas de carbón nacional de Lota y Schwager, 160.000 toneladas de carbón importado de los Estados Unidos, 450.000 toneladas de mineral de fierro de El Tofo, 115.000 toneladas de piedra caliza de la Isla Guardal, 10.000 toneladas de dolomita de los yacimientos de Maula y 14.000 toneladas de dolomita importada de los Estados Unidos, fueron la materia prima que empleó en 1952 la Compañía de Aceros del Pacífico, para producir 265.612 toneladas de coque, 247.553 toneladas de fierro de alto horno, 242.591 toneladas de lingotes de acero; 102.737 toneladas de barras, perfiles, alambres y flejes; 69.988 toneladas de planchas gruesas, delgadas y hojalatas; 7.619 toneladas de cesterías de acero; 132.703.000 metros cúbicos de gas doméstico, 14.916 metros cúbicos de alquitrán, 46.000 metros cúbicos de brea, 4.265 metros cúbicos de aceite liviano, 171 metros cúbicos de aceite semipesado, 3.823 metros cúbicos de carburo, 196 metros cúbicos de creosoto y 218 toneladas de naftalina en la usina siderúrgica de Huachipato, sin perjuicio de 22.817 toneladas de fierro de alto horno en la planta de Corral, mientras sus despachos de productos en igual lapso subían a 3.994.471.000 pesos chilenos.

En su séptima memoria anual, CAP trae una serie de interesantes aclaraciones sobre el desarrollo de nuestra principal industria pesada. Entre ellos destaca lo siguiente:

#### UTILIDAD DE 3.523.904 DÓLARES

El activo de CAP alcanzó a US\$ 107.850.492,99; su pasivo a US\$ 104.226.588,66.

En el ejercicio financiero de 1952, su actividad en el capital interno que suben a US\$ 22.491.863,18; su pasivo a transitorio, que alcanza a US\$ 6.225.048,49, y su pasivo exigible, que es de US\$ 65.314.108,28.

A. Perú se exportaron produc-

tos terminados por US\$ 1.300.000,

y Estados Unidos, Colombia,

Ecuador, Inglaterra, Bolivia y Panamá también recibieron pro-

ductos de la CAP.

La utilidad líquida que arrojó

el ejercicio financiero del año

alcanzó a US\$ 3.239.267,68 de 1952.

EXPORTACIONES.— En 1952

se recibieron 52 soluciones correctas, con la siguiente frase:

“La Madre del Cordero está en Ramón Nieto 921 — Depósito oficial de los famosos Paños de Tomé marca ‘Oveja’.”

Effectuado el sorteo, salieron favorecidos:

1.er PREMIO: Un corte de castor pelado, Sr. Gerardo Castro Saavedra.

2.o PREMIO: Un chalón peinado, Sr. C. M. M.

3.er PREMIO: Un chalón cardado, Sra. Celia C. de Karger.

Para retirar los premios, en Ramón Nieto 921, los ganadores deberán presentar su respectivo carnet de participante y certificar la dirección enviada al concurso.

(A la página 2, columna 1)

### 70.646 KILOS DE TE IMPORTO ESTA FIRMA CON DOLARES DE \$60

#### Firmas importantes no lograron tales cuotas

Previas por un total de 214.891 dólares, con divisas preferenciales a \$ 60, fueron concedidas en los últimos meses del régimen continuista a la firma L. Bossay y Cia. Ltda., de la cual es socio principal el diputado radical señor Luis Bossay Leyva. Esta información de las estadísticas oficiales del Consejo de Comercio Exterior precisa, además, que, de esta suma, 68.353 dólares correspondieron a importaciones de 70.646 kilos de té, y 146.538 dólares a importaciones de máquinas de coser. Un vocero autorizado del CONDECOR precisó que incluso firmas de la importancia de la CODINA no habían logrado autorizaciones tan elevadas como L. Bossay y Cia. Ltda., de Valparaíso.

Cinco fueron las previas que se le aprobaron a esta firma para la importación de té. Su detalle es el siguiente:

PREVIA 306, aprobada el 13 de marzo de 1952, por 42.876 dólares, correspondiente a 45.350 kilos de té de la India.

PREVIA 329, aprobada el 15 de marzo, por 15.434 dólares, correspondiente a 16.560 kilos de té de las Indias Orientales Holandesas.

ANEXA 239, aprobada el 11 de junio de 1952, por 16.065 dólares.

PREVIA 330, de 15 de marzo de 1952, por 7.753 dólares, correspondiente a 8.736 kilos de té de las Indias Orientales Holandesas.

ANEXA 240, de 11 de junio de 1952, por 9.408 dóla-

res.

146.538 DÓLARES PARA MAQUINAS DE COSER

Otras tres solicitudes previas para la importación de máquinas de coser, dos de ellas por el fabuloso valor de 73.113 dólares cada una, le fueron aprobadas a la firma L. Bossay y Cia. Ltda., en los meses posteriores de la anterior Administración.

PREVIA 219, de 21 de febrero de 1952, por 73.113 dólares, correspondiente a tres máquinas de coser importadas de Suecia.

PREVIA 412, de 2 de abril de 1952, por 73.113 dólares, correspondiente a 1.000 máquinas de coser suizas.

PREVIA 413, de 2 de abril de 1952, por 73.113 dólares, correspondiente a 1.000 máquinas de coser suizas.

Es de hacer notar que para todas estas importaciones, la firma L. Bossay y Cia. Ltda. recibió dólares preferenciales a 60 pesos.

UNA RESPUESTA A L. BOSSAY Y CIA. LTD.

Hemos recibido ayer una carta de la firma L. P. Terminal, concebida en los siguientes términos:

“Señor Director del diario LA NACION.— Presente.— Distinguido señor Director: En la edición correspondiente al día de hoy (22 de abril) páginas 2, columnas 7 y 8, se publica el comunicado de la Fca. su comuni-

cación referenciada.

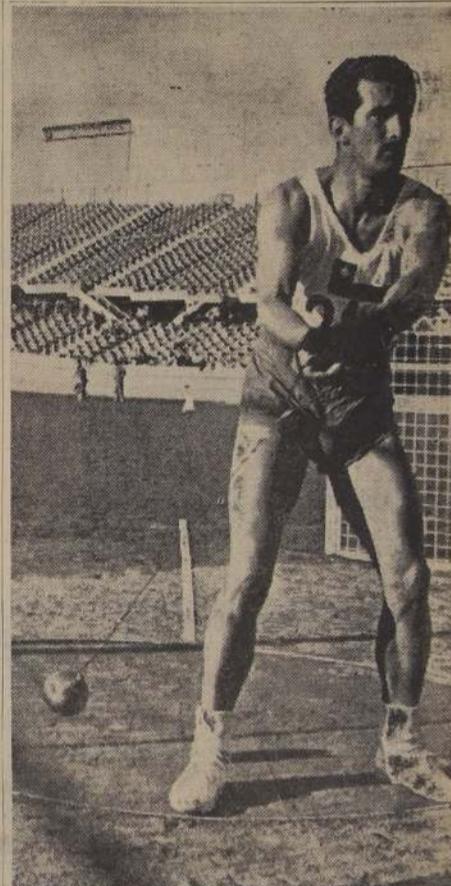
Entiendo, por otra parte, que el señor Quina, por intermedio de quien el suscrito realiza la operación a que se refiere, habrá informado a ustedes de todos los detalles.

“Habrá lamentablemente, en verdad, que no se haya podido suministrar a ustedes las máquinas Wertheim, pero ello no se debe a responsabilidad de la oficina del suscrito, sino a una falta de decisión oportuna a mis ofertas pasadas hace más de un año, tanto a ustedes como al señor Quina. Re-

sulta ahora que otros importadores chilenos, ante la especial situación de cambios a producirse, se trasladaron rápidamente a España y coparon el saldo de stocks de la fábrica de Barcelona; esto es, la falta del control de la oficina del suscrito y de mi conocimiento, y, por consecuencia, ignorar la fecha de la producción a ustedes la fecha de la producción, a la fecha de la firma del contrato, como ustedes dicen.

“Es normal e variable del criterio la mayor y más estricta corrección de procedimientos, así como la defensa de sus clientes chilenos y de sus intereses, y me agradaría poder ratificárselo con vuestra estimable firma en negocios que quieran ustedes celebrar por mí.

(A la página 2, columna 4)



MELCHER CONSERVO SU TITULO DE CAMPEON.— Siguió ayer el torneo sudamericano extraordinario de atletismo, triunfando en el martillo el chileno Arturo Melcher, con 49.14 metros. Conservó su título de campeón sudamericano, que obtuvo el año pasado en el torneo de Buenos Aires de 1952. El equipo nacional estrechó la diferencia con Brasil, que lo precede en el campeonato por tres escasos puntos. Argentina se mantiene en el primer lugar, con 96.5; segundo Brasil, con 81; tercero Chile, 78; cuarto Perú, 13; quinto Paraguay, 8.5; sexto Uruguay, 8; séptimo Ecuador, 0 punto. El campeonato sigue esta tarde en el Estadio Nacional, destacando el programa de la prueba del salto triple, donde intervendrá el recordista mundial Adhemar Ferreira da Silva, del Brasil.

### M. HACIENDA MANTIENE SU CRITERIO SOBRE EL SALITRE

Respecto a las informaciones aparecidas en algunos diarios de tarde acerca de que abogados de la Contraloría General concordarían en que el decreto con fuerza de ley N° 23, dictado por el Ejecutivo, haciendo uso de las facultades Especiales, no tendría aplicación legal, para que la Corporación de Venta de Salitre y Yodo intervenga la industria salitrera, en determinados casos, el Ministerio de Hacienda nos declaró anoche que mantendrá su anterior criterio sobre el particular, y que en su oportunidad hará a la Contraloría la representación del caso.

CONSULTA AL SENADO

En círculos allegados al Ministerio de Hacienda se informó anoche que era posible que el Gobierno, haciendo uso de la facultad constitucional que le permite consultar al Senado sobre cualquier asunto de interés público, pediría a esta Corporación dictaminar acerca de su plan de reorganización total de la industria salitrera, a fin de dar la mayor publicidad al debate sobre la materia, a informar plenamente a la opinión pública de todo lo atinente al salitre.

Esta noticia, aunque obtenida en fuentes generalmente muy bien informadas, no la pudimos confirmar oficialmente.

### DESMENTIDA NOTICIA SOBRE UN ACERCAMIENTO CON RUSIA

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se informó oficialmente en la tarde de ayer que la noticia publicada en un vespertino en el sentido de que

Chile “buscará la amistad y buenas relaciones comerciales y diplomáticas con Rusia y sus amigos”, carece de veracidad.

### ABONO BELGA "BIFOS"

Campaña de la CAJA DE CREDITO AGRARIO para el fomento de la producción agrícola nacional

Estamos recibiendo en Talcahuano, vapor “Embiricos”, 8.800 toneladas de hipofosfato bicalcico “BIFOS”, con

38 a 40% de fósforo soluble.

Importado directamente en trueque por salitre, lo que nos

permite ofrecerlo a \$ 30.— la unidad m/m. Debido a la buena calidad, bajo precio y gran demanda, recomendamos a los señores agricultores efectuar sus pedidos rápidamente.

### CAJA DE CREDITO AGRARIO

#### AGENCIAS EN TODO EL PAÍS



NOTABLE CAMPEONA ARGENTINA.— Lilian Helz ganó ayer su serie de los 200 metros planos, con 25' 6 1/2", luciendo de nuevo sus magníficas condiciones. Su récord continúa con un nuevo récord argentino. El anterior también pertenece a ella, con 25' 7 10". En el puesto las demás no hubo otra variante alguna, pues el programa no señalaba finales. Argentina va primero, con 44 puntos; segundos Chile y Brasil, con 15; y cuarto Uruguay, con 2 puntos. Hoy se realizará la final de 200 metros y el lanzamiento de la bala.

## Segundo alto horno...

(DE LA PRIMERA PAGINA) que serán financiados con empréstitos internacionales.

La CAP propone, además, que se acelere la puesta en marcha de la futura mina de Arauco de su propiedad—y en la que se ha podido establecer la existencia de alrededor de 50 millones de toneladas de carbón exploitable.

**HABITACIONES Y SALARIOS.** — En 1952 CAP continuó la construcción de 198 casas para empleados y obreros. Inicio, además, la construcción de otras 84 casas en un segundo grupo, que llegarán a 192 unidades, y para las cuales obtuvo un crédito de 73 millones de pesos en la Caja de la Habitación, de los que se han utilizado 18 millones.

Al 31 de diciembre trabajaban en la Compañía de Acero 5.093 obreros, 1.176 empleados chilenos y 83 empleados extranjeros. El total de sueldos, salarios, sobretiempos, incentivos de producción, beneficios varios, etc., incluyendo leyes sociales, llegó a 848 millones 342 mil pesos.

**NUEVAS INDUSTRIAS.** — A comienzos de 1952 se inició la construcción de una nueva fábrica de carbón y ferreaciones—de la Fábrica Nacional de Carbón y Ferreaciones—en la zona industrial adyacente a Huachipato. Los edificios industriales están terminados y se ha instalado gran parte de los equipos, se han construido las canchas de almacenamiento, etc. La nueva industria debe entrar a operar este año.

Se terminaron también los edificios de INCHALAM—Sociedad de Industrias de Alambres para la instalación de

los talleres industriales que utilizarán como materia prima el alambraón de Huachipato.

Se inició la construcción de las bodegas de los distribuidores de los productos de CAP en la misma zona industrial, y se llegó finalmente a un acuerdo con la firma "Metalúrgica del Sur, Sociedad Limitada", para instalar en el mismo radio una planta refinadora de zinc y caffo.

Estas tres nuevas industrias y la bodega distribuidora de productos de CAP forman así el núcleo inicial de la gran zona industrial a la que dará vida la usina de Huachipato.

**EXPECTATIVAS PARA 1953.** —

Según los programas de CAP, la producción de la usina de Huachipato alcanzará este año 300.000 toneladas de lingotes de acero, lo que permitirá obtener alrededor de 250.000 toneladas de productos terminados. La planta de Corral, que en 1951 produjo 19.771 toneladas y en 1952 22.617 toneladas, deberá llegar en 1953 a 30.000 toneladas.

Los despachos del año se estiman, a los precios actuales, en alrededor de 6 mil millones de pesos chilenos. Las exportaciones subirán, presumiblemente, a 14 millones de dólares, lo que permitirá cubrir casi en su totalidad las necesidades de divisas de la Compañía, que llegan a 16 millones de dólares, por concepto de créditos, materiales, fletes, servicios técnicos, etc.

Cuando se comience a explotar definitivamente la mina de carbón de Antofagasta, un segundo alto horno, que permitirá prácticamente aumentar en más del doble su actual capacidad de producción anual.

## Túnel de 16 kilómetros tendrá variante del F. C. a Valparaíso por La Dormida

Su costo será de dos mil millones

El Ministro de Obras Públicas, señor Orlando Latorre, se encuentra estudiando la construcción de la variante del trazado de la línea del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, por la cuesta de "La Dormida".

Según lo ha manifestado el Ministro, esta obra será una de las preocupaciones principales del Gobierno para que ello se realice a corto plazo.

La distancia efectiva entre la capital y el principal puerto del país quedará reducida a 122 kilómetros el que puede hacerse sólo en 100 minutos de viaje.

Desde los tiempos de la Conquista, es sabido, que la ruta más corta entre ambas ciudades, es la de la cuesta de "La Dormida". Don Pedro de Valdivia la utilizaba en sus viajes, el que hacía en dos etapas, siendo "La Dormida" el lugar donde pernoccaba y ahí el nombre de esa cuesta.

**LA OBRA.** — La longitud actual del trazado por la ruta del Tabón es de 187 kilómetros. El nuevo, representa una economía de 65 kilómetros, además de la ventaja de que el viaje se hará llegando a una altura máxima de 548 metros sobre el nivel del mar.

Para su realización, será necesario la construcción de un túnel de 16 kilómetros de largo, el más largo de Sud América. Este nuevo trazado de acuerdo a los estudios realizados, producirá una economía de 19.350.000 KWH, lo que representa, al precio actual de la energía eléctrica, una economía de 9.980.000 al año.

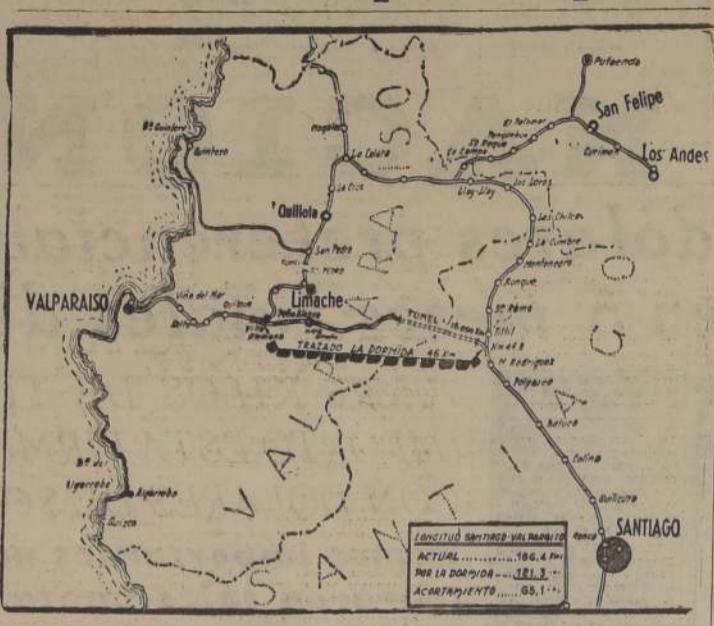
El trazado tendrá doble vía, lo que permite un tráfico expedito en ambos sentidos, sin las demoras forzadas para dar paso a los trenes que vienen en sentido contrario.

El costo de la obra alcanza a la suma de \$ 2.400 millones de pesos, los que se financiarán en un proyecto de ley elaborado a base de imponer una contribución adicional de un medio peso en cada sobre los Bienes Raíces de las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, Villa Alemana, Limache, Tiltil, Colina, Quilicura, Renca y Santiago. Además se establecería un aumento de \$ 5.50 en el Impuesto establecido en la Ley de Embargos y Desembarques.

**VENTAJAS.** — La Empresa de Ferrocarriles podrá hacer una explotación racional de la línea entre Santiago y Valparaíso que le produciría una utilidad de \$ 104.000.000 anuales, además de dar un servicio de una distancia un 35 por ciento menor que el actual.

El hecho de que el viaje se reduzca a solo 100 minutos, incrementaría en forma apreciable el turismo entre ambas ciudades, además de que se intensificaría el comercio. Por otra parte, el nuevo trazado permitiría un servicio rápido y eficiente, lo que traería aparejado la creación de nuevos centros poblados cerca de ambas ciudades, además de la incorporación de nuevas zonas de riquezas y de atracción.

Los estudios de la variante han sido efectuados por el ingeniero señor Isaac Lister, de la Dirección General de Obras Públicas, en colaboración con técnicos de la Empresa de Ferrocarriles y de la misma Dirección.



TRAZADO DE LA VARIANTE AL PUERTO. — En el grabado podemos ver sobre la línea más fuerte, el trazado proyectado para la construcción de la variante del ferrocarril a Valparaíso. Este consiste en un túnel de 16 kilómetros de largo, con una pendiente del 12 por ciento. La distancia entre ambas ciudades se reduce en 65 kilómetros.

## Al Congreso, proyecto...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

agua potable que le son indispensables —que el propio Jefe del Estado y colaboradores inmediatos pudieron a precisar personalmente—Héndez a desaparecer en forma definitiva. Obras como las que se iniciarán en estos días, constituyen elementos de prueba extraordinarios de la labor positiva que está realizando el Gobierno del Excmo. señor Ibáñez en beneficio del país. Así lo han comprendido todos los sectores nacionales que le han dado su más decidido apoyo a esta y otras patrióticas determinaciones gubernativas.

Por otra parte, podemos agregar que el Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti, conversó con los diferentes Comités de parlamentarios de la Cámara, todos los cuales demostraron su mejor disposición para darle el trámite de suma urgencia al proyecto, por tratarse de obras vitales que no admiten dilación. Igual actitud se espera del Honorable Senado.

El Gobierno, al elaborar rápidamente el vital proyecto en referencia, ha demostrado, una vez más, los propósitos que impulsan su gestión en directo beneficio de los grandes problemas nacionales. La dramática situación vivida por Antofagasta con la carencia de los servicios de PREVIAS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

"intermedio, con España o Alemania."

"Esta carta complementa la información que da hoy nuestro diario, y, por consiguiente, me permite solicitar del señor Director, tenga a bien ordenar la publicación de la presente en la edición del mañana 23 de los corrientes en la misma página, columnas y cartas en que ha sido hecha la publicación que se alude.

"Queda del señor Director, atentamente, L. P. Terminal."

El hecho de que el viaje se reduzca a solo 100 minutos, incrementaría en forma apreciable el turismo entre ambas ciudades, además de que se intensificaría el comercio. Por otra parte, el nuevo trazado permitiría un servicio rápido y eficiente, lo que traería aparejado la creación de nuevos centros poblados cerca de ambas ciudades, además de la incorporación de nuevas zonas de riquezas y de atracción.

Los estudios de la variante han sido efectuados por el ingeniero señor Isaac Lister, de la Dirección General de Obras Públicas, en colaboración con técnicos de la Empresa de Ferrocarriles y de la misma Dirección.

**ACERO**

piano para resortes

**EJES**

de acero para transmisión

**ACERO**

para mina

**ZUNCHOS**

**TUCAPEL 3150**

## CHERRY BRANDY



Sin competidor

**MITJANS S.A.**

Av. PORTUGAL 1371-Sigo

LICORISTAS POR TRADICION

## MUEBLES DE PINO LIQUIDO

DORMITORIOS LIVINGS y gran stock muebles sueltos

Facilidades de pago

Nicanor Marticorena

Casa de Remates

MONEDA 778

## PARA IMPORTACION DIRECTA

### MAQUINARIAS Y EQUIPOS COMPLETOS PARA AGRICULTURA

TRACTORES. TRILLADORAS. COSECHADORAS DE FORRAJE. ENFARDADORAS. CARGADORAS ADAPTADAS A TRACTOR. SEGADORAS. SEMBRADORAS. ESPARCIDORAS DE ABONOS. DESCASCARADORAS. DESGRANADORAS. ELEVADORES. PULVERIZADORES. ROCIADORAS. CLASIFICADORAS. ENSACADORAS. ARADOS. RASTRAS. CARROS DE ARRASTRE. MOLINOS DE TODO TIPO. INSTALACIONES COMPLETAS PARA PREPARAR ALIMENTOS. MEZCLADORAS DE ALIMENTOS. ORDENADORAS. SIERRAS. PRENSAS DE OROJO. BOMBAS DE TODO TIPO. MOTORES DIESEL Y ELECTRICOS. GRUPOS ELECTROGENOS. INSTRUMENTOS PARA LABORATORIOS.

OFRECE

DE LAS MAS PRESTIGIOSAS FIRMAS NORTEAMERICANAS Y EUROPEAS

**FRED MULLER S.A.C.**

AGUSTINAS 1350-DPTO. MAQUINARIAS-TEL. 611181/2

SANTIAGO



EL VINO EN LAS COPAS

HAGA DE COMER Y...  
COMERA GRATIS  
SINTONICE  
RADIO CORPORACION a las 9 de la mañana

Desde el 6 de Abril

Económico dinero comprando directamente...

## OTO Y CIA. LTDA.

Mercado Central

Puesto 160

Teléfono 86397

OFRECE

DESDE UN PAVO ..... \$ 95.— kilo  
" UNA GALLINA ..... 85.— kilo  
" UN POLLO ..... 98.— kilo  
" UN PATO ..... 90.— kilo

PRECIOS ESPECIALES PARA COMERCIANTES

## HUEVOS

PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA
Por uno ... \$ 5.50	Por uno ... \$ 4.80	Por uno ... \$ 4.—
Por doc. ... 66.—	Por doc. ... 57.60	Por doc. ... 48.—
Por ciento ... 520.—	Por ciento ... 460.—	Por ciento ... 380.—

REPARTO A DOMICILIO  
por cajones, solicitándolo en nuestra Bodega, a los teléfonos  
92306 y 91801

OTO Y CIA. LTDA.

## Exposiciones, Conferencias y Sociedades Científicas

EL ESCRITOR JUAN MARÍN disertará hoy, a las 18.45 horas en la sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, aceras de "China y sus valores espirituales eternos", segunda parte del ciclo de conferencias "Visión de Oriente".

LA SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRÍA no sesionará hoy, por el fallecimiento del Dr. Juan Espí, socio fundador.

EL SEÑOR EDUARDO CONTORDO, ex Inspector General de Prisión, dará conferencias en Santiago y en provincias, sobre el sistema penitenciario y su reforma.

CARLOS A. BURCHARD, destacado artista plástico chileno, entre los numerosos latinoamericanos, cuyas obras son exhibidas en la Colección de Arte, inaugurada por la Unión Panamericana, Washington, con motivo del Día de las Américas. A Burchard, exhiben la argentina Raquel Forner, el brasileño Cândido Portinari, el boliviano Roberto Berdecio, el colombiano Alejandro Obregón, el cubano Carlos Enriquez, y otros.

**"MORANDE 80"**

El Gobierno de González Videla al desnudo

**"LIBRERIA BANDERA"**

BANDERA 236

LOCAL 8

Servicio especial de reembolsos

**HOY**SILENCIO  
ELEGANTE  
GARANTIZADO  
LO MODERNO

PLUVIUS

es mejor... y cuesta menos, fabricados por:

Fabricado en ASBESTO, cemento ROCALIT con FITTINGS de BRONCE de nuestra fabricación. El mejor y más práctico ESTANQUE. Silencioso para su uso.

W. C.

Pídalo a su proveedor de artículos SANITARIOS

PLUVIUS

es mejor... y cuesta menos, fabricados por:

**BISCONTINI Hnos. CASILLA 4199.****Vea lo que pasa en EE.UU.**y Ud. está a sólo 16 h. de allí  
vía PANAGRA**MAYO y JUNIO en los EE. UU.**

**NUEVA YORK:** Baseball (Mayo). Carreras en Belmont Stakes (Junio 13). Gold: Torneo Femenino de La Unión (Junio 25 - 27) — Rochester. Exposición de la Asociación Médica Americana (Junio 15 - 20).

**SAN FRANCISCO:** Baseball (Mayo). Regatas de la Costa del Pacífico (Junio 5 - 8). Exposición Mundial de Comercio (Junio 24 - 28).

**CHICAGO:** Golden Gate Regata (Mayo 24).

**PENNSYLVANIA:** Golf: Torneo Abierto de la Union (Junio 11 - 13) — Oakmont.

**INDIANAPOLIS:** Automovilismo: Carrera \$500 millas (Mayo 30).

**ST. LOUIS:** Golf: Campeonato Abierto del Oeste, Bellerive (Mayo 20 - 31).

**ATLANTIC CITY:** Convención: Asociación de Médicos Americanos (Mayo 5 - 6).

\*Horas de vuelo



Sólo 16 hs. de Santiago a Miami, con inmediatas conexiones a todas las principales ciudades de EE. UU. Elección de dos magníficos servicios aéreos.

El lujoso *El Inter Americano* es el único servicio directo y más rápido a EE. UU. con veloces DC-6 que vuelan 6 veces por semana. Deliciosas comidas. Vinos y cócteles. Fiesta Lounge. Espaciosas camas.

El *Pacífico*, un gran servicio económico bisemanal! Único clase turista con DC-6B y con cabina altimétrica entre las Américas. Y una economía de hasta 25%!

**PANAGRA → PAA**

PAN AMERICAN-GRAVE AIRWAYS

Consulte a su agente de viajes o a los oficinas de Panagra: Morandé 315 esq. Huérfanos (Fono 81961/7). Venta de pasajes Hotel Carrera (Fono 82001). También oficinas en Concepción - Valparaíso - Antofagasta y Arica

**INFORMATIVO GREMIAL**

**SINDICATO CIRCENSE DE CHILE.** Con asistencia del Ministro del Trabajo, señor Leandro Moreno; de todos sus socios, dirigentes gremiales y periodistas, especialmente invitados, el Sindicato Circense inauguró ayer, a las 20 horas, su nueva sede social en Avenida La Paz N.º 291.

**CUARTO CONGRESO DE LA ANEF.** Más de 30 mil funcionarios de la Administración Pública se harán representar en la IV Convención de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, que realizará durante los días 13 a 17 de mayo próximo, en este capital. A las 19 horas, se reunirá la directiva máxima de este organismo, en su sede social de Alameda 850, para tratar todo lo relacionado con este torneo, especialmente el reglamento por el cual registran sus trabajos.

**CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES.** Una reunión extraordinaria habrá hoy en Alameda 850, a las 19.30 horas, a la que deben concurrir todos los dirigentes nacionales de este organismo. Se tratarán materias de suma importancia en relación con los actos del Día de Mayo, y reivindicaciones sociales y económicas de algunos gremios.

**SINDICATOS DE BENEFICENCIA.** Los dirigentes de este gremio, señores Fidel Tapia y Luis Ruiz Vejar, gestionaron y obtuvieron ayer mismo la firma del señor Contralor de la República, del decreto N.º 3.442, que concede los fondos para el pago del reajuste de sueldos al personal hospitalario, el que pasará hoy a la Tesorería para la ordenación de su pago.

**POBLADORES IBANISTAS.** La Unión de Pobladores Ibanistas de La Nueva Len, convocó a todos los vecinos de un Cabildo Abierto, que se realizará hoy, a las 19 horas, en la Plaza Lautaro, acto al que asistirán el Intendente de la Provincia, Director del Auxilio Social y Vicepresidente de la Caja de la Habitación.

**DEPARTAMENTO SINDICAL DEL F. S. R.** Una importante reunión extraordinaria hoy este organismo, en calle Londres 23, a las 19 horas. A este acto deberán asistir en forma obligatoria todos los militantes y simpatizantes que laboren en las diversas industrias textiles de la capital. Concurrirán parlamentarios y dirigentes nacionales.

**HOY A LAS 2 P. M.**  
en CB-89 RADIO BULNES

**JULIAN GORKIN**

Delegado del Congreso por la LIBERTAD DE LA CULTURA  
**"LA HERENCIA DE STALIN"**

BERIA y MALENKOV

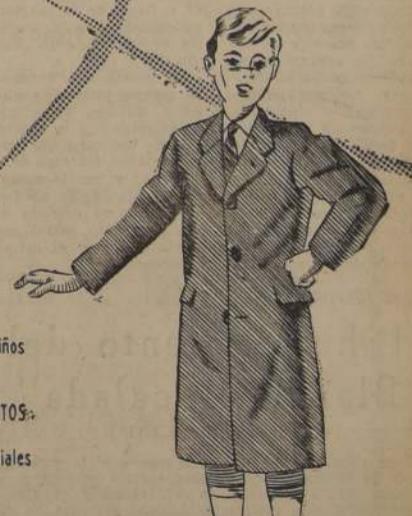
**QUINCENA  
DEL ABRIGO****EN FALABELLA****¡A UN PASO DEL INVIERNO!**

Este año, podrá Ud.  
y toda su familia  
abrigarse económicamente  
visitando nuestros locales de venta.

A las damas ofrecemos  
un extenso surtido  
de primorosos ABRIGOS  
de la última moda,  
confeccionados en nuestros  
propios talleres  
por modistas especializados.

Para los caballeros  
los más elegantes modelos  
en gran variedad de telas  
y diseños  
hechos con materiales escogidos  
y a precios especialmente rebajados.

MODAS — AHUMADA 315  
CABALLEROS — AHUMADA 242  
NIÑAS — AHUMADA 355  
NIÑOS — AHUMADA 218



Y AHORA!... también los niños  
y niñas, podrán adquirir  
en sus respectivos locales  
los más sentados ABRIGUITOS;  
en encantadores modelos  
y confeccionados con materiales  
de primera calidad  
y de gran duración.

**¡ES TRADICIONAL, SU ABRIGO DEBE SER FALABELLA!**

**Falabella**

BIEN VESTIDO... BIEN RECIBIDO

## LA NACION

AÑO XXXVII

N.º 12.923

Empresa Periodística "LA NACION" fundada el 14 de febrero de 1917.  
 AGUSTINOS 1369. — TELÉFONO 8222. — CASILLA 81-D  
 Presidente: ANTONIO CRESPO, y Director: ROGELIO CUELLAR VALENZUELA.  
 Vicepresidente: ANTONIO FERNANDEZ MEDINA. — Vicepresidente: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: ELEUTERIO HERED. — JOSÉ RAMÓN ALLAN. — LUIS FAUCULL TORCHIA y CLEMENTE DÍAZ VERGARA. — Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA BALMACEDA.

Representantes para EUA: CANADA: THE N. DE FILIPES Co. Ltd. —  
 FIFTH AVENUE, NEW YORK 17, Y.  
 Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATIONS. — Servicio Fotográfico Extranjero: UNITED PRESS NEWS PICTURES. — Agentes y Correspondentes en todas las ciudades y pueblos de Chile.  
 SUSCRIPCIONES: Un año: \$ 1.000; seis meses: \$ 650; tres meses: \$ 325.  
 Valor del ejemplar del día: \$ 1.00. Ejemplares atendidos: \$ 1.00.

Santiago de Chile, jueves 23 de abril de 1953

## POR EL PRESTIGIO DE LA DEMOCRACIA

El actual Gobierno de la República tiene un compromiso sagrado con el pueblo de Chile, en el sentido de investigar y sancionar, de acuerdo con lo que pautan las leyes vigentes, las actuaciones de todos aquellos ciudadanos, cualquiera que sea su representación o jerarquía social, que hayan atentado en contra de los supremos intereses públicos. Es positivamente cierto que durante la larga noche de desgobierno en que el mayorazgo radical y derechista uso y abuso del poder oficial, se cometieron toda clase de peculiares que tenían justamente horrorizada a la casi totalidad de la ciudadanía. Al término del anterior mandato presidencial una sola y grande ola de indignada protesta recorría al país de Sur a Norte, al mismo tiempo que la expresión pública reclamaba en términos perentorios sanción para los culpables tan imenso daño moral y material para el destino de la Patria. Esto parecen haberlo olvidado los sectores políticos en quienes recaió el peso del repudio nacional en la memorable jornada del 4 de septiembre de 1952.

Mediante el uso de una argumentación barata y falsa que nadie prueba ni a nadie convence, se pretende tender una verdadera cortina de humo, fabricada con refinamientos de hipócrita factura, a fin de confundir a la opinión pública y demostrar que la campaña emprendida por LA NACION está destinada a desprestigiar al Congreso Nacional. La mencionada aseveración no resiste el más leve análisis, porque una cosa es el prestigio y respeto que debe merecer todo Poder Público, y otra muy distinta es el juicio de aprobación reprobatorio que se deduzca de la actuación de determinados parlamentarios.

Los episodios poco nobles que a algún Diputado le merece nuestro diario no pueden ser recogidos, por cuanto no abrigamos el menor propósito de hacer desceder la consideración objetiva de asuntos viliales, al terreno de la diatriba, a la manera cómo fué la norma de regímenes y personajes de ingrata memoria. Para determinados círculos que sufren de una grave aberración estimativa, producto del clima moral de descomposición en que se desenvolvían los asuntos de Estado, resulta enteramente legítimo aquello de que los ciudadanos que ocupan cargos de representación popular, como son los parlamentarios, puedan actuar en las actividades comerciales relacionadas con los organismos públicos, con iguales opciones que las que tienen los hombres de comercio que operan en su calidad de personas particulares. Así, por ejemplo, en actividades vinculadas al otorgamiento de previas en el Consejo de Comercio Exterior, los peticionarios comerciantes que ostentan a la vez calidad de parlamentarios, no pueden desdoblar ante el mencionado Servicio del Estado prescindiendo de su condición

de tales y, en consecuencia, se produce una suerte de ventaja en los hechos que, difícilmente, cabe conciliar con las normas de una ética superior. Quiénquiera

descubrir esta realidad y pretenda cohonestar esta situación ostensiblemente irregular, se coloca en una pendiente dudosa y que incide en el terreno de lo inmoral, por definición.

Curiosamente se da la paradoja política que, cuando un Gobierno probadamente honesto resuelve atacar en su raíz misma el cáncer de la inmoralidad en las actuaciones de interés nacional, los afectados recurren a las más extrañas teorías para justificar lo que no tiene justificación.

Se hacen toda clase de reverencias formales a la democracia —cuya salud no

está en peligro y no re

quiere de tan impropios salvadores—, para luego pronosticar el advenimiento

de la dictadura o del fascismo.

En este tren de sombríos augurios que suenan a muerte grotesca, se sostiene que el Gobierno está montando una máquina de tipo, persecutorio para lesionar el prestigio inmaculado de ciertos insignes demócratas de esta tierra, duchos en la obtención de divisas para el mejor florecimiento de sus negocios particulares, aunque ello importe la presión indebidamente inobjetable representada por su investidura parlamentaria. Allá ellos con su singular apreciación de la conducta moral, y acá, el Gobierno, la prensa responsable y la opinión pública sana de nuestro país, para develar estos manejos ilícitos que justamente son los sepultureros de una convivencia democrática, limpia y austera. La democracia no sufre mediante enjuagatorias verbales, sino procurando desterrar toda forma de privilegio injusto y favoreciendo las condiciones objetivas para que todos los hombres y mujeres dispongan de similares oportunidades a una vida mejor.

También se habla con inaudita desaprensión acerca de los tiempos fatídicos que advienen en el país. Evidentemente que estamos viviendo en la hora de las grandes y necesarias sanciones, pero ello no puede asustar a los hombres honrados y patriotas de Chile. Todo lo que se diga en contrario responde al inenarrable temor que se ha apoderado de aquéllos que, una o múltiples veces, atentaron en contra del patrimonio público y de la honestidad en los procedimientos que otorgan nuestros mecanismos institucionales. En esta oscura lucha defensiva, el frente de los que desgobiernaron al país se cierra desesperada pero estérilmente.

La prensa que defiende

los grandes intereses nacio-

nales, sin otro título que argumentar con la verdad, goza de una ética que está más allá de las reacciones históricas y, por lo mismo,

descontroladas, de quienes se arrogan el dominio de

una conducta moral que nunca sintieron ni menos practicaron.

## FECHAS HISTORICAS

## El hundimiento del "Blanco Encalada"

(23 DE ABRIL DE 1891)

El 22 de abril de 1891, las sillas en que la "Condell" debía atacar primero, y no dando resultado el ataque, la "Lynch" repitió los disparos.

Después de describir un círculo, las torpederas pudieron avistar al "Blanco". El buque insignia que conducía a su bordo al vocal de la Junta de Gobierno de Iquique, don Ramón Barros Luco, estaba con sus máquinas paradas y amarrado a una boyera. Había grande iluminación a bordo, y así, muchos tránsitantes más. El "Blanco Encalada", que tan gran parte del desempeño en la guerra de 1879, duerme ahora bajo ocho brazos de agua en la tranquila bahía, abalizado con dos boyas, sobre las que se encienden luces de noche para indicar su tumba en la profundidad del océano.

ANIBAL BRAVO KENDRICK

## LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

## Un cerro cambiará de nombre

Alarma de los vecinos del antiguo Cerro de la Cárcel de Valparaíso. ¿Causa? Quieren cambiarle de nombre y ponerle Cerro del Redentor. ¿Para qué? Me lo explicó de dos maneras: para simular una actividad que no existe y por falta de imaginación. Los vecinos protestan por cuanto estos cambios originan trastornos para el comercio y para las escrituras. No traen beneficio alguno. Ya dije que tres escritores nacidos en Valparaíso vieron desaparecer las calles de su nacimiento. Barrios, en Tubillido; Rodríguez Mendoza, en Tivilo, y yo en Teatro. Se ha escrito contra esto de cien maneras, pero es como el cuento del paquete y del entierro. Es como el mito del Baltimoro. Seguirán cayendo. Del Valparaíso histórico queda poco, ni la Planchada, ni la Cueva del Chivilto, ni la Castericia, ni la Plaza Oregón. Todo lo llevó el mal gusto y la ausencia de visión. Cuando yo era niño la gente no se acostumbraba a decir calle de Esmeralda, ni Plaza Pinto, ni calle del Cabo y Plaza del Orden. Sería bueno dictar leyes. Si, pero a quién interesa esto? Habrá en Santiago una calle de los Encuentros. La idea que se hacen de los encuentros los autos de dicha calle es falsa. Se figuran que el encuentro de la Conquistita y de la Colonia llevaba casco, cimera y tizona. De ahí a fundar una

calle del Negrero y otra del Verdugo, hay poco trecho. Si a una calle le pusieran De la Quintal, me lo explicaría mejor. Es otra cosa. Ahí hay un drama histórico, la evocación de un tiempo y el carácter de que policeó una sociedad naciente, a su manera, esto es, con vigor. ¿Re medio contra estos desbordes? Primero, impedir el capricho de los lotesadores de terrenos. Que exista un control serio. Que nadie pueda ponerle el nombre de su querida, de su perro o de un libro de Pittiglial a su calle. Que nadie pueda tener su calle. ¿A qué viene esa calle de la Invenitable Armada? Un desastre naval español perpetrado en el tablero de la capital de Chile es algo que no pega ni junta. La excusa por el cambio de nombre a la Alameda de las Delicias es infantil. Dicen: "le pusimos O'Higgins porque Alessandri se opuso a que la dieran su nombre"; entonces, como ya estaba decidido el cambio, para no agraviarlos, optamos por el héroe nacional con nombre irlandés". ¡Cuanto ingenio! En Francia dirían: ils vont attraper la meningite. El remedio más espiritual lo dió el alcalde de un pueblo español en el que sufrían la misma epidemia de los cambios de nombres. A la calle más ancha y nueva le puso Calle del último político que murió. J. E. B.

## La limosna que usted da en la calle

Si pudiera contabilizarse lo que cada pordiosero obtiene diariamente del ejercicio de la mendicidad, en las calles santiaguinas, la suma de tales cantidades arrojaría cifras que nadie imagina. Basta, sin embargo, señalar que una mujercita, con su correspondiente equipo de niños propios o arrendados, fue sorprendida cuando caminaba en una fuente de soda, que no está en el sector más central, algo así como 380 pesos, de moneda divisa, y que esa fué la recaudación correspondiente a algunas horas de explotación de los sentimientos caritativos del prójimo.

Séñalemos este caso, que debe ser el mismo de muchísimas más, y que fue presentado por varios clientes de aquel establecimiento, para orientar al lector hacia la consideración de un tema que reiteradamente ha sido comentado en la prensa y que hasta ahora no ha dispuesto de la necesaria repercusión en el público.

Mendigos profesionales, de esos que pianeramente impianan la chauchita —ahora es el pesito... para comprar pancho—, por lo menos un día de la semana parecen perder su necesidad de pan y reemplazarla por su personal interés en el mejoramiento de la raza equina. Todos los domingos y festivos se les ve en las reuniones hípicas donde pagan su respectiva entrada y compran, en cada carrera, boletos de ganador o placé, muchas veces en la misma fila que comparten los que en la semana pasadas han dado una limosna, a fin de que compran el "pancho" que les evitará pelear por igual.

Mendigos profesionales, de esos que pianeramente impianan la chauchita —ahora es el pesito... para comprar pancho—, por lo menos un día de la semana parecen perder su necesidad de pan y reemplazarla por su personal interés en el mejoramiento de la raza equina. Todos los domingos y festivos se les ve en las reuniones hípicas donde pagan su respectiva entrada y compran, en cada carrera, boletos de ganador o placé, muchas veces en la misma fila que comparten los que en la semana pasadas han dado una limosna, a fin de que compran el "pancho" que les evitará pelear por igual.

Habrá que mencionar también el caso de un mendigo a quien le faltan las dos piernas, y que durante algunos meses permaneció en el Hospital, donde sin mayor esfuerzo ejecutaba trabajos de cestería con los que ganaba más de treinta pesos diarios, además del alojamiento y la comida. No le gustó el lugar, o le pareció poco grato el ambiente. El hecho es que prefirió volver a las calles donde, con sólo exhibir su inferioridad física, obtiene de los transeúntes una renta considerablemente mayor.

En este gremio mendicante no faltan, tampoco, lo que en verano se trasladan, con niños y todo, a los balnearios de la costa. Cartagena, especialmente, donde también piden limosna y disfrutan del saludable aire de mar.

Autoridades y carabineros, justamente a ponerlo de relieve, han hecho todo lo necesario para terminar con esta plaga santiaguina de la mendicidad profesional.

Sus esfuerzos, por lo menos hasta hoy, han resultado inútiles.

Mientras la gente se dejó estafar —no cabe otro término— por quienes imponían una ayuda que no merecen, ni se justifica, el problema continuará sin variación posible.

Con todo, a manera de simple reflexión, sería suficiente calcular en cifras aproximadas lo que mensualmente reciben los mendigos profesionales —los que no tienen por qué ejercer la mendicidad— para deducir de inmediato que alcanzaría para mantener a cualquiera de las instituciones benéficas "Sésamo abre" en todas las oficinas.

## La mujer del César...

Nuestro diario, cumpliendo con el ineludible deber periodístico de informar a sus lectores, ha dado la divulgación que se merece, en forma documentada, a claros negocios en que aparecen mezclados los nombres de dos parlamentarios radicales, junto al de un comerciante extranjero, detenido por la policía bajo la acusación, comprobada, de acaparar una importante partida de té.

En uno de estos documentos, y con la responsabilidad de su firma, el comerciante extranjero detenido, llamado Jorge Zasúpolis, expresa que ha hecho negocios con la firma Luis Bossay y Cía, Ltda., en el ramo de té y ampolletas, "teniendo la firma Luis Bossay el deber de gestionar el ingreso de las mercaderías al país y tramitar las previas correspondientes".

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que dispone un político prominente, que además inviste una representación parlamentaria, para obviar las dificultades inherentes a gestionar el ingreso de mercaderías al país y tramitar las correspondientes previas, con los inconvenientes, muchas veces insalvables, con que se estrella un simple comerciante para la obtención de los mismos objetivos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de coser, desde España, reciba, a su entera satisfacción, la suma de ciento cincuenta mil pesos.

Jugue el país, y compare, cuáles son las facilidades de que sea, o de que parezca honrado, el hecho de que un parlamentario, por obtener una solicitud de previa para importar 500 máquinas de

# Sólo 5 días más de plazo acordó el Senado para calificar a los nuevos parlamentarios

RECHAZO, ADEMÁS, LA IDEA DE LA PROCLAMACION PRESUNTIVA PARA SENADORES Y DIPUTADOS

En Senado, el componer y aprobar el proyecto del Ejecutivo, que contempla hasta el 15 de junio la proclamación definitiva de los senadores y diputados elegidos el 1º de marzo, sin mencionar prorrogar el plazo hasta el 18 de mayo.

El hecho, esto significa que el Tribunal Calificador sólo disponía de cinco días más, para la aprobación de los parlamentarios electos, pues, de acuerdo con la Ley de Elecciones, el plazo final para esa clase de elección es el 13 de mayo. Pero hay algo más.

El Senado rechazó también la proclamación general de senadores y diputados presuntivos, al decir que "el Tribunal Calificador no tendrá plazo hasta el 18 de mayo para la calificación definitiva de los parlamentarios elegidos el 1º de marzo".

**EL NUEVO PROYECTO** — He aquí el texto del nuevo proyecto de ley, en el asunto que comentamos, que el Presidente del Senado transmisió ayer mismo al presidente de la Cámara de Diputados:

HECHURAS desde \$ 1.400 con forros de seda

Sastrería "Louis" SAN DIEGO N.º 163 FONO 80955

LA MAYORIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DE MAIPO



## HOY SE VEN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS EN CONCEPCION, ARAUCO, BIO BIO Y MALLECO

El Tribunal Calificador acuerda hoy sus labores, solicitando la cooperación de los nuevamente relatores de la Corte de Apelaciones de Santiago: los señores Juan Pómez García y Oscar Muñizaga Pérez de Arce, que de inmediato comenzarán a estudiar las reclamaciones pendientes.

Las reuniones preparatorias del Senado y de la Cámara de Diputados, a que se refiere al artículo 3.º de la Ley General de Elecciones, se efectuarán el presente año el 20 de mayo.

Artículo 1.º — El Tribunal Calificador tendrá plazo hasta el 18 de mayo del presente año para efectuar la calificación definitiva de la elección de senadores y diputados y enviar al Senado y a la Cámara de Diputados esta calificación.

En la audiencia pública de la tarde de ayer, por los representantes alegaron los señores Víctor Santa Cruz, Alejandro Serani, Fernando Mairá y Alberto Chacón; en contra, los señores Armando Mallet, Luis Quinteros Tricot y Alejandro Serani (en las causas de don Serafín Soto).

Hoy, de 9 a 12 horas, y de 16 a 19 horas, se verán las siguientes causas:

Provincia de Concepción. Señores y Diputados: Reclamo de Roberto Boza, Departamento Concepción.

Reclamo de Hugo Tapia Arguedas, Departamento Concepción.

Reclamo de Ramón Hernández Aguayo, Departamento Concepción.

Reclamo de Jorge Gómez, Departamento Tomé.

Reclamo de Enrique Zárate Zaror, Departamento Talcumauco.

Reclamo de Jorge Inzunza Navalón, Departamento Coronel.

Reclamo de Renato Vergara Cid, Departamento Yumbel.

Provincia de Arauco. Señores y Diputados: Reclamo de

LAS CANAS DESAPARECEN INSTANTANEAEMENTE  
Con TINTURA FRANCOIS

Scottie Bell

LA MARAVILLOSA MAQUINA DE TEJER

PARA LA INDUSTRIA CASERA

Reemplaza al patillo.  
Teje toda clase de PUNTOS  
y TODOS los GRUESOS de lana

Comprala con sólo \$ 1140  
mensuales

MIRANDA RIVAS HNOS.  
COMPANIA 1042 LADO TEATRO REAL

¡El moreno prodigo electrónico!



BLACK BOY PHILCO

Da gusto verlo... da gusto tocarlo... da gusto oírlo. Tan bien hecho... tan compacto... tan preciso! El BLACK BOY hecho... es el más sorprendente radio de onda larga en su precio.

De bellísimo galinete de bakelite Circuito Superheterodino, 5 Tubos, Corriente Universal y Antena Interior por su tamaño y rendimiento... Ud. lo lleva de un lado a otro de su casa. de un clima a otro clima... y como es totalmente tropicalizado... siempre le proporcionará la mejor audición.

el mejor sonido y el más amplio alcance!

Llévese por sólo \$ 700 mensuales

este pequeño prodigo electrónico: Black Boy Philco!

PHILCO  
LIDER EN RADIO, TELEVISION, REFRIGERACION Y ELECTRONICA

El martes 28 tratarán los senadores el proyecto que modifica los Códigos

periores y generales de la Defensa Nacional.

Luego se aprobó, con modificaciones, el proyecto iniciado en un mensaje del Ejecutivo que procura el plazo del Tribunal Calificador de Elecciones para que declare si los fallos con respecto a la última elección de parlamentarios y regidores.

En la Hora de Incidentes, el señor Frei se refirió a la construcción de la Carrera Panamericana, que traerá grandes beneficios a la provincia de Coquimbo.

### NO BOTE SU TERNO

Pago los más altos precios por tercos y zapatos caballero. Compra toda clase de cintas, sombreros y colchones. VOY A DOMICILIO. Franklin 742 — Fono 52596

Ud. vive en el aire!



Si Ud. no ha cumplido su anhelo de tener Casa Propia...

¡bien puede afirmarse que vive "en el aire"!

Entonces, para su conveniencia...

Aterriza en

CERRILLOS-SUR!

que es un

BARRIO para todos



Ubicados sobre la Gran Avenida de la Costa (Camino a Melipilla a 15 minutos del centro) La vía más activa de Santiago

Venta del 1er. Sector

PRECIO TOTAL:

\$ 87.000 y

\$ 95.000

Le abre el camino de la Casa Propia

→ BARRIO CERRILLOS • Sur

Inmobiliaria Santiago

Soc. Com. Ltda.  
AHUMADA 312, Oficina 221

## CITACIONES POLITICAS

**PARTIDO DEL TRABAJO.** Quinta Comuna. — Cítase a asamblea general para mañana viernes, a las 19.30 horas, en Avenida Vivaceta N° 301.

**FALANGE NACIONAL.** — Centro Décima Comuna. — Cítase a reunión general para las 21.30 horas de hoy, en Avenida O'Higgins 540. Los directores de departamentos darán a conocer el programa de acción que se proponen realizar el presente año. Igualmente se estudiará el temario de la Convención Nacional del partido.

**PARTIDO DEL TRABAJO.** Primera Comuna. — Cítase a

la jubilación a los 40 años de servicios, rechazan conservadores

En su sesión del martes último, la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, que preside el doctor Jorge Mardones Restat, aprobó un voto contrario a la remoción del Contralor General de la República, por la vía indirecta de la jubilación forzosa a los 40 años de servicios. Dice que no debe debilitarse "la estabilidad, la autonomía y el prestigio en que debe desenvolverse la labor del Contralor General", y que el Contralor no puede ser removido, "sino en virtud de los procedimientos que establecen la Constitución y las leyes para su remoción fundada en notable abandono de sus deberes".

Finalmente rechaza la idea de establecer la jubilación formal, en la Administración Pública, a los 40 años de servicios pues "si un funcionario conserva su capacidad intelectual y física, después del lapso indicado, no existe un interés superior en alejarlo de sus funciones, y perder así el fruto de su experiencia".

**Decidido y patriótico apoyo al Gobierno ofrece la Acción Renovadora de Chile**

Por la unanimidad de sus miembros, el Comité Ejecutivo Nacional de la Acción Renovadora de Chile (ARCH), acordó hacer la siguiente declaración pública:

"1. — El Partido apoya, independiente, la eficacia esperada por la ciudadanía los postulados de septiembre, por falta de coordinación y unidad de los elementos que apoyan, a pesar de recientes altas condiciones de todo orden del Mandatario, a quien respeto y estima".

"2. — En las elecciones generales del próximo marzo de 1953, el Partido no formó en las listas de la Alianza Nacional del Pueblo (ANAP), a pesar de haber sido invitado a hacerlo, porque entendió que no producía una representación suficiente ni principios que en su país seguían diciendo: 'la Acción Renovadora de Chile presenta su colaboración desinteresada a todo Gobierno legítimamente constituido, sin que quiera en ello el concepto opositorista de las llamadas oposiciones políticas', el Partido resumió:

"3. — Presidente, decidido y patriótico apoyo formal en su Congreso y en el Municipio al supremo Gobierno, por salvo de bien público que así sea;

"4. — En nuestro anhelo de dar Gobierno sólido y efectivo en bien del país; solicitar al Honorable Consejo de la ANAP la adhesión de la Acción Renovadora de Chile a ese bloque político, esperando la aceptación de esa consideración política para designar sus representantes en el seno de esa, para luchar por un programa mínimo y hacer efectivos los postulados patrióticos de la ARCH;

"5. — Comunicar los acuerdos contenidos en la presente declaración al Presidente de la República, al Honorable Consejo de la ANAP, a las asambleas del Partido a lo largo del país y a la prensa;

"6. — No solicitar del Gobierno ningún lugar en el Gabinete ni pertenecer en él, ni en la administración pública, aunque el espacio que se le brinda espontáneamente, desinteresada y patriéticamente, por tener muy en alto concepto las prerrogativas constitucionales del Primer Magistrado de la República;

"7. — Aceptar, no obstante lo anterior, comparar cualesquier responsabilidades de Gobierno que ofreciera Su Excelencia a la Acción Renovadora de Chile, como Partido o a sus dirigentes y militantes personalmente, como un preciso medio de luchar para beneficio de la colectividad, la preparación y honestidad de autoridades, concretos y ejemplares planteamientos de interés y progreso ciudadanos.

Presidente: Dr. Luis A. Panat; vicepresidente, Belisario Ascuí; secretario nacional, Raúl Hermosilla; representante parlamentario, Jorge Meléndez; representante editorial, Javier Navarrete.

Santiago, 21 de abril de 1953.

## HOMENAJE RINDIO AYER EL ROTARY CLUB AL CUERPO DE CARABINEROS

El Rotary Club de Santiago, rindió ayer el primer homenaje oficial al Cuerpo de Carabineros de Chile, con motivo del vigésimo aniversario de la fundación de la prestigiosa institución policial chilena, que se cumple el próximo lunes 27.

Al acto asistieron el presidente del Rotary Club, don Benjamín Aguirre Aménabar, quien manifestó que, el Rotary, institución que persigue la ideal de servicio, aprecia en todo su valor las abnegadas funciones que hacia el Cuerpo de Carabineros, en resguardo de la vida y bienestar del territorio nacional y en el acatamiento del orden público en sus justas y decorosas manifestaciones. Es profundamente satisfactorio para nosotros, dijo, poder expresar a ustedes, nuestra admiración y respeto, que es la salud y el respeto y el respeto de toda la colectividad,

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA.** — El discurso oficial del recién nombrado presidente del Tribunal Supremo, señor Gregorio Schepeler, quien manifestó en particular que el Cuerpo de Carabineros cumplió en sus 26 años de existencia las más duras y arduas tareas, ha cumplido sus deberes honorables al servicio del Estado y de la colectividad, y que es la salud y el respeto de sus recursos, que es la mejor cumplimiento de su deber.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

Así como el Ejército resguarda el orden constitucional, la Policía de Seguridad, representada en Chiloé por los Carabineros, cuida del orden en las ciudades y campos, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

En su cargo, prevalecen las delitos y los crímenes de represión. Ayuda así a la justicia que es esencialmente represiva y punitiva. La inseguridad de la vida y de la propiedad en las poblaciones grandes y en los campos, es algo que se ha querido y logrado.

Con 20 nuevas máquinas contará la movilización colectiva a provincias

MINISTRO DEL TRABAJO CONCURRIRÁ HOY A COMISIÓN DE LA CÁMARA

El Ministro del Trabajo, señor Leandro Moreno, concurrirá hoy a la Comisión de Trabajo de la Cámara, a donde fue citado a fin de hacer una exposición sobre los conflictos pendientes que afectan al país.

elementos que dan mayores comodidades y seguridad al viaje, han invitado a la inauguración de los nuevos buses a las autoridades y periodistas de los distintos diarios de la capital, para que aprecien las ventajas d' nuevo servicio. Doce buses provinciales de Valparaíso y las provincias de O'Higgins y Aconcagua, en el norte; y a las provincias de Valparaíso — Casablanca — Valparaíso — La Concepción, hacia el sur.

La Empresa "Andes Mar Sur", propietaria de estas máquinas atenderán la movilización de pasajeros de la capital

en una ceremonia especial, a las 13 horas en la Quinta Normal, serán inaugurados veinte modernos buses de lujo marca "Chausson", que cuarenta pasajeros sentados a servir en forma rápida y eficiente, la movilización entre la capital y las provincias de Valparaíso y las provincias de O'Higgins y Aconcagua, en el norte; y a las provincias de Valparaíso — Casablanca — Valparaíso — La Concepción, hacia el sur.

Después de las ceremonias inaugura la Empresa Andes Mar Sur, en el Restaurante de la Quinta Normal, ofrecerá un almuerzo a sus invitados.

**PERFECTA! FLEXIBLE!**

Con lo que Ud. paga por una faja o sostén en el centro, COMPRA DOS EN NUESTRA FÁBRICA

PRECIOSA FAJA acinturada, en tela muy fina, reduce la cintura 15 cms., si oprimirla, a \$ 300.—

COMODA FAJA en tela de buque, teñida, alto 0.45 cms., a \$ 240.—

SOSTENES en rica popelina de seda, desde \$ 50.—

MARAVILLOSA FAJA en nylon importado de EE. UU., combinado con elástico, a \$ 1.600.—

**Vestal M.R.**  
(SINÓNIMO DE CALIDAD)

FÁBRICA Y SALÓN DE VENTAS-V.MACKENNA 651-(INTERIOR)

FONO: 34920

Aviso

**Usted podría disponer de electricidad todos los días si...**

Según lo dispuesto en la resolución N.º 1 de la Dirección General de Servicios Eléctricos, de acuerdo con el Decreto con Fuerza de Ley N.º 26, usted deberá consumir menos electricidad que el año pasado.

Del buen resultado que se obtenga del cumplimiento de esta resolución, depende que pueda suprimirse en el presente año o disminuirse considerablemente el racionamiento aplicado en años anteriores y que tanto molestio causó en los hogares.

Con tal objeto, se fijará una cuota máxima de consumo a cada hogar. Las multas con que se sancionarán los excesos serán percibidas por la Dirección General de Servicios Eléctricos, e ingresarán a arcas fiscales.

Este aviso es el primero en una serie destinada a facilitar el conocimiento de las disposiciones relacionadas con el consumo de energía eléctrica durante el presente invierno.

✓ Recorte este aviso y conservelo en su hogar junto a los demás de esta misma serie.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

EL INTENDENTE PIDE SANCIONES PARA ACAPARADOR DE TE, LENNON

El Intendente-Alcalde de Santiago, don Mamerto Figueroa, a raíz de los últimos acaparamientos descubiertos en esta capital, recibió en la mañana de ayer un oficio del Comisario General, quien le expone la situación del importador de té, don Emilio Lennon, sorprendido cuando acaparaba grandes cantidades del producto.

**LENNON NO DECLARÓ PARIDA DE 25 MIL KILOS.** — En los acápite principales de su oficio, el Comisario General, dice al señor Alcalde:

"El señor Emilio Lennon ha infringido la orden N.º 666, de 27 de enero de 1949, del Comisario General de Subsistencias y Precios, que obliga a todos los comerciantes a declarar las partidas que adquieren de Chile ya sea importado directamente o por medio de transacciones entre importadores. El artículo 1.º de la Orden N.º 666, referida, expresa lo siguiente: 'Todo el té que se interna al país queda sometido al racionamiento y a la distribución directa o indirecta, del Comisario General de Subsistencias y Precios'".

"El señor Lennon, como importador antiguo y conocedor de las disposiciones del Comisario General, siempre dió cuenta de las partidas internadas por él como importador particular y también como presidente de la Asociación de Importadores de Café. En el caso preciso a qué nos referimos el señor Lennon, también omitió la declaración jurada que dispone la Orden N.º 699, de fecha 12 de marzo de 1950, que establece el artículo 4.º, letra d) y el díjimos que los envasadores deberán enviar al Comisariado una relación escrita y jurada de las existencias de té, al último día del mes calendario y los envases efectuados en ese mes".

**FIRMA MARINOVIC Y MARTÍNEZ, VENDEDORES.** — Agrégase a continuación las circunstancias de que el señor Lennon se viera en su poder la cantidad de 25 mil kilos de té, que había adquirido a la firma Marinovic y Martínez. Todos estos hechos evidencian el propósito de acaparamiento perseguido por el señor Lennon, ya que solamente a raíz de la campaña iniciada por U. S. se tuvo conocimiento de la existencia de ese artículo, falseando el señor Lennon hasta el último momento la información que mantenía en bodega". Hasta aquí el oficio del Comisario General.

**EL INTENDENTE SOLICITA SANCIONES AL MINISTRO DEL INTERIOR.** — Por su parte, el Intendente-Alcalde, señor Figueroa, luego de tomar nota del oficio del Comisario General, envió al Ministro del Interior, señor Osvaldo Koch, un oficio en que conjuntamente con transcribir el del Comisario, solicita severas sanciones para el acaparador de té de la calle Bulnes. El texto de la nota es el siguiente:

"El Comisariado General de Subsistencias y Precios, por oficio 3.235, de fecha 22 de abril en curso, que se acompaña original, informa a esta Intendencia de las actividades al margen de las disposiciones reglamentarias en la venta del té, efectuadas por el señor Emilio Lennon".

"En el referido oficio, que el Intendente hace suyo en todas

sus partes, se establecen infracciones cometidas por el señor Lennon".

"En atención a ello, ruego a Su Señoría, si lo tiene a bien, adoptar las medidas del caso para que el citado señor Lennon se cancele su patente de importador, por acaparamiento de té del cual aparece culpable, sin perjuicio de las otras sanciones que U. S. estime convenientes aplicar". (Fdo.: Mamerto Figueroa, Intendente-Alcalde de Santiago).

**AYER FUE OTORGADO EL PREMIO NAC. DE POESIA**

El Ministro de Obras Públicas ha girado la suma de \$ 150.000 para arreglos en la Gobernación de Mataquito.

También se encuentra en estudio en esa Secretaría de Estado, una variante en la Cuenta Las Huiguras, la que tendría un costo aproximado de tres millones de pesos.

Finalmente, la Dirección General de Obras Públicas estudia la construcción de un puente sobre el río Mapocho, con las siguientes condiciones:

"Deberá ser del punto del Arzobispado que utilizan repartos y personas, dejándose para uso exclusivo de estos últimos. 2) Construcción de un nuevo puente sobre el río Mapocho, para vehículos y peatones, en reemplazo del anterior".

**TRONDE Y COMO DEBERÁ CONSITUIRSE.** — El puente dice el oficio municipal, debe construirse a un distinto nivel que la Costanera y Santa María, permitiendo la creación de un nudo con cruces a dos niveles.

Debe estar ubicado frente a la prolongación de la Avenida Miguel Bulnes, por encima de un punto con manejo asfáltico y por el término e ingreso lúgico en el barrio Bellavista Norte de Santiago.

Los gastos de la mencionada obra corresponden a los municipios de Santiago y Providencia e indirectamente al de Las Condes.

Los trabajos se iniciarán a la brevedad.

La materia prima en los neumáticos nacionales de superior calidad, no requiere sino aproximadamente la mitad del expediente de divisas que habría que gastar para la importación del extranjero, de neumáticos de medidas equivalentes.

Esta circunstancia permite a la INSA brindar al país la oportunidad de ahorrar dólares en cantidades substanciales.

Ud. coopera al desarrollo de la economía nacional comprando sus productos de calidad a precios equitativos y obteniendo de ellos el máximo rendimiento al recurrir para servicios

Eminente traumatólogo austriaco visita Chile

El traumatólogo austriaco Dr. Félix Frey, contratado por el Gobierno de Venezuela y de paso actualmente en Chile, visitó ayer en compañía del Vicepresidente de la Caja de Accidentes del Trabajo, don Demetrio Larraín García, el Hospital Traumatológico.

El Dr. Frey, aprovechó esta oportunidad para invitar a sus colegas traumatólogos de Chile para asistir a un curso de post-graduados de traumatología que dictará el científico profesor Lorenz Boehler en Caracas.

\$ 3.500.000 se invertirán

en obras públicas: Curicó

El Ministerio de Obras Públicas

ha girado la suma de \$ 150.000 para arreglos en la Gobernación de Mataquito.

También se encuentra en estudio en esa Secretaría de Estado, una variante en la Cuenta Las Huiguras, la que tendría un costo aproximado de tres millones de pesos.

Finalmente, la Dirección General de Obras Públicas estudia la construcción de un puente sobre el río Mapocho, con las siguientes condiciones:

"Deberá ser del punto del Arzobispado que utilizan repartos y personas, dejándose para uso exclusivo de estos últimos. 2) Construcción de un nuevo puente sobre el río Mapocho, para vehículos y peatones, en reemplazo del anterior".

**CONSTRUIRÁ NUEVO PUENTE SOBRE EL MAPOCHO A LA ALTURA DE AV. MIGUEL CLARO**

El Departamento de Obras Municipales, por intermedio de la Comisión de Urbanismo y Obras aprobó el proyecto de construcción de un nuevo puente sobre el río Mapocho, con las siguientes condiciones:

"Deberá ser del punto del Arzobispado que utilizan repartos y personas, dejándose para uso exclusivo de estos últimos. 2) Construcción de un nuevo puente sobre el río Mapocho, para vehículos y peatones, en reemplazo del anterior".

**TRONDE Y COMO DEBERÁ CONSITUIRSE.** — El puente dice el oficio municipal, debe construirse a un distinto nivel que la Costanera y Santa María, permitiendo la creación de un nudo con cruces a dos niveles.

Debe estar ubicado frente a la prolongación de la Avenida Miguel Bulnes, por encima de un punto con manejo asfáltico y por el término e ingreso lúgico en el barrio Bellavista Norte de Santiago.

Los gastos de la mencionada obra corresponden a los municipios de Santiago y Providencia e indirectamente al de Las Condes.

Los trabajos se iniciarán a la brevedad.

La materia prima en los neumáticos nacionales de superiores

calidad, no requiere sino aproximadamente la mitad del expediente de divisas que habría que gastar para la importación del extranjero, de neumáticos de medidas equivalentes.

Esta circunstancia permite a la INSA brindar al país la oportunidad de ahorrar dólares en cantidades substanciales.

Ud. coopera al desarrollo de la economía nacional comprando sus productos de calidad a precios equitativos y obteniendo de ellos el máximo rendimiento al recurrir para servicios

de la INSA.

La materia prima en los neumáticos nacionales de superiores

calidad, no requiere sino aproximadamente la mitad del expediente de divisas que habría que gastar para la importación del extranjero, de neumáticos de medidas equivalentes.

Esta circunstancia permite a la INSA brindar al país la oportunidad de ahorrar dólares en cantidades substanciales.

Ud. coopera al desarrollo de la economía nacional comprando sus productos de calidad a precios equitativos y obteniendo de ellos el máximo rendimiento al recurrir para servicios

de la INSA.

La materia prima en los neumáticos nacionales de superiores

calidad, no requiere sino aproximadamente la mitad del expediente de divisas que habría que gastar para la importación del extranjero, de neumáticos de medidas equivalentes.

Esta circunstancia permite a la INSA brindar al país la oportunidad de ahorrar dólares en cantidades substanciales.

Ud. coopera al desarrollo de la economía nacional comprando sus productos de calidad a precios equitativos y obteniendo de ellos el máximo rendimiento al recurrir para servicios

de la INSA.

La materia prima en los neumáticos nacionales de superiores

calidad, no requiere sino aproximadamente la mitad del expediente de divisas que habría que gastar para la importación del extranjero, de neumáticos de medidas equivalentes.

Esta circunstancia permite a la INSA brindar al país la oportunidad de ahorrar dólares en cantidades substanciales.

Ud. coopera al desarrollo de la economía nacional comprando sus productos de calidad a precios equitativos y obteniendo de ellos el máximo rendimiento al recurrir para servicios

de la INSA.

La materia prima en los neumáticos nacionales de superiores

calidad, no requiere sino aproximadamente la mitad del expediente de divisas que habría que gastar para la importación del extranjero, de neumáticos de medidas equivalentes.

Esta circunstancia permite a la INSA brindar al país la oportunidad de ahorrar dólares en cantidades substanciales.

Ud. coopera al desarrollo de la economía nacional comprando sus productos de calidad a precios equitativos y obteniendo de ellos el máximo rendimiento al recurrir para servicios

de la INSA.

La materia prima en los neumáticos nacionales de superiores

calidad, no requiere sino aproximadamente la mitad del expediente de divisas que habría que gastar para la importación del extranjero, de neumáticos de medidas equivalentes.

Esta circunstancia permite a la INSA brindar al país la oportunidad de ahorrar dólares en cantidades substanciales.

Ud. coopera al desarrollo de la economía nacional comprando sus productos de calidad a precios equitativos y obteniendo de ellos el máximo rendimiento al recurrir para servicios

de la INSA.

La materia prima en los neumáticos nacionales de superiores

calidad, no requiere sino aproximadamente la mitad del expediente de divisas que habría que gastar para la importación del extranjero, de neumáticos de medidas equivalentes.

Esta circunstancia permite a la INSA brindar al país la oportunidad de ahorrar dólares en cantidades substanciales.

Ud. coopera al desarrollo de la economía nacional comprando sus productos de calidad a precios equitativos y obteniendo de ellos el máximo rendimiento al recurrir para servicios

de la INSA.

La materia prima en los neumáticos nacionales de superiores

calidad, no requiere sino aproximadamente la mitad del expediente de divisas que habría que gastar para la importación del extranjero, de neumáticos de medidas equivalentes.

Esta circunstancia permite a la INSA brindar al país la oportunidad de ahorrar dólares en cantidades substanciales.

Ud. coopera al desarrollo de la economía nacional comprando sus productos de calidad a precios equitativos y obteniendo de ellos el máximo rendimiento al recurrir para servicios

de la INSA.

La materia prima en los neumáticos nacionales de superiores

calidad, no requiere sino aproximadamente la mitad del expediente de divisas que habría que gastar para la importación del extranjero, de neumáticos de medidas equivalentes.

Esta circunstancia permite a la INSA brindar al país la oportunidad de ahorrar dólares en cantidades substanciales.

Ud. coopera al desarrollo de la economía nacional comprando sus productos de calidad a precios equitativos y obteniendo de ellos el máximo rendimiento al recurrir para servicios

de la INSA

## HOY LLEGA EL CANCELLER DE ISRAEL, SEÑOR MOSHE SHARETT



A las 13 horas de hoy, en El Interamericano, llegará a Los Cerrillos, el Canciller de Israel, don Moshe Sharett, acompañado de su esposa, doña Zippora de Sharett, y del Ministro de ese mismo país, señor Jacob Tsur, y señora.

En el aeropuerto recibirá el saludo del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Fennér, de otros altos funcionarios de la Cancillería, del Encargado de Negocios de Israel, y de dirigentes y miembros de la colectividad israelita.

Desea Los Cerrillos, el distinguido visitante se dirigirá al Hotel Carrera, donde se alojará durante los días que permanecerá en Santiago.

Posteriormente, a las 17 horas, el Ministro Sr. Sharett, acompañado de miembros de la misión diplomática de Israel en Chile, hará una visita protocolar al Canciller, don Oscar Fennér.

A las 18 horas, en el Hotel Carrera, ofrecerá una conferencia de prensa a los periodistas de los diversos diarios, revistas y otras publicaciones, dando a conocer los fundamentales motivos de su viaje, impresiones del mismo, etc.

Moshé Sharett

A las 19 horas, en la residencia del Consejero de la Legación de Israel, don Samuel Goren, se le ofrecerá un cóctel. En esta recepción estarán presentes los diplomáticos israelitas de la misión en nuestro país, y otras personalidades que han sido especialmente invitadas.

Mañana, entre otros actos de carácter oficial, el señor Sharett firmará un tratado cultural entre su país y el nuestro. En representación de Chile, refrendará el importante documento el Ministro de Relaciones, señor Fennér.

## SERAN INVESTIGADAS DENUNCIAS DE OBREROS DE LA FIRMA SOPROCAL

Dirigentes del Sindicato de la firma SOPROCAL, de San Antonio, expusieron ayer al Ministerio del Trabajo la situación del personal de esa industria, debido a los continuos despídos de obreros que está realizando la gerencia, los que no tendrían otro oficio, dijeron los dirigentes, que hacer desaparecer el sindicato.

El Ministro acordó enviar un funcionario del Ministerio para, conjuntamente con el Inspector del Trabajo de San Antonio, informe sobre esta situación y, además, sobre las condiciones de seguridad en que trabajan los obreros.

## DECRETOS QUE CONCEDEN TITULOS DE DOMINIO FIRMO AYER MIN. HALES

El Ministro de Agricultura y Tierras, señor Alejandro Hales, firmó ayer 16 decretos, por los que se conceden títulos de dominio, en diferentes puntos del país, y 2 por los que se declaran forestales 112 hectáreas de la ex parcela N.o 2 y 70 hectáreas de la ex parcela N.o 1, ambas de la Colonia de Lancoche.

Por otra parte, aprobó la sentencia expedida por el Juez de Indios de Pitrufquén, en el juicio de división de la comunidad indígena encabezada por don José Blas Chehuaucura, situada en Naicahue, en la comuna de Gorbea.

Sesión extraordinaria municipal conmemora Día del Municipio Americano

Con motivo de conmemorar el Día del Municipio Americano y establecimiento del Primer Ayuntamiento en el Nuevo Mundo, la Municipalidad de Santiago, ha citado a la Corporación para mañana viernes, de 12 a 13 horas, a una sesión extraordinaria.

## LA LIBERTAD DE PRENSA SE EJERCÉ SIN RESTRICCIÓN, DIJO JUAN EMILIO PACULL

El voto que el martes último aprobó la Cámara de Diputados, con asistencia de un reducido número de sus miembros, para calificar de "evidente intención difamatoria" nuestra información sobre las irregularidades en la importación de té, en la que por el momento dos parlamentarios aparecen complicados, ha causado extrañeza en los círculos periodísticos, por cuanto tal resolución se estima como que parte del Poder Legislativo desconoce un principio democrático defendido, incluso muchas veces, desde la misma Cámara, cual es el de la libertad de prensa.

Don Juan Emilio Pacull, Presidente del Círculo de Periodistas de Santiago, en declaraciones al diario "Los Tiempos" dijo textualmente sobre el particular:

"Nuestra institución, en reiteradas oportunidades ha expresado sus puntos de vista en lo que respecta a libertad de prensa. Nosotros entendemos como tal que no existe sin restricciones de ninguna especie. El hecho de que un periodista denuncie a algunos parlamentarios como gestores, 'no significa que se quiera envelopar en ello a todos los miembros del Parlamento. La opinión pública y la prensa, saben hacer sus distinciones".

## BIBLIOGRAFIA

### "MAGAZINE AEREO"

Está en prensa la edición del próximo mes de la revista "Magazine Aereo", en cuyas páginas se detallaran las principales actividades de nuestra aviación militar, civil y comercial.

Destacará igualmente detalles sumamente interesantes de la Páginas y de Publicidad.

aviación inglesa, argentina, peruana, ecuatoriana, siguiendo su tema de divulgación aérea internacional.

Las nuevas oficinas de la Empresa Periodística "Magazine Aereo", han quedado instaladas en Huérfanos 1147, Depto. 341,fono 63293, donde además funciona una oficina de Asuntos

de las manos del artista a su mesa

Exclusiva para Ud.

CLARIN

Rosenthal

La más bella y fina

porcelana del mundo

PAGE SMITH

y en las unidades que usted

desea, lista para hacer más

grata la presentación de su

comedor. Juegos para 1, 6, 8,

12 personas, etc., seleccionados por usted.

PAGE SMITH

le ofrece también la fina cu-

illería alemana PFEIFFER

del mejor acero inoxidable.

PAGE SMITH

HUERFANOS 1167

PAS. A. EDWARDS 1070

COLEGIO DE DENTISTAS DE CHILE

En conformidad al Art. 19 de la Ley 9.271, citase a

todos los colegiados inscritos en el país, a reunión ge-

neral ordinaria que se realizará hoy jueves 23 de abril, a

las 10 P. M., en la Sala de Conferencias de la Universi-

dad de Chile, y mañana viernes 24 a la misma hora en

segunda citación, si no se reuniere el quórum necesario

TABA: Memoria y Balance. Indicaciones

Dr. RAUL MUROZ INZA,

Presidente Consejo General.

Dr. JUAN CORDARO CH.,

Secretario General.

## S. E. FUE PADRINO AYER DE UN 7.º HIJO VARÓN

El Presidente de la República General don Carlos Ibáñez del Campo, representado por el secretario privado de la Intendencia, señor Bernabé Arévalo Medina, apadrinó al séptimo hijo varón del matrimonio formado por el señor Carlos Alberto Díaz Díaz y doña María Raquel Canales Caro.

La ceremonia del bautizo se realizó en la Parroquia "San Felipe de Jesús", en la calle San Isidro esquina de Victoria, ayer a las 17 horas.

## CENTRO DE PADRES DEL LICEO 5 NOMBRE NUEVO DIRECTORIO PARA 1953

El Centro de Padres y Apoderados del Liceo N.o 5, procedió a elegir, para el período 1953-1954, la siguiente mesa directiva:

Presidente: don Oscar Aravena (reelecto); vicepresidente honorario: señora María Costa, directora del Liceo (reelecta); secretaria: señora Cora Rubio; prosecretaria: don Juan de Dios Ramírez; tesorera: señora Lida Massa; tesorero: don Luis Cid; directores: señora Lucia de Klein, señora Clara de Pacheco y señores Eduardo Bassó, Antonio Moreno y Raúl Lovener.

Se acordó citar para hoy, a las 18 horas, en el local del Liceo N.o 5, a este nuevo directorio.

Desde una aguja hasta un piano de cola.

«IRVASE VISITARNOS

## EL BANCO DEL ESTADO SERÁ CREADO INDEFECTIBLEMENTE

Una nueva sesión celebró ayer tarde, en las oficinas al Banco Central de Chile, la comisión de expertos que asesora al Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti, en el estudio del proyecto de decreto con fuerza de ley que crea

Este en general, y designó una subcomisión, que estudiará en particular, para entregar el proyecto terminado y redactado a la lunes próximo, según declaraciones del propio Ministro.

El mismo Secretario de Estado declaró, por otra parte, que eran injustificadas las suspicacias, teóricas, de que se creara el Banco del Estado.

Textualmente afirmó lo siguiente:

"Son inexactas las informaciones publicadas en orden que algún partido de Gobierno se opone a la creación del Banco del Estado. Esta institución será creada indefectiblemente. La comisión revisora del proyecto trabaja intensamente para dar término a su tarea, en forma de que el presidente de la República pueda dar cuenta, en el Mes de la creación y funcionamiento de esta entidad, como se hace presente hace varios días en el seno de la comisión.

PERMUTAMOS

CUALQUIERA COSA, POR CUALQUIERA COSA, SIEMPRE QUE SEA DE CALIDAD

Dentro de nuestro inmenso surtido de mercadería, muebles de arte y "todo lo que requiere su hogar", encontrará, seguramente, lo que necesita, y podrá pagarlo justamente con aquello que tiene excedente.

Desde una aguja hasta un piano de cola.

«IRVASE VISITARNOS

CASA NINOVE

OCAZIONES Y CALIDAD

HUERFANOS N.o 611, ESQ. MIRAFLORES

## RELOJES DE OCASIÓN

LA OPERACIÓN MAGICA

Hágase fácilmente de un finísimo reloj suizo de fama mundial, modelo de reloj pulsador, recién recibido de Suiza, de caballero. Reloj cronógrafo, selector, automático, contrapesos e impermeables. De oro, oro laminado, chapado de oro, dorado. Recibimos su reloj viejo en parte de pago. Nuestra única oportunidad: Relojes de 17 rubias a \$ 2.100, \$ 3.200 y \$ 4.400 que generalmente valen \$ 3.800, \$ 4.800 y \$ 8.000. Damas 25 años de garantía.

PUENTE 540 PASAJE CATEDRAL 1047

Entrada por el Teatro Cinelandia (altos)

JOYERIA SELMAN

Fábrica de ESPEJOS artísticos "WERM"

ESPEJOS DE CRISTAL IMPORTADO PARA MUEBLES E INSTALACIONES

Venta directa de la fábrica

DIEZ DE JULIO N.o 548

(EDIFICIO SEDERIAS DIEZ DE JULIO) TELÉFONO N.o 3 5283

## LINEA AEREA NACIONAL

## AVISO

La Dirección del Personal de la Línea Aérea Nacional requiere servicios de arquitecto recién egresado, no más de 30 años de edad, para ser contratado en Grado 40.

Los interesados deberán presentar sus antecedentes en la Dirección del Personal, de marquesina de Los Cerrillos, a contar del 21 del presente mes, de 11 a 13 horas.

VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

## Fábrica de Sederias "DIEZ DE JULIO"

DIEZ DE JULIO N.o 536

## GRAN EXPOSICION DE LANAS DE OTOÑO E INVIERNO

Avisamos a nuestros clientes y al público en general, que exhibimos en nuestros SALONES DE VENTAS, la más completa colección en lanas para vestidos y abrigos: TWEED, GAMUZAS, PELO DE CAMELLO, ANGORAS, PIEL DE RANA y SALTELLAS, especialmente para trajes de niñas.

Además, ofrecemos en nuestro NUEVO DEPARTAMENTO, gran surtido de gabardinas finas y casimires peinados; venta directamente al público a precios sin competencia

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

## Fábrica de Sederias "DIEZ DE JULIO"

DIEZ DE JULIO 536 (entre CARMEN y S. ISIDRO)

## Calentadores eléctricos INGELSAC



No importa la hora en que necesite agua caliente, no importa la cantidad que necesite, el calentador INGELSAC se la proporciona INMEDIATAMENTE en la dependencia que deseé y repone la cantidad empleada. Hay un modelo para cada tipo de hogar.

★ Estanque de cobre probado a 250 libras de presión

★ Inoxidable

★ Perfecta aislación

★ Válvula de seguridad

CON GARANTIA DE SERVICIO DE LOS TALLERES INGELSAC

## INGELSAC

INGENIERIA ELECTRICA S.A.C.

SANTIAGO - MATIAS COUSIÑO 144

VALPARAISO - CONCEPCION - OSORNO

DISTRIBUIDORES:

BARRENA HNOS. LTDA. Rancagua

VERDUGO Y ROMERO LTDA. Melipilla

RAMIRO RODRIGUEZ T. Curicó

SANTIAGO YUFFER Chillán

CARAVIA HNOS. Rengo

HUMBERTO VEGA R. San Fernando

PEZOYA Y REBOLledo LTDA. Talca

ERNESTO BERKHoff Valdivia

A. & F. HORN LTDA. Puerto Varas

## COLEGIO DE DENTISTAS DE CHILE

En conformidad al Art. 19 de la Ley 9.271, citase a todos los colegiados inscritos en el país, a reunión general ordinaria que se realizará hoy jueves 23 de abril, a las 10 P. M., en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, y mañana viernes 24 a la misma hora en segunda citación, si no se reun

# TORRE, EXTRAÑADO POR QUE NO LO CITA LA CAMARA

Estima el Ministro que ha transcurrido el tiempo suficiente para que se dé cumplimiento al proyecto de acuerdo por el cual se resolvió hacerlo comparecer ante esa corporación para oír sus cargos.

## Hay 58 casos de tifoides comprobados por Sanidad

En la semana comprendida entre los días 11 y 17 de este mes, Sanidad ha registrado los siguientes casos de enfermedades infecciosas: 44; brucellosis, 6; poliomielitis, 5; coqueluche, 43; tifus exantemático, 3. No se registraron defunciones.

Tifoides, 58; difteria, 5; escar-

# COMO en la 5<sup>a</sup> AVENIDA



en la calle Ahumada  
de Santiago de Chile  
ya existe un centro  
indiscutible de los

## Brillantes

Plata platinada  
Brillantes y Diamantes  
desde \$ 7.500  
hasta \$ 25.000



Anillo "Cocktail"-  
Brillantes 1.a agua  
desde \$ 3.800  
hasta \$ 120.000

Una alhaja fina con brillantes  
constituye siempre el más  
preciado de los obsequios y  
la mejor de las inversiones

## Casa ZELDIS

CONDELL 1228  
VALPARAISO

HUMADA 158  
SANTIAGO

## ARCELACION STO. DOMINGO



ARCELAS de WEEK-END  
a 10 MINUTOS  
DEL BALNEARIO

GILBERTO ESCOBAR M.  
CARLOS WALTHER V.  
ESTADO 152 - 9<sup>o</sup> PISO - OF. 929.

## DIPUTADO CASTRO DESMIENTE INFORMACION DE "LA UNION"



Don Baltazar Castro Palma, diputado reelecto por O'Higgins y presidente del Partido del Trabajo, desmintió ayer, en los más duros términos, una declaración que el diario "La Unión", de Valparaíso, le atribuyó con el propósito de desestimigar al Director de LA NACION, don Rogelio Cuellar.

El señor Castro se enteró de esa publicación cuando llegó a la Cámara, como a las 19 horas de ayer, para retirar su correspondencia. Leyó con extrañeza e indignación molestia la información de dicho diario, que le presentaron algunos periodistas, y secamente expresó, después:

"Esta información es una grotisca periodística, que rompe la ética más elemental, y que desprestigia a todo el gremio periodístico. ¡No he hablado con el reportero

o corresponsal de "La Unión", que me atribuye esas declaraciones!"

## GIMNASIA CIENTIFICA PARA EDAD MADURA

Desde el 10 de Mayo funcionará en los gimnasios del "INSTITUTO VIDA SANA", Agustinas 972, 8<sup>o</sup> piso, un nuevo curso de Gimnasia Científica, para hombres de 45 a 65 años.

Su finalidad consiste en estimular la salud, flexibilidad y vigor psico-físico, como también la recreación del espíritu, mediante ejercicios y juegos adecuados a esta edad.

Este curso, amenizado con música, lo dictará personalmente el Director del Instituto, señor Benito Kocian J., previo examen y control médico de los alumnos, y tendrá lugar los días lunes, miércoles y viernes, a las 12.20 horas.

## CARPAS PARA CAMIONES

LONA IMPERMEABLE de primera, ofrece para entrega inmediata, en varios colores

MANUFACTURA QUIMICA S. C.

PLACER 565 — TELEFONO 51432

Proveedor de las Fuerzas Armadas, Empresas de Transportes, Compañías Navales y Ferrocarriles

EXIJA QUE SU CARPA PARA CAMION SEA IMPERMEABLE UN 100% Y HASTA LA FIBRA.

## PELETERIA VARSOVIA

MONJITAS 761

GRAN SURTIDO  
PIELES FINAS

CREDITOS

10, 12, 15, 20 MESES PLAZO

## COMPRAMOS

### CAMBIO PARA DESVIO FF. CC.

Un cambio completo con todos sus accesorios, incluso paleta, cruzamientos y pernos. Tipo C, tangente 1/8.

Oferlas SOMARINE - Osorno - Casilla 98

HOTEL MUNDIAL — DEPARTAMENTO 44



JORNADA DEL TRABAJO PATROCINA ROTARY CLUB.— Una amplia campaña para lograr una mayor comprensión entre el capital y el trabajo, ha iniciado la institución rotaria. Para explicar los alcances de esta campaña, que se iniciará el domingo, se realizó ayer tarde una conferencia de prensa, en la que don Francisco Aguirre, presidente del Subcomité de Acción Social, señaló los fundamentos esenciales de la Jornada del Trabajo. En el grabado aparecen, de izquierda a derecha, los dirigentes rotarios, señores Armando Venegas de la Guardia, Francisco Aguirre, Sergio Pumarino, secretario ejecutivo, y don Carlos Grote.

## ENTREVISTA CON S. E. SOSTUVO COMISARIO GENERAL C. BARROS O.

A las 20 horas de ayer, se entrevistó con S. E. el Comisario General de Subsistencias y Precios, don César Barros, a fin de tratar con el Primer Mandatario sobre el proyecto de creación de la Superintendencia de Abastecimientos, organismo en el que funcionaría el Dr. Comisario General de Subsistencias y Precios. Los resultados de estas conversaciones no serán dados hasta mañana.

## ELIGIO DIRECTIVA SOC. DE AYUDA DE LOS PANIFICADORES

En la asamblea última celebrada por la "Sociedad de Ayuda Mutua de la Vieja Guardia de Panificadores", se eligió el siguiente directorio para el período 1953-1954:

Presidente, don Carlos Lafert Muñoz; secretario general, don Arturo Joría Román; tesorero, don Alberto Cantillana Muñoz; secretario de prensa y propaganda, don Manuel Labraña Carvacho; secretario de actas, don José de Cruz Medina; vocales, doctores, señores Pedro Zuñiga Román y Alberto Molina Sánchez.

En esta misma asamblea se acordó efectuar reuniones los miércoles de cada semana, a las 17 horas, en el local social de Austriaña N.º 1606. La directiva se reunirá los martes y viernes, a las 17 horas, para atender todos los reclamos de los asociados.



PUBLICIDAD ALICHO ARON

## CAMPEON DE FACILIDADES DE PAGO



## Ministro de Defensa Nacional presidió actos en Regimiento Ferrocarrileros

Brillante alocución pronunció el general Sr. Abdón Parra U.

PUNTO ALTO.— Los actos en celebración del aniversario de la fundación del Regimiento Ferrocarrileros N° 1, realizado ayer, se vieron prestigiados con la presencia del Ministro de Defensa Nacional, general, señor Abdón Parra, quien pronunció el siguiente discurso, durante el almuerzo de camaradería:

"A mucha honra y gran placer tengo esta invitación que me permite llegar a este Regimiento que hoy cumple 40 años de vida, en que mi compatriota su especialidad ferrocarrilera, con brillo ejemplar, con espíritu de sacrificio y de superación, formando de una tradición de servicios distinguidos al Ejército de Chile, al Arma de Ingenieros y a la ciudadanía por su obra de transporte y comunicaciones.

Su larga vida de casi medio siglo, demuestra que hay muchas generaciones de chilenos que fueron instruidos en una especialidad militar que se coordina fundamentalmente en el progreso material de la nación; porque tener vías ferreas mantener y explotar ferrocarriles, servir los reemplazos ferroviarios en momentos de crisis, significa que el Ejército, no solamente monta guardia a la soberanía nacional, sino que es un factor constructivo de la economía y de la educación vocacional de la juventud de la dignificación del esfuerzo. Aspiramos donde se ha podido fundir el trabajo militar y el civil, empezando desde el año 1906, en que se organizó el Batalón Ferrocarrileros, y que ahora, en 1953, el Supremo Gobierno ha culminado con el Servicio Militar del Trabajo ya puesto en marcha en todo el Territorio de la Patria.

Yo aprovecho este momento de la grata camaradería para manifestarles que soy el portador de un cariñoso saludo para el Regimiento Ferrocarrileros



General don Abdón Parra, Ministro de Defensa, que ayer concurrió a las festividades aniversarias del Regimiento Ferrocarrileros de Punto Alto.

No 1 del General Alberto Herrera, de parte del primer soldado de la nación y Presidente de la República, General don Carlos Ibáñez del Campo, y que él desea que la felicidad y éxito profesional siga siempre escribiéndose en la historia de esta Unidad, que tiene también en el nombre patrimonial del General Alberto Herrera, a una de las figuras más ilustres y bellas de la Armada del Parche azul y con ello un Norte y de su misión técnica y de

Por mi parte, felicito en el Comandante del Ferrocarrileros, Teniente Coronel Alberto Iracaba, a todos los componentes de su distinguida Unidad, y hago votos para que este Regimiento que lleva el "Número Uno", siga siendo siempre "el Primero" en el cariño y estimación de sus superiores, y de esta región donde ha conquistado el corazón de los vecinos y Autoridades".

## ESTUDIOS PARA REGAR MILES DE HECTAREAS EN VALLE DE PENCAHUE

TALCA.— Un desmentido terminante hizo el Ministro de Obras Públicas don Orlando Latorre, a los rumores en el sentido de que se paralizarían los estudios que se están efectuando para proporcionar riego a varios miles de hectáreas en el valle de Pencahue, lo que permitiría aumentar en términos apreciables la producción agropecuaria de esa zona agrícola. Reforzando el desmentido, el Ministro aseguró que

las obras definitivas comienzan a ejecutarse en la próxima primavera, atendida la importancia que tienen dentro de los planes de fomento de la producción nacional trazados por el actual Gobierno.

Estas declaraciones las obtuvieron del Secretario de Estado el diputado electo por la provincia don José Fuentes Aedo, y el regidor por San Clemente don José Aránguiz, que se entrevistaron con el señor Latorre para representarle diversos problemas y necesidades de Talca.

Canal Alto del Maule.— Sobre estas obras, que permitirán el riego de muchos miles de hectáreas en las comunas de Peñarol y Río Claro, el Ministro de Obras Públicas manifestó al señor Fuentes que se han destinado \$ 25.000.000 para el Canal Alto del Maule, cuya inversión comenzará tan pronto se termine a los estudios que hace el ingeniero.

Camino a San Clemente.— Los señores Fuentes y Aránguiz le pidieron, además, que ordenara ampliar la pavimentación del camino de Talca a San Clemente, prolongándolo hasta este último pueblo. El Ministro quedó de responderles una vez que se conozca las posibilidades económicas para atender la ejecución de esas obras. (SOTO, correspondiente).

Solicitan fertilizantes y semillas en Río Negro

RÍO NEGRO.— Los agricultores de esta zona han hecho presente que la oficina local de la Caja de Crédito Agrario no cuenta todavía con fertilizantes y semillas de trigo para su distribución en Río Negro y Riahueto, en la forma suficiente que exige la demanda en esta época de siembra.

Informan que tienen urgencia de guano rojo y semilla de trigo colorado, que es muy apto para la región. (GRASAU, correspondiente).

## POBLACION PARA LOS EMPLEADOS PUBLICOS

CURICO.— El Comité de la vivienda de Profesores y Empleados Públicos de esta ciudad, que preside el funcionario de la Tesorería Provincial, don Eduardo Palma Zúñiga, ha informado ante su directorio, que han impulsado ante la primera autoridad y altas esferas gubernativas, la construcción de su población ubicada en la avenida España, compuesta de setenta casitas, en el predio adquirido con gran esfuerzo por estos empleados. De acuerdo a lo establecido en esta población, vendría a parar en algo el difícil problema de la vivienda en esta ciudad. (MIRINO, correspondiente).

**RADIOS SIN PIE**  
Timar Sida  
NUEVA YORK 51

**RELOJES SUIZOS**  
CON SOLO \$ 300.-  
Saldo facilidades  
EN LA  
RELOJERIA GABOR  
SABADO, ABIERTO TODO  
EL DIA

ESTADO 91-5 PISO OF. 501  
AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO - FONO 69497

Anímate ser propietario  
DE UNA CASA RIELOFF

30 años experiencia  
garantizan calidad.  
\$ 220.000. Casas incombustibles, 2  
dormitorios. Bienes-consultor, costos 7.  
Banco, \$ 60.000 al contado. Saldo facilidades.  
Piezas de emergencia desarmables. Espesa inmediata  
Vea planos en nuestro Ofic. Técnico,  
N. YORK 36, OFIC. 58 - TELEF. 63341  
HORAS: 10:30 A 12:30 Y 4 A 7.

**CREDITOS**  
ENTREGA INMEDIATA  
CON \$ 100-SEMANALES

Camisas, Ternos para  
caballeros y niños.  
Modas, Trajes sastre,  
3/4, Abrigos y batas.

STO. DOMINGO 987 • OF. 16  
ESQ. PUENTE

**SOQUETES**  
y CALCETINES.

Pura lana . . . \$ 53.- DE LANA  
Lana extra . . . 69.-  
Lana francesa . . . 98.-  
Lana nylon . . . 115.-  
Escocés de lana . . . 210.-

TENEMOS 100 TIPOS DIFERENTES, PARA CABALLEROS Y NIÑOS EN LANA, NYLON E HILO

MAC IVER 286  
INDUSTRIA NACIONAL  
DE CALCETINES.

## JEFES SUPERIORES DE LA EDUCACION PRIMARIA VISITARON S. BERNARDO

SAN BERNARDO.— El Director General de Educación Primaria, don Luis Gómez Calatán; Jefe de la Sección Inspectiva, don Manuel Astudillo; el Jefe de Enseñanza Normal, don Domingo Valencia; el Director de la Escuela Normal Superior "José A. Núñez", don Alejandro Covarrubias, y el Inspector Provincial de Santiago, don Julio de la Cruz inauguraron el martes último los Cursos de Perfeccionamiento para el profesorado, a saber, de Técnica del Primer Grado", dirigido por la señorita Rosa Estévez Parada; "Acordéon", por don Exequiel Rodríguez, y "Manualidades", por el profesor don Jesús Sepulveda, más un Curso de Técnicas para el 2º y Tercer Grados.

Estos cursos son auspiciados por la Inspección Local de Educación, por la Escuela Normal Superior y la Dirección del servicio de la cultura profesional al Ministerio ubicado fuera de Santiago, y con ello se apoya la labor de la Escuela Normal Superior y de la Escuela de Técnica para el 2º y Tercer Grados.

Los jefes oficiales y delegaciones de guardiamarinas y de grumetes que viajan a bordo del buque-escuela "Presidente Pinto", visitaron en la tarde de ayer, la vecina ciudad peruviana de Tacna, y donde fueron cariñosamente recibidos por la población tacneña, y las autoridades de esa localidad, brindándoles cordiales atenciones.

En la mañana de hoy, una compañía de guardiamarinas que luego de colocar una ofrenda floral en el Monumento a Bernardo O'Higgins, desfilaron ante las autoridades, recorriendo en seguida las calles de la ciudad. A mediados, el comandante de la nave, señor Diego Martínez, ofrecerá un cocktail y un almuerzo en honor de las autoridades para recibir las atenciones de que han sido objeto. También han sido invitados el Prefecto de Tacna y delegaciones civiles y militares peruanos. (Crosa, correspondiente).

**EXPLORACION DE YACIMIENTOS DE ASBESTO EN ARICA**

ARICA.— Será intensificada la explotación de los grandes yacimientos de asbestos que se encuentran ubicados cerca del pueblo de Belén, al interior del departamento de Arica. A bordo del vapor "Apolo", deben llegar las maquinarias que comprenden chancadoras y ventiladores, las que serán trasladadas del puerto hasta la mina, a modo de mula, pues faltan buenas caminos. (Crosa, correspondiente).

**REUNION PEDAGOGICA SE EFECTUO EN LANCO**

LANCO.— Pleno éxito alcanzó la concentración del profesorado de las Escuelas de las comunas de Lanco y Pangüipulli. Realizada la semana pasada en esta localidad. Se desarrollaron los siguientes temas: Comentario de las últimas circulares y de alfabetización popular, por el Inspector local de Educación, señor Juan N. Contreras; La Unidad de Enseñanza y sus fundamentos psicológicos, por el señor Roque Meneeses; Clase práctica de canto, por el señor Edmundo Peña; La técnica de la lectura y escritura en el primer año, por la señorita Alicia Montaña; Organización de una escuela, a cargo del señor Carlinio Pineda; Clase práctica de gimnasia, por la señorita Marta Peña. A esta concentración, que fué auspiciada por la Inspección Local de Educación, asistieron alrededor de 75 maestros, tanto de las escuelas fiscales como particulares, y dejó en cada uno de los asistentes el anhelo de superación y espíritu de perfeccionamiento profesional. (PINEDA, correspondiente.)

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y FABRICA DE ESPEJOS W E R M A**

Importación directa  
10 DE JULIO 548 — FONO 55283  
(Edificio Sederías Díez de Julio)

de toda clase, cristales, importados, espejos, cubiertas para muebles, vidrios inastillables, entradas a precios convenientes. Pida presupuesto.

**VIDRIERIA Y**



**DIPLOMATICAS.** — El Consulado de la Legación de Israel, don Samuel Goran, y señora, ofrecen hoy una recepción en honor del Canciller de Israel y señora de Sharett, en su residencia de Avenida Fernández Concha 106 (Núñez).

**EN EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.** — Asistieron a la sesión de ayer del Rotary Club de Santiago, los siguientes rotarios de otros clubes: señores: Kurt E. Adolff, de Ávila, Alemania; Profesor Dr. With Tonnis, de Colonia, Alemania; Alberto Warner, de Cali, Colombia; Rufilo Túlio de la Serpa, de Buenos Aires, República Argentina; Rodolfo Jose Poretti, de Córdoba, Rep. Argentina; Rafael Barboza y Francisco Hidalgo de Peñalolén; Manuel Solo, de Concepción; Sigfredo Preti, de San Bernardo; Armando Duffis de Valdivia; Pablo Gómez de la Cisterna; Daniel Copaja y Eleuterio Cano, de La Llanquihue; Damas Mendoza, de Ovalle; Miguel Ríos, de La Serena; Fred Ríos José Miguel Infante, Atahualpa Chávez Salvo y René Cortés, de Valparaíso.

**EN EL CLUB DE LA UNION.** — Los contertulios del salón "Arturo Prat" se reunieron hoy en el Club de la Unión en su almuerzo mensual.

**EXPOSICION DEL PINTOR CHENEY.** — Muy visitada ha sido la Exposición de Paisajes del artista Luis Palacio Cheney, en la Sala de Arte del Banco de Chile.

Esta muestra pictórica presenta a un artista de extraordinarias condiciones expresivas. Su vigoroso pincelado se revela principalmente en sus temas de paisaje, como Playa de Las Cruces, Playa de Los Lilanes y Casas Coloniales de Las Condes. La Exposición puede ser visitada hasta el sábado próximo.

**NACIMIENTOS.** — En la Clínica Guillermo Pérez de Areco, Gerente General de la Empresa, fué conocido y apredado en la eficiencia de su trabajo. Fiel cumplidor de su deber, correcto y caballero en todos sus actos. Desde hace algunos años era el activo y entusiasta ayudante de don Carlos Vega Machner, Jefe de la Sección Vida Social del diario mencionado, y fue a través de este trabajo que tuvimos oportunidad de conocerlo. Los vimos actuar con su espíritu inmensamente humano, preocupa hasta los más pequeños problemas de las personas que llegaban hasta él por motivos profesionales. Su amabilidad era proverbial, y por esto querido y estimado, y su comportamiento leal y generoso, que comenzaba en su oficina, se irradiaba a todos los ambientes que frecuentaba. En señal de duelo, muchas personas se privaron de asistir, en el día de ayer, a las numerosas reuniones sociales que se realizaban y de las cuales Carlos también iba a participar.

Sus funerales se llevarán a efecto mañana en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará en la Parroquia de Santa Ana, en donde se encuentran sus restos mortales.

**ALMUERZO SESION DEL CLUB ZONTA.** — El Club Zonta de Santiago celebrará su reunión-almuero hoy jueves 23 de abril, en el local del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, a las 13 horas.

En primera vez presidirá la reunión su nueva presidenta, señora Cora Bindhoff de Sigren.

Se ruega la puntualidad.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa, cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Este con la distinguida dama Ana María Cruzat.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

O. R. R.

Un hogar que supo conservar las novedades tradicionales de familias chilenas, y que fue de agradables reuniones familiares.

Una atribuida esposa,

cuyo que Dios sabe dar momentos de dura prueba.

## ACUERDO MILITAR Y ECONOMICO ENTRE EE. UU. Y ESPAÑA FIRMARIAN EN JUNIO

LONDRES, 22. (UP).— España probablemente firmará su acuerdo económico con Estados Unidos proyectado acuerdo militar y antes del 21 de junio, según manifestó el Ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, Alberto Martín Artajo, en una entrevista publicada por el diario liberal "News Chronicle".

"Las bases de nuestra colaboración dentro de la estructura de la defensa occidental" añadió—serán el convenio con Estados Unidos y nuestro tratado con Portugal. España está dispuesta a cumplir plenamente su compromiso, pero no es necesario que se incorpore a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Añadió que cuando se firme el acuerdo con Estados Unidos, por el cual recibirá ayuda por valor de 125.000.000 de dólares, España utilizará la misma con fines económicos y para ciertos propósitos militares, pero no para reequipar en gran escala a su ejército.

### MEJOR CADETE NAVAL ARGENTINO RECIBIRA DISTINCION CHILENA

BUENOS AIRES, 22. (AL).— Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

## EE. UU. NO CONCERTARA TRUEQUE ALGUNO POR LA PAZ CON RUSIA

PARIS, 22. (U.P.).— (Por Edward Korry) El Secretario de Estado de la Unión, John Foster Dulles, manifestó que los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, que su país no han hecho un convenio "general" de paz con la Unión Soviética, sino que exigiría la solución individual de cada uno de los problemas de la paz.

Según circuitos bien informados, Dulles comunicó al Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Georges Bidault, y al Secretario de Estado del Reino Unido, Selwyn Lloyd, que Estados Unidos no vinculará a la paz coreana con el tratado de paz para Austria o con la reunificación de Alemania.

Agregó que el Secretario de Estado norteamericano dijo lo siguiente:

1) El mundo occidental no puede descuidar sus esfuerzos a pesar de las gestiones hechas recientemente por la Unión Soviética.

2) Washington no concertará "trueque" alguno con Rusia, es decir, un acuerdo que significaría sacrificio a una región en beneficio de otra, como, por ejemplo, ceder a las condiciones soviéticas sobre la estrategia a cambio de la paz en Corea.

3) Estados Unidos considera que ha llegado el momento de que Moscú demuestre sus intenciones en Europa occidental, reanudando las negociaciones para el tratado con Austria.

4) Washington juzga que la Unión Soviética, con su propaganda, tratará de apartar a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).— El acuerdo de Estados Unidos, por el cual recibirá ayuda por valor de 125.000.000 de dólares, España utilizará la misma con fines económicos y para ciertos propósitos militares, pero no para reequipar en gran escala a su ejército.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES, 22. (AL).—

Se anunció que mañana, el Asegurado Naval a la Embajada de Chile, capitán de navío Jacobo Neumann, concurrirá a la Escuela Naval a hacer entrega al vencedor de los concursos anuales del mencionado Instituto del premio deportivo "Asegurado Naval de Chile".

Recibirá dicha distinción el cadete N. Strada, quien logró la primera colocación.

BUENOS AIRES,

# Escalofriantes relatos de inhumanidad hacen prisioneros de ONU que recuperaron libertad

TOKIO, 22. — (UPI). — Soldados norteamericanos puestos en libertad relataron lo que vieron en los campamentos de prisioneros en Yucca, con ocasión de su liberación. Los soldados dijeron que allí murieron durante la cruel marcha forzada y como otros eran heridos o muertos a bayonetazos por los guardias chinos en un campamento comunista de prisioneros.

Uno de los soldados añadió: "Hubo tantos, que murieron" en los campamentos y durante las marchas forzadas que no podía hacer un cálculo.

Los prisioneros de guerra alados puestos en libertad refirieron la muerte de 1.170 camaradas que asistían también parcialmente.

La prueba de la serie "Habrá también observadores militares" se realizará la explosión.

ENORMES ATROCIADES

Lawley llevó uno de los tantos prisioneros aliados canjeados por los comunistas que dieron detalles de las atrocidades de que fueron víctimas al ser interrogados en los hospitales militares de Tokio, donde fueron tratados desde Corea.

El cabo Donald K. Legay relató que guardias comunistas chinos "nerviosos" hirieron a bayonetazos a dos o tres prisioneros norteamericanos que se negaron a cooperar, y luego de cometido ese acto se marcharon tranquilamente a un cine-matógrafo rojo.

Legay, que pertenecía a la viésimocuarta división de infantería y tuvo tomado prisionero el 4 de noviembre de 1951, declaró que "muchos no pudieron aguantar las marchas forzadas hasta los campamentos de prisioneros".

## MARCHAS DE LA MUERTE

Otros cautivos puestos en libertad por los rojos refirieron como sus camaradas eran obligados a marchar pese a tener los pies congelados y las heridas sin cubrir. Muchos, agotados, se dejaban morir echados por tierra; otros perecían a causa de sus heridas infectadas o víctimas de tuberculosis contraída a causa del frío, falta de alimentación y agotamiento.

Los oficiales aliados se negaron a hacer declaraciones sobre lo revelado por los soldados y tampoco quisieron decir qué efecto pueden tener sobre la reanudación de las negociaciones de tregua.

Pero es evidente que los relatos de los prisioneros de Estados Unidos y los violentos ataques llevados por Radio Peiping, de China roja, a las Naciones Unidas, han hecho desaparecer todo sentimiento de buena voluntad que pudo haber creado el canje de prisioneros enfermos y heridos.

Los aliados no han compilado todavía el número de prisioneros muertos en manos de los rojos. Se recuerda que en noviembre de 1951, el auditor de guerra del Octavo Ejército, coronel James Hanley, presentó un informe en el que decía que 2.500 prisioneros de guerra norteamericanos habían sido muertos por los chinos y 3.600 más por los norcoreanos antes que los chinos entraran en la guerra de Corea. En esa época el entonces Comandante Supremo de las Naciones Unidas, general Matthew Ridgway, dijo que las Naciones Unidas tenían pruebas concretas de que 2.365 prisioneros norteamericanos habían sido muertos por los rojos.

El citado sargento Lawley dice que cuando fue tomado prisionero junto con miembros de la infantería de marina norteamericana y británica, los rojos los obligaron a hacer una marcha de trece días por las heladas montañas de Corea del Norte. Los heridos que no podían marchar eran dejados morir.

Añadió que al parecer "varios prisioneros realmente enfermos



EN EL PACIFICO.— El portaviones norteamericano "Princeton" lanza al espacio el nuevo proyectil dirigido de la Armada, llamado "Regulus", el cual puede ser instalado en naves de diverso tamaño, a muy bajo costo, y usado en múltiples operaciones.— (Foto UNITED PRESS).

heridos que se hallaban en el campamento de Pyoktong no fueron canjeados.

## ASESINATOS EN MASA

(En noviembre de 1951, un informe del coronel James Hanley, auditor de guerra del Octavo Ejército en Corea, expuso que los comunistas chinos dijeron muerte a dos mil quinientos norteamericanos prisioneros de guerra y que antes que los chinos entraran a la guerra los norcoreanos habían asesinado a otros 3.600. Un informe aclaratorio del general Ridgway, entonces comandante supremo en Oriente, dijo que sólo se tenían pruebas concluyentes del asesinato de 365 norteamericanos).

El soldado William Moreland, de la tercera división, fué uno de los prisioneros que mencionó la Marcha de la Muerte. Prisionero en mayo de 1951, dijo: "Al comenzar la marcha, éramos 700. Cuando llegamos, sólo quedaban 285".

Moreland dijo que la marcha comenzó cerca de Pyongyang, teniendo que recorrer 480 kilómetros, hasta llegar al campamento de Changsan, al noreste de Corea, cerca del río Yalu. El viaje duró más de un mes.

A los correspondentes que le preguntaron acerca de la ejecución de prisioneros durante la Marcha, contestó: "Ol decir que a varios heridos se les precipitó por los acantilados".

Un británico repatriado dijo que jamás vió a un prisionero aplaudido gravemente herido que llegara con vida a un campamento comunista.

## CRIMENES A SANGRE FRIA

TOKIO, 22. — (UPI). — Un prisionero de guerra canjeado en Munsan contó hoy que, en una ocasión por lo menos, guardias chinos dieron muerte a bayonetazos a sangre fría a unos prisioneros norteamericanos.

El cabo Donald K. Legay dijo que los norteamericanos parecían "poner nerviosos" a los guardias comunistas y que, en cierta ocasión, a la salida de un teatro en uno de los cam-

pasos de los prisioneros, hicieron con bayoneta a los dos o tres que salieron primero del interior, dándoles muerte. Dijo que los chinos, sin mediar palabra, cometieron el crimen y que el resto de los prisioneros permaneció en el interior del teatro hasta que llegó un intérprete.

## SEIS COLOMBIANOS LIBERADOS

PANMUNJON, Jueves 23. — (UPI). — Seis prisioneros fueron puestos en libertad hoy por los comunistas al comienzo el cuarto de canje de prisioneros heridos y enfermos.

ALDEA DE LA LIBERTAD, jueves 23. — (UPI). — Los prisioneros de guerra colombianos fueron puestos en libertad hoy por los comunistas del presente canje. El objetivo es llegar a un acuerdo sobre un canje total de prisioneros, sin limitaciones. Agregó que, por motivos no explicados, los comunistas no han liberado aún ningún soldado hecho prisionero antes de que los comunistas chinos intervinieran en la guerra de Corea en noviembre de 1950.

Bridges dijo, además, que se está haciendo "todo esfuerzo posible" por aumentar el número de prisioneros enfermos y heridos aliados canjeados, y que al mismo tiempo se está probando a mejorar las condiciones de los prisioneros del presente canje.

El objetivo es llegar a un acuerdo sobre un canje total de prisioneros, sin limitaciones.

Agregó que, por motivos no explicados, los comunistas no han liberado aún ningún soldado hecho prisionero antes de que los comunistas chinos intervinieran en la guerra de Corea en noviembre de 1950.

## PROSIGUE AVANCE DE COMUNISTAS HACIA CENTROS VITALES DE LAOS

HANOI (Indochina), 22. — (U.P.). — La radio comunista vietnamita dio hoy a la población su primer parte militar en nombre del Gobierno Libre de Laos, promoviendo la primera provocación de ataques calados en las defensas principales de este Estado indochino.

El parte solo dio una información atrasada sobre los movimientos de las columnas vietnamitas invasoras. Pero es muy significativo en el sentido de que en él se cristaliza la política repetida de presentar la invasión como una "liberación" por los ejércitos nacionales "de resistencia".

Las bombas de los morteros vietnamitas cayeron sobre las defensas. Junto a las columnas procedentemente indican que las columnas comunistas más avanzadas se hallan a echo kilómetros de la mezeta enclavada en el corazón de Laos, unos 1.350 kilómetros al sureste de Hanoi. Pero un portavoz del cuartel general dijo que hay indicios de que la división vietnamita que avanza sobre la llanura desde el este ya ha enviado una columna hacia el sur en dirección de Lietiane, capital administrativa de Laos.

Al mismo tiempo, la división invasora que avanza hacia el sur a lo largo del valle del río Hu desde el extremo noreste del Estado, amenaza con arrasar la guarnición de Muong Khuca, 130 kilómetros al norte de Luang Prabang, que está en una gran inferioridad numérica. Luang Prabang, que es la corte del rey de Laos, Sisavong, a él obedece, que es el principal para el prestigio de los comunistas. Además entre la ciudad y Muong Khuca no hay nada que pueda contener a los rojos.

La situación parece venir a representar un golpe para las esperanzas del mundo francés de que la llanura de Jarres Ju-gase el mismo papel en Laos que el desempeñado por Nasan que todavía tienen los comunistas. Bridges dijo, además, que se está haciendo "todo esfuerzo posible" por aumentar el número de prisioneros enfermos y heridos aliados canjeados, y que al mismo tiempo se está probando a mejorar las condiciones de los prisioneros del presente canje. El objetivo es llegar a un acuerdo sobre un canje total de prisioneros, sin limitaciones. Agregó que, por motivos no explicados, los comunistas no han liberado aún ningún soldado hecho prisionero antes de que los comunistas chinos intervinieran en la guerra de Corea en noviembre de 1950.

ACEPTAMOS REPRESENTACIONES PARA VALPARAISO Y ACONCAGUA FIRMA ESTABLECIDA, DE RESPONSABILIDAD, OFRECE SUS SERVICIOS A IMPORTADORES Y FABRICANTES NACIONALES EN ARTICULOS TEXTILES Y OTROS. R. MUNIZAGA Y CIA. LTDA. CASILLA N.º 2120 — VALPARAISO

## Planchas DE COBRE para TECHO

*madeco*



La resistencia a la corrosión, su duración y la belleza de su presentación, hacen al cobre el metal ideal para cubiertas de techumbres, canales y bajadas.

Por eso que el arquitecto recomienda y especifica cuando desea calidad:

## COBRE LAMINADO

**MADECO**

Planchas de onda grande y chica. Planchas lisas de diferentes espesores. Accesorios de canales y bajadas.

PARA CUALQUIER CONSULTA DIRÍJASE A NUESTRO DEPARTAMENTO TÉCNICO



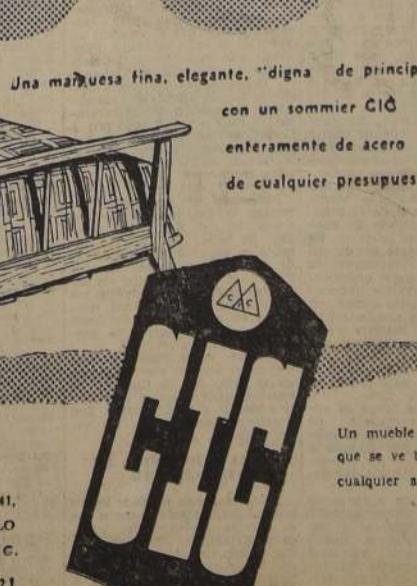
## INTRODUCCION NACIONAL Y DE CALIDAD

CARLOS OSSANDON G. Nueva York 25 Secc. Propiedades Agrícolas

## UNA MARQUESA "PRINCIPESCA" CON SOMMIER DE ACERO

Sólo CIC podía encontrar tan espléndida solución de belleza y economía:

\$ 35300



MOVILIZACION GRATUITA  
DE LUNES A VIERNES A LAS 10, 11, 12, 15, 16, 17 Y 18 HORAS  
DESDE EL TEATRO CONTINENTAL, PLAZA BULNES 41.  
COMODOS STATION WAGON LO  
LLEVAN A LA GRAN EXPOSICION C. I. C.  
AVDA. BEAUCHEFF 1621

# SEPTIMA MEMORIA ANUAL DE LA COMPAÑIA DE ACERO DEL PACIFICO S. A.

(AÑO 1952)

Señores accionistas:

El artículo 24 de los Estatutos ordena presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de cada año una Memoria que manifieste el estado de la Compañía, un Balance de sus operaciones y un inventario. La Memoria deberá contener una información explicativa y razonada sobre las operaciones realizadas durante el ejercicio.

En cumplimiento de estas normas, tenemos el agrado de dar a ustedes, los señores accionistas de la marca de los negocios sociales de las principales actividades desarrolladas por la Empresa durante el último año.

## BALANCE GENERAL

El Balance General al 31 de Diciembre de 1952 que se somete a vuestra aprobación ha sido confeccionado en dólares, moneda corriente de los Estados Unidos expresándose: Activo y Pasivo al cambio de cierre de la contabilidad al 31 de Diciembre de 1952 de \$ 125 por dólar. Las entradas y gastos en moneda corriente, efectuados durante 1952, se han considerado en su equivalente al cambio de \$ 90.— por dólar desde el 1.º de Enero al 31 de Julio de 1952 y desde el 1.º de Agosto al 31 de Diciembre al cambio de \$ 100.— por dólar. Al término del ejercicio se ha hecho la cuenta de Ganancias y Pérdidas para reflejar el resultado de la explotación al cambio medio del dólar en el mercado libre durante el año 1952.

El Balance General al 31 de Diciembre de 1952, corresponde al segundo año de operación de la Planta de Huachipato, y determina una utilidad neta de US\$ 3.323.904,24, contra US\$ 293.267,68 a que alcanzó la utilidad neta del año anterior.

Según el acuerdo tomado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 30 de Abril de 1951, "las primeras utilidades que se obtengan se destinarán a amortizar el incremento de los gastos de Puesta en Marcha contabilizados en 1950", o sea, al déficit de dicho año, ascendente a US\$ 1.839.430,07. La utilidad de 1951 que, como se ha dicho, asciende a US\$ 293.267,68, se financia en su totalidad a través de reembargo dicho déficit a US\$ 160.162,39.

En este ejercicio se propone destinar en primer lugar la suma de US\$ 1.860.162,39 a cubrir el saldo del déficit de 1950, el cual quedaría en cero. En seguida, debe destinarse, de acuerdo con el artículo 44, letra) de los Estatutos, un 5% de la utilidad líquida a la formación de la Reserva Legal o sea, la summa de US\$ 176.193,21. Se propone también destinar la suma

## Planta de Huachipato

Año 1951 Año 1952

	T. M.	T. M.
Coque	249.152	265.612
Puerto alto horno	220.202	242.558
Lingotes de acero	178.318	242.591
Ebras, perfiles, alambró y flejes	74.713	102.737
Planchas gruesas, delgadas y hojalata	51.590	69.980
Cafetería de acero	3.801	7.619

Además como subproductos de la coquería se obtuvo en la Planta la siguiente producción durante el mismo año:

	Año 1951	Año 1952
Gás doméstico	132.703.000 m3.	14.916 m3.
Alquitrán	14.916 m3.	487 m3.
Brea	487 m3.	4.365 m3.
Acéite liviano	4.365 m3.	1.200 m3.
Asfalto amigapado	1.200 m3.	3.823 m3.
Carburante	3.823 m3.	196 m3.
Cresocita	196 m3.	218 toneladas

Además como subproductos de la coquería se obtuvo en la Planta la siguiente producción durante el mismo año:

	Año 1951	Año 1952
Fierro de alto horno	19.771	22.617

Respecto de la producción del año 1952 de la Planta de Huachipato, tenemos el agrado de destacar que se cumplió el programa del año y, en algunos rubros, las expectativas fueron superadas. Además, se comprobó que las actuales instalaciones de la Planta permiten obtener un mayor volumen de producción que el contemplado originalmente en el proyecto.

La producción de lingotes de acero, alcanzó en 1952 a 242.558 toneladas, cifra superior en 64.273 toneladas a la obtenida en 1951.

En lo que se refiere a la producción terminada — producto de los laminadores de planchas, barras y cañería — se produjeron 181.000 toneladas. Este resultado fue posible, principalmente porque la capacidad de las instalaciones de terminación permitió procesar un tonelaje de material semi terminado superior al consultado.

En la Planta de Corral, cuya administración está a cargo de CAP, se tuvo una producción de 22.517 toneladas de fierro de alto horno, cifra superior a la lograda en el año 1951 y que constituyó entonces la mayor producción anual de la historia de Corral.

## DESPACHOS

El movimiento de despachos de la Compañía durante 1952 alcanzó a la siguiente cifra total, que coincide con la previsible en la última Memoria, y que puede compararse con los resultados obtenidos en los años anteriores:

	Año 1950	Año 1951	Año 1952
Despachos	\$ 456.129.000	\$ 2.033.343.000	\$ 3.994.471.000
	Años anteriores		

De esta última cifra correspondiente a los despachos al mercado interno, y que coincide con la previsible en la última Memoria, y que puede compararse con los resultados obtenidos en los años anteriores:

	Año 1950	Año 1951	Año 1952
Despachos	\$ 3.175.704.000	\$ 818.767.000	\$ 2.019.942.000

Podemos afirmar que, con la producción de Huachipato, se han logrado los propósitos que se tuvieron en vista al plantearse la necesidad de que el país contara con una industria siderúrgica en gran escala. Desde luego, ha permitido eliminar las importaciones de productos

de US\$ 100.000 a formar una Reserva para Desahucio de Empleados y aplicar en su totalidad el saldo de US\$ 1.878.446,64 a amortizar el Activo Nominal, la cual quedaría reducido a US\$ 291.869,42 para ser amortizado en futuros ejercicios.

El Activo de la Compañía asciende a US\$ 107.850.492,90, de los cuales corresponde al Activo Inmovilizado, US\$ 83.669.517,63; al Activo Realizable, US\$ 19.125.399,78; al Activo Disponible, US\$ 531.505,03; al Activo Transitorio, US\$ 335.292,02; al Activo Nominal, US\$ 4.168.778,44.

El Pasivo asciende a US\$ 104.226.583,65 y está compuesto por el capital y reservas ascendentes a US\$ 22.491.863,18, por un Pasivo Transitorio que asciende a US\$ 6.225.048,49, y por el Pasivo Exigible que, a su vez, se compone del exigible a largo plazo, que asciende a US\$ 514.108,26, y del exigible a corto plazo que alcanza a US\$ 10.295.568,73.

El principal pasivo comprador es nuevamente Argentina, que recibió productos de CAP por un valor de cerca de US\$ 5.000.000.

Se cumplió con la cuota para el año 1952 del convenio firmado en Enero de 1951. Además, en Octubre de 1952 se suscribió un nuevo convenio que estima el intercambio hasta el 31 de Marzo de 7.000 T. M. de aceite combustible argentino contra 14.850 T. M. de productos de CAP con un valor de US\$ 2.800.000.

A principios del año en curso, se firmó un nuevo contrato con las autoridades argentinas, similar al anterior, y que cubre el año 1953.

Las principales cifras de la explotación a la fecha son las siguientes:

En el año 1952 se logró una producción de 1.810.000 toneladas de hierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

En el año 1952 se logró una producción de 181.000 toneladas de fierro de alto horno.

# FUTBOLERIAS

que figura en el kardex de los socios de Unión Española. Pero ahora que Attilio dejó de defender la casaca roja, los comerciantes han decidido comprarle. Puede calcularse el estado de ánimo del jugador que de esta forma se ha quedado sin ingresos mensuales en una suma bastante apreciable. Tanto le ha afectado este estado de cosas que en días pasados anadio tanteando el ambiente en su nuevo club viendo motivo de deshacer todo lo hecho. En otras palabras, volver a su antiguo aero. Pero, sin resultado.

Lejos, el zaguero argentino que desde hace algunas temporadas viene actuando en Universidad Católica, renovó contrato con la entidad estudiantil. Los términos son los mismos del convenio de 1952.

Ya dijimos en esta misma columna que Antonio Cirauqui se había ido a Colo Colo. Al respecto, el insider interrograsino gestionando la contratación de los cracks, de los cuales, estamos en situación de ofrecer las mejores garantías porque los conocemos cuando jugaban en Central: Pérez y Villarino.

Ambos actúan ahora en el Club de Colom-

bia, que anda en jira por Perú. Cirauqui trabaja bien porque para el 28, se espera en Palestino el arribo de Pérez, hoy quedará cerrada la negociación por el pase de Villarino. Otro caso que Cirauqui dejó caminando, es el de Roberto Coll, que juega en Cali también. Coll tiene un antecedente decisivo acerca de su calidad: Reemplazó a Sergio González Pimpón, director, señor Pedro Pérez, Jorge Caldera y Octavio Oyarzún, Conceptor, señor Remigio Orellana. Básquetbol: director, señor Rubén Maass y Alfonso Linares, que pertenecían a Racing de Montevideo y Universitario de Lima, respectivamente.

Doscientos mil pesos recibió el centro defensor Horacio Cisterna al renovar por dos años más su contrato con Universidad Católica. El club estudiantil anuncia para hoy el arribo del jugador argentino Angel Montuori, cedido a préstamo por Racing Club. Debutará el domingo, día en que Universidad Católica se presentará en La Catedral enfrentándose con Minas Melón. Lo propio harán los delanteros Rumaldo Moro y Alfonso Linares, que pertenecían a Racing de Montevideo y Universitario de Lima, respectivamente.

Procedentes de Buenos Aires arribaron los jugadores de Gimnasia y Esgrima, Walter Berehen y Emilio Calzani, arquero y medio zurdo que defenderán la divisa de Iberia. Firmó también con la entidad azulgrana Enrique Villanueva, buen insider que pertenece al Club San Vicente de Talcahuano. En el mismo cuadro catalán está entrenando el player Amado José Elias, que procede del Club Arabe de Bolivia.

Everton está sometiendo a pruebas al back centro Nemesio Romero, del Deportivo Libertad de La Liga, medio donde goza de gran prestigio.

Sin confirmación, se ha dicho que el arquero Francisco Nitsche, que se trasformara uno de los mejores valores de su puesto en el torneo de 1952, se trasladaría a España para encargarse en una de las instituciones más prestigiosas de la península. Cabe decir, por responsabilidad, esta noticia si se considera el hecho de que Unión Española estaría dispuesta a llegar a un arreglo con Hernán Fernández, que volvería a la custodia de su valla.

Servicio a la carta.

Especialidad de la casa:

Parrillada Copper Room, \$ 120.- incluido en el menú fijo de \$ 190.

ALMUERZO Y COMIDA DIARIAMENTE (EXCEPTO DOMINGO)

HOTEL Carrera

HERLE.

RICARDO PREPARÓ LA TRAMPA Y...

MÁS TARDE...

LA MIA ESTÁ AVERIADA. SIGA HACIA AQUELLA LUZ.

¿POR QUÉ ESCOGÍ MI LANCH?

ENRICHO DÍAZ SE ENCONTRABA EYENDO TRANQUILAMENTE EN SU LANCH CUANDO...

ESTAS CAJAS PESAN. SOLO FALTA UNA.

¡ALTO! LOS FEDERALES AL AGUA CON LAS PLACAS QUIETOS, O DISPARO!

ME GUSTARÍA AFEITARME ANTES DE LLEGAR A TIERRA.

ES LA GILLETTE DORADA EN ESTE BARCO NO SE USA OTRA.

TOMA ROPA LIMPIA Y MI MAQUINA.

QUE BUENA HOJA JAMÁS ME HE AFEITADO CON TANTA COMODIDAD Y RAPIDEZ.

RICARDO DÍAZ. UNO DE LOS AGENTES SECRETOS MÁS DESTACADOS.

PARA AFEITADAS CÓMODAS, RÁPIDAS Y LIMPIAS, NO HAY ENTRE LAS ECONÓMICAS, COMO LA HOJA GILLETTE DORADA. COMPRE UN PAQUETE HOY MISMO Y AFEITESE MEJOR MAÑANA. USE GILLETTE DORADA PARA LAS AFEITADAS MÁS FÁCILES DE SU VIDA.

Gillette DOUBLE FILA DOUBLE AHORRO

NO SE IRRITE, AMIGO... USE GILLETTE

DEJA TU DEDO LIMPIO

SLIDES ESPECIALES

DOBLE FILA DOBLE AHORRO

EM 14157

## POR LOS BARRIOS Y COMUNAS

CIUDAD DE MÉXICO, 22.  
El Comité Olímpico Internacional otorgó la Copa Taher Pasha al campeón olímpico de salto triple, Adhemar Ferreira da Silva, de Brasil, como premio a sus condiciones deportivas. El famoso saltador brasileño, actualmente en Santiago de Chile, rehusó una casa que le ofrecía la Federación de São Paulo, comprada a subasta popular, a objeto de mantener su calidad de deportista amateur.

El Comité también decidió mantener en Melbourne el programa de deportes en el efectivo de Helsinki, sin agredir ni quitar pruebas.

El Club "Adriana Cousiño" acepta desafíos para jugar los domingos en la cancha que posee en Calera de Tango, con tres céspedes. Dirigirse al señor Hernán Moya Sáez, Club Hípico 890, teléfono 93139.

Los "VIEJOS CRACKS"

## GANARON A PALESTINO 42 PUNTOS CONTRA 37

El Deportivo Caja de Accidentes del Trabajo, en su última sesión general, nombró la nueva directiva para el periodo 1953-54, cuyos cargos recayeron en las siguientes personas: Presidente, señor Miguel Rodríguez Vargas; Secretario, señor Mario Yáñez Solar; tesorero, señor Horacio Morales Huerta; directores, señores José Fagor San Juan, Hernán Bravo Urbina, Escarpi Palavecino y Miguel Limer Gómez.

Con sus tres equipos adultos enfrentó el Cuapolicán, el dominio al Pedro Domínguez, en la cancha del último. La reunión empezará a las 14 horas, y el primer encuentro del Cuapolicán formará con Lacroix, Valenzuela y Sepulveda; Araya, Recabarren y Silva; Almagro, Antezana, Valenzuela, Carmona y Riveros.

En el velódromo San Eugenio se efectuará el domingo un festival de ciclismo organizado por Cole Colao en disputa de valiosos premios que se exhiben en Casa Caupolicán de San Diego 865. El programa consistirá en carreras doble a Seguridad, para primera y segunda categorías, en disputa de premios donados por Entelizados Cendur. Habrá además una carrera a Peñafior para novicios, y a El Monte, para cuarta categoría. La carrera de triciclos en honor de la prensa, partirá del velódromo, para luego dar dos vueltas.

Los siguientes designaciones ha efectuado el Club Defensor Víctor Manuel: Fútbol, director señor Jaime Caldentey; secretario, señor Raúl Mendoza, y Conceptor, señor Sergio González Pimpón, directores, señores Pedro Pérez, Jorge Caldera y Octavio Oyarzún, Conceptor, señor Remigio Orellana. Básquetbol: director, señor Rubén Maass y Alfonso Linares, ex campeón Arriagada.

Los siguientes designaciones ha efectuado el Club Defensor Víctor Manuel: Ciclismo, el dominio al Peñafiel, el arrío de Palestino, que quedará cerrada la neblina. Otro caso que Cirauqui dejó caminando, es el de Roberto Coll, que juega en Cali también. Coll tiene un antecedente decisivo acerca de su calidad: Reemplazó a Sergio González Pimpón, director, señor Pedro Pérez, Jorge Caldera y Octavio Oyarzún, Conceptor, señor Remigio Orellana. Básquetbol: director, señor Rubén Maass y Alfonso Linares, ex campeón Arriagada.

Los campeones sudamericanos de los últimos años recibieron el centro defensor Horacio Cisterna al renovar por dos años más su contrato con Universidad Católica. El club estudiantil anuncia para hoy el arribo del jugador argentino Angel Montuori, cedido a préstamo por Racing Club. Debutará el domingo, día en que Universidad Católica se presentará en La Catedral enfrentándose con Minas Melón. Lo propio harán los delanteros Rumaldo Moro y Alfonso Linares, que pertenecían a Racing de Montevideo y Universitario de Lima, respectivamente.

Procedentes de Buenos Aires arribaron los jugadores de Gimnasia y Esgrima, Walter Berehen y Emilio Calzani, arquero y medio zurdo que defenderán la divisa de Iberia. Firmó también con la entidad azulgrana Enrique Villanueva, buen insider que pertenece al Club San Vicente de Talcahuano. En el mismo cuadro catalán está entrenando el player Amado José Elias, que procede del Club Arabe de Bolivia.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

Esta noche continuará desarrollándose el Torneo Cuadrangular Femenino de Básquetbol.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

Un balle tendrá el sábado el club Defensor Víctor Manuel en su local de Miguel Prado 610, a fin de adquirir fondos para las obras sociales de la institución.

El club "Los Cucarachos" ha organizado un campeonato triangular de fútbol para el domingo, en el que tomarán parte los clubes Fanaliza, Santiago Nacional de Sunchi, y Los Cucarachas, instituciones que actuarán con sus tres equipos, en la cancha del parque.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

En la velada a beneficio del ex pugilista "Gorila" Salazar que se halla gravemente enfermo, se consulta en el programa del 30 en el México, la pelea entre dos viejos pugiles que hace 25 años se midieron en el ring del entonces club "Fluoruro Munoz". Nos referimos a Armando Segovia y Enrique Opozo, en cuyo match venció aquél.

**Los nervios...**

Helcio Buch Da Silva, atleta No 86 de Brasil, era el indicado ganador del salto con garrocha.

Lo habíamos visto saltar en entrenamiento con su compañero Fausto De Souza, en el Estadio de la Universidad Católica, y nos llevamos esa impresión. Sin sacarse el buzo había traspuerto con toda facilidad los 3 metros 90 y luego más en calor y más liviano los 4 metros, en el gigante estadio.

Sin embargo ayer defecionó en lamentable forma. No pudo traspuerto 3 metros 90 al primer salto y lo ganó el argentino Eduardo Montes de Oca, que jamás ha saltado mayor altura.

La causa de esta sensible baja?

Los nervios del carioca. Mientras el argentino estuvo impasible, pero con mucha chispa, al brasileño se le vió descompuesto, trémulo y como alargando en arranque.

Y arriba, enfrentando la varilla se deshizo. Sus músculos se alargaron y paralizaron su acción.

Y cada vez que cayó se quedó inmóvil en la arena unos segundos para luego reaccionar contra ésta y tomar puñado de ella arrojándola con rabia lejos de sí. Cuando cayó en el último salto, Buch Da Silva, para descargar sus nervios, pateó tres o tres veces a su inocente víctima, que lo único que hizo ayer protegerlo en la caída.

(Ah!... los terribles nervios...)

**URUGUAY SE QUEDÓ CON COPA AMÉRICA**

MONTEVIDEÓ. (U. P.)— Quedó clausurado el 15.º campeonato sudamericano de básquetbol, con una ceremonia efectuada en la Casa de los Deportes, en presencia de todas las delegaciones extranjeras y la nacional.

Fueron entregados a sus naciones los distintos trofeos conquistados en el torneo, correspondiendo la Copa América al Uruguay, que queda en propiedad por haberla ganado tres años consecutivos; la Copa Getúlio Vargas, por el campeonato de tiros libres, la Copa Dos Reis Carneiro, instituida para el ganador del match Urú-

**"SIN ROMANTICISMOS, DICEN EX CAMPEONES, NUESTRO ATLETISMO DE ANTES ERA MUCHO MAS FUERTE"**

OLGA MERINO.—Ex campeona de Chile y vicecampeona sudamericana en dardo, Casada con Arturo Werner, también ex atleta, es hoy directora del campeonato, la organización. Lástima que el "standard" técnico del torneo no haya estado a la misma altura. Lamentables, asimismo, que nuestro atletismo no esté en calidad técnica como en el pasado.

JORGE EHLERS.—Ex campeón de Chile, ex recordman nacional y ex campeón sudamericano de 400 metros planos. Fue imbatible en América del Sur, en seis días de competencias. Sin embargo, se nota que nuestro atletismo está un tanto débil. Francamente, sin romanticismos, el de antes era mejor.

RAFAEL RODRIGUEZ.—Ex campeón de Chile, en velocidad, vallas y salto largo. Fue una de las más extraordinarias figuras del atletismo femenino chileno de hace tres lustros.

En su etapa de atleta, se destacó al extranjero. Es recordman nacional y sudamericano. Casada con Felipe Partierro, ex atleta, ahora dirigente: "Bonito el campeón sudamericano por su personalidad, pero pocas atletas. A la vez, una marca de jerarquía continental. A lo más, recorda nacionales. Pude ser que más adelante la cosa mejore algo".

JOAQUÍN GONZALEZ.—Ex campeón sudamericano en 400 y 800, eventos en los cuales tuvo también lucidísima actuación en torneos internacionales. Hoy, es director del campeonato sudamericano de salto alto. "Estimo, como la mayoría, que la organización es lo mejor de este torneo sudamericano. Salvo una que otra prueba, no se ha visto una prueba tan buena en el torneo. Tampoco se han revelado figuras excepcionales, pose a que la calidad de las marcas actuales es muy superior a la de antaño. Sin embargo, al finalmente, en lo que respecta a Chile, tiene muy firmes valores en todas las pruebas del programa. Sensible, asimismo, la baja de nuestro atletismo femenino.

Francamente, el número de hace algunos años. No ganábamos nosotros los varones, pero casi siempre salían ellas campeonas".

JOAQUÍN GOEPFERT.—Ex atleta internacional chileno, especialista en salto y salto alto. En el S. A. de Montevideo, estuvo entre las vencedoras en ambas pruebas. Casada en la actualidad con el gran atleta y director del torneo, Ricardo Jorve: "Estamos radiados en la actualidad, con Eduardo, en San Luis, República Argentina. Pero pensamos venirnos a Chile. No nos conocemos en otra parte. Mucho mejor la organización de este campeonato. Realmente, es impecable. Sin embargo, me pongo que nuestro atletismo ha bajado. Ni en varones ni en damas, luce como equipo, la fuerza de antaño. Algunos elementos de sobre para cada prueba. Ahora, por lo que se ha visto, cuesta encontrarlos. Hay que hacer algo porque nuestro atletismo recuperé sus antiguos prestigios, y sea el que antiques fue".

de los antiguos y chilenses atletas que no permitían la concentración a un competidor en un momento dado".

ISABELA HORN.—Ex campeona recordwoman nacional en dardo. También fue campeona y recordwoman sudamericana en esta especialidad. Dos veces: en 1945 y 1951, cuando el record cambió de récord. Esta vez no pudo participar por enfermedad. Sin embargo, espera retornar: "Impecable la organización del torneo. Ello ha hecho que el atletismo sea mejor". Sin embargo, se nota que nuestro atletismo está un tanto débil. Francamente, sin romanticismos, el de antes era mejor.

POR LO QUE SE HA Dicho: Por lo menos en función de su personalidad, recordman sudamericano de 400 y 800, eventos en los cuales tuvo también lucidísima actuación en torneos internacionales. Hoy, es director del campeonato sudamericano de salto alto. "Estimo, como la mayoría, que la organización es lo mejor de este torneo sudamericano. Salvo una que otra prueba, no se ha visto una prueba tan buena en el torneo. Tampoco se han revelado figuras excepcionales, pose a que la calidad de las marcas actuales es muy superior a la de antaño. Sin embargo, al finalmente, en lo que respecta a Chile, tiene muy firmes valores en todas las pruebas del programa. Sensible, asimismo, la baja de nuestro atletismo femenino.

Francamente, el número de hace algunos años. No ganábamos nosotros los varones, pero casi siempre salían ellas campeonas".



Antes de la prueba del salto de la garrocha los pronósticos estaban en favor de Brasil. Pero los representantes de Argentina demostraron que sus antecedentes eran igualmente serios, logrando Montes de Oca, un triunfo difícil, pero por lo mismo, meritario. Pasó la varilla colocada a 3,80 metros, lo mismo que Da Silva de Brasil, pero éste último lo hizo en mayor número de intentos. Aquí está el campeón, aprestándose a realizar uno de sus saltos.

**CURSO DE PATRULLAS DE SKI**

Hasta el 27 de abril se recibirán solicitudes de admisión para ingresar a

**PATRULLAS DE ESQUI DE CHILE**

Antecedentes en Secretaría:

MONEDA 1137 — OFICINA 63

Días hábiles, de 10 a 21 horas.

EL DIRECTORIO

**LOTEO "LA CASTRINA"**

EL COMITÉ DE COMPRADORES DE SITIOS ACORDÓ:

1. Entrevistarse con el Intendente;
2. Hacerse acompañar por los regidores señores Aravena y Quintanilla;
3. No pagar la parte correspondiente a los compradores que ciernen sin permiso del Comité;
4. Reunirse el domingo 26, a las 10 horas, en Santa Rosa 6309.

**Departamento eléctrico V. BOLOCCHI Y CIA.**

Ofrece el más extenso y completo surtido de artefactos eléctricos para el hogar:

Cocinas eléctricas y a gas.  
Termos eléctricos  
Máquinas de lavar  
Máquinas de planchar  
Enceradoras, aspiradoras.  
Batidoras, juguera.  
Planchas eléctricas.  
Radios, electrolas y tocadiscos "Telefunken"

AMPLIOS CREDITOS  
ESTADO 11 — SANTIAGO

**SITIOS SANTA JULIA ÑUÑOA**

POBL. GUZMAN HERNANDEZ - 61546

En el sector residencial urbano de lo comuna de Rufina, con frente a la Av. Los Olmos y 5 cuadras de la Av. J. P. Alessandri.

Este loteo está rodeado de sectores ya urbanizados y en plena edificación, se encuentra al costado oriente de la población de la Caja de EE. PP. y PP., que se iniciará próximamente.

Salida a Av. J. P. Alessandri por Av. Los Olmos y otras tres futuras. Salida a Iraízoz por camino Lo Paseo-Mazul. La gran Diagonal Sur cruzará este loteo.

Aguas potables, calzadas y aceras de concreto, arbolado y luz eléctrica. Los trabajos estarán bajo la dirección de la Oficina Carlos Ossandón.

*desde \$ 3.000 a \$ 2.000 MENSUALES*

**CARLOS OSSANDON G.**

Nueva York 25  
Sección Propiedades Primer Piso

ATENCION EN EL TERRENO

JOY DIA, ENTRAR POR VENIDA LOS OLIMOS, MIS CUADRAS AL RIENTE DE AV. MAUL, DE 3 A 7 DE LA TARDE



10 hojas \$ 35.-

100 hojas \$ 350.-

España 100 Hojas \$ 100.-

Official 80 hojas \$ 96.-

**Casa FIONA**  
UNION CENTRAL 1063  
COSTADO T METRO  
CASILLA 1701 STGO.

**PANORAMA**

DE MUCHO interés es el programa de hoy del torneo extraordinario, que ya ha alcanzado la categoría técnica de tal, después de la tercera etapa.

En el LANZAMIENTO DE LA ÁALA, DAMAS, están inscritas dos atletas que en orden de las cifras que arrojan las actuaciones de sus países, deben ser las indiscutibles ganadoras. Nos referimos a la argentina Ingerborg Pfuler (12,27 metros) y a la brasileña Vera Trezzolko (12,08 metros).

Les siguen en méritos Clara Mueller, compañera de la última y atleta de experiencia y también capaz de 12 metros, y la nueva estrella transandina, Isabel Avendaño, que anotó 11,52 metros en las pruebas selectivas, resultando superiores a los que presentaron las chilenas Pradilla Deirado, promesa en embrion, y Nelly Wiederhold.

SALTO TRIPLE, VARONES.—Adhemar Ferreira da Silva, con sólo los 15,40 metros que se propone salvar, no en plenas condiciones de entrenamiento, se adjudicó la prueba sin dificultades, superando el récord anterior, el de Ramón Nasco, que llegó a 14,38 metros en la selección.

Argentinos y chilenos, con marcas que no llegan a los 14 metros, deben limitarse a luchar entre ellos por las clasificaciones desde tercera abajo. La atracción de la prueba residirá entonces en las exhibiciones que brindará el recordman mundial, (16,22 metros).

10.000 METROS PLANOS.—Al atenerse a los últimos rendimientos de Raúl Braga (11,98") y su sifón se quitan las posibilidades de victoria sobre un Raúl Inostroza, que no hay seguridad que intervenga, y que demuestra estar afectado y casi malogrado para presentarse en la pista nuevamente y que había corrido en 31'50 en la selección. Pero el "veterano" fundista transandino bien pue de sentir el efecto de sus años, y si es exigido, no rendirá lo mismo que en los 5.000 metros, sin olvidar la ayuda que le prestará Ricardo Braga, hombre duro en estas competencias. Claro, será defendido por Alfonso Cornejo, que ha estado trabajando bien en sus entrenamientos, y como reserva por Gustavo Rojas. Chileno de ellos tendrá un rival difícil en el uruguayo Juan Gau, que es otro de los elementos conocidos en la distancia, y que puede pelear la prueba.

800 METROS PLANOS.—Será esta prueba otra demostración de la capacidad del brasileño Argeniro Roque, recordman nacional con 1'53,3", y que es posible que no se repita el record actual. Su lucha con los uruguayos Adán Torres, que viene a la prueba con buenas asunciones y los chilenos Sandevel y Ezequiel Fontanella, tendrá el atractivo que siempre alcanzan las atenciones de la espectadora distancia, que más de una vez ha hecho fallar la catedra. Aunque ha sido Sandevel el que mejor ha rendido en las zonas del conjunto nuestro, sin embargo, es el Fontanella a quien le concede mayores expectativas en su entredicho. También hay buenas referencias del uruguayo Oscar Arévalo, en la que es "su distancia", y del paraguayo Oscar Ríos.

POSTA 4x100, VARONES.—Primera serie.—Hay dos equipos finalistas desde la partida Argentina y Brasil. El primero, especialmente adiestrado para repetir, si es posible, el récord sudamericano tendría en esta serie un buen entrenamiento.

En la segunda serie, la disputa será intensísima, entre Perú, que deberá ser número puesto en la final, si todos los integrantes del cuarteto estuvieren en la plenitud de sus condiciones, lo que no parece.

Uruguay, con un Pérez y un Fayco como principales arquilladores; y Chile, que con un viernes prácticamente improvviendo, confía en el esfuerzo de cada ronda por clasificarse.

En los 400 METROS VARIAS, SERIES, figura en la inicial, el chileno Jorn Gavet, que tendrá como adversario

CHICO VEJAR, AL EJERCITO

NEW HAVEN (CONNECTICUT) 21. (UF) — El peso medio Chico Vejar, ingresó hoy en el ejército de Estados Unidos.

"Me gustaría que me destinaran a volar en helicópteros", dijo el conocido boxeador, quien agrega: "no pienso boxear mientras dure mi servicio militar".

"Tal vez me sirva de provecho alejarme por dos años de las lides pugilísticas", dijo Vejar, quien nació en Estados Unidos, pero cuyos padres son de Chile.

**CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS Y PERIODISTAS****PROPUESTAS PÚBLICAS**

Se solicitan propuestas públicas para adquirir e instalar PLAFONIERS Y LAMPARAS DE LUZ FLUORESCENTE

en los edificios que se construyen en Merced esq. San Antonio, en esta ciudad.

Las propuestas se abrirán el día 4 de mayo de 1953, a las 16 horas, en la oficina de la Vicepresidencia. Las especificaciones y bases administrativas, pueden solicitarse en la Sección Adquisiciones, Avda. Bernardo O'Higgins 1371, Of. (8.o piso).

SABADO ABERTO TODO EL DIA  
CREDITOS  
SASTRERIA ROCHELLE MAC-IVER 593.  
ENTRE EJECUTIVO.

2 TRIUNFOS OBTUV  
EL CLUB ACADEMICO

Por el torneo de atletismo que se enfrentaron el año anterior, con Club Academico, este club obtuvo 3 y 2

El primer equipo de

formó así: Yamamoto, Ca

y Cava, Gómez, Santibáñez, R

Merino, Henriquez, Gajardo (2), Martínez, G

do y H. Santibáñez, M.

Liga de Deportes de

América, que se enfrentaron el año anterior, con Club Academico, este club obtuvo 3 y 2

El primer equipo de

formó así: Yamamoto, Ca

y Cava, Gómez, Santibáñez, R

Merino, Henriquez, Gajardo (2), Martínez, G

do y H. Santibáñez, M.

Liga de Deportes de

América, que se enfrentaron el año anterior, con Club Academico, este club obtuvo 3 y 2

El primer equipo de

formó así: Yamamoto, Ca

y Cava, Gómez, Santibáñez, R

Merino, Henriquez, Gajardo (2), Martínez, G





Aún la dentadura más sana, está expuesta a muchas enfermedades.

No desciende ningún síntoma. Consulta a su dentista y... use FORHANS para la limpieza de sus dientes y masaje a las encías.

El dentífrico Forhan's está hecho especialmente para el cuidado de los dientes y las encías, según la fórmula del famoso odontólogo, doctor R. J. Forhan.

**Forhan's**

Forhan's contiene una substancia astringente.



**MODAS HONET**

#### CREDITOS

TRAJES SASTRE - VESTIDOS CHAQUETONES Y ABRIGOS GRAN SURTIDO

Hechuras seleccionadas

SAN PABLO 960 (INTERIOR) FRENTE MERCADO



LA NACION



**HILO**  
para coser

INDUSTRIA DE HILOS  
SAN DIEGO 1450 AL LADO CICA DE CREDITO



Oficina Constructora, Construye  
BUNGALOWS  
PUENTE 632 — 3er. PISO  
Oficina 3 — Fono 86968

DESDE \$ 225.000.—

Con dos dormitorios, living comedor, cocina y baño. Además, disponemos de planos especialmente diseñados para construir en balnearios. Damos facilidades.

Viajeros en:

FRANKLIN 1081



con \$ 200.— Le  
sólo entregamos  
\*Vestidos elegantes  
\*Chaqueteros  
\*Trajes sastre  
Sección Novias

AY. MATTIA 1151

**MUEBLES**  
DE GRAN OCASION

\$ 4.800.—	LIVING Reina Ans., con cojines
\$ 4.800.—	LIVING normando, tapizado en brocado, tallado a mano
\$ 8.600.—	LIVING normando, francés, de gran calidad, diseño especial
\$ 4.500.—	BUFFET con vitrina y espejo regia, mesa, 6 sillas tapizadas
\$ 8.500.—	ROPERO tres cuerpos, arredondado: cómoda, emperatriz, dos veladores
\$ 11.000.—	COMEDOR normando, 8 piezas lingue o placa
\$ 19.500.—	DORMITORIO normando, diez piezas, lingue macizo
657 — NATANIEL — 657	NO TENEMOS SUCURSAL

**MARQUESES CROMADAS**

CREDITOS SIN PIE	
------------------	--

**METALUX**  
MONJITAS 843  
ENTREPISO

**ALMACENES PINTURA MONEDA**  
Alameda 1144 (al llegar a San Diego)

**MODAS Simon**  
con \$ 300.—  
YA SOLA FIRMA.  
**ABRIGOS SPORT ELEGANTES**  
**CHAQUETONES**  
**TRAJES - SASTRE**  
**VESTIDOS JERSEY LANA**  
**IMPERMEABLES**  
CREDITOS SAN ANTONIO 85

**SASTRERIA**  
Juan José Jara  
HECHURAS FINAS:  
\$ 1.700  
UN CORTE ESPECIAL PARA CADA CUERPO  
21 DE MAYO 617  
Segundo piso — Local No. 7  
(Edificio nuevo)

**RADIOS PHILIPS**  
GRANDES FACILIDADES  
**Dira**  
MERCED 709  
ESQ. MAC-IVER

**CALZADO** señoras, señoritas, caballeros.  
**ABRIGOS** señora con sólo  
\$ 50 SEMANALES  
y un pequeño pie, le entrega mos al momento, calzado para damas, niños y caballeros. CASA GONZALEZ CHAVES

FRANKLIN 1081

**E. HINZE**  
BARRACA DE FIERRO  
CHACABUCO 61  
02059 02019

**Juicio Matrimonial**  
Nullidad, divorcio, alimentos, tramita rápidamente, abogado  
José M. Sánchez  
AHUMADA 370 — OF. 606  
De 10 a 12.30 y de 17.30 a 19.30 horas.

**Acción SOCIAL**  
Paga DIVIDENDOS PERIODICOS DE \$ 1.000.000

Ud podrá adquirir esto, comprando HOY MISMO una Parcela plantada en el

**PINAR DE TRUQUILEMU**

con solo \$ 400.- MENSUALES que alimentará la gigantesca FABRICA DE CELULOSA de Concepción

Consulte cuanto antes a:

**MARTA TOBAR**  
BANDERA 84 • OF 810

Y CUANDO PIENSE EN PINOS PIENSE EN PINOS DE MARTA TOBAR

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

**PROPYESTAS PUBLICAS**

Llámase a propuestas públicas para la atención de los servicios de navegación subvencionada que se indican a continuación:

Lago Llanquihue, Lago Tagua-Tagua,

Río Puelo y Lago Buenos Aires.

Bases y antecedentes en la Dirección Física del Puerto de Puerto Montt y en la Sección Estudios del Departamento de Puertos, Avda. Bulnes 78, 6º piso, oficina 67, Santiago.

Las propuestas se abrirán el día martes 19 de mayo próximo a las 16 horas, en las direcciones arriba indicadas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

A GUSTINAS 1096  
esquina Bandera  
Fono 88075 — Casilla 3898  
ESPECIALIDAD RECETAS de médicos oculistas.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PUERTOS

**OPTICA**

**RODOLFO HAMMERSLEY**

## LA NACION

JUEVES, 23 DE ABRIL DE 1953  
SANTIAGO DE CHILE**Hoy salta el campeón mundial Ferreira da Silva**

Con el programa más extenso realizado hasta ahora, y gran variedad, se efectúa esta tarde la cuarta etapa del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Atletismo, jornada comenzando con la final de 200 metros llanos. Los varones, comprendiendo, además, entre otras pruebas los 800 y 10.000 metros. La prueba inicial se largará

a las 15 horas, desarrollándose el programa total, que tendrá por escenario el Estadio Nacional, en el orden que indicamos:

15 horas.— 200 metros planos, varones.  
15.30 horas.— Salto triple.

16 horas.— 800 metros planos, final.  
16.15 horas.— 10.000 metros.  
17 horas.— 200 metros planos, final, damas.  
17.15 horas.— Posta de 4 x 100, series, varones.  
17.45 horas.— 400 metros con vallas, series.

Argentina mantiene siempre el puesto de líder en el

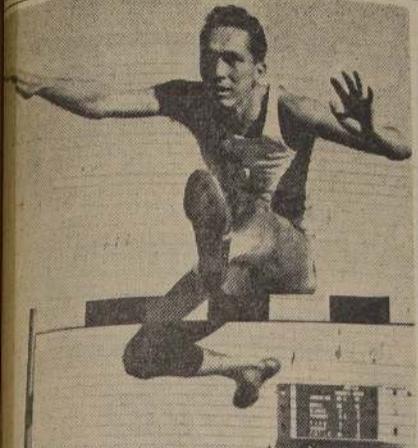
torneo, siendo Brasil segundo y Chile tercero. Las puntuaciones de los siete países participantes son las siguientes:

Argentina 96.5 puntos; Brasil 81; Chile 78; Perú 13;

Paraguay 8.5; Uruguay 8 puntos, y Ecuador, 0.

En damas, la ubicación de los equipos es esta:

Argentina 44 puntos; Chile 16 y Brasil 16.

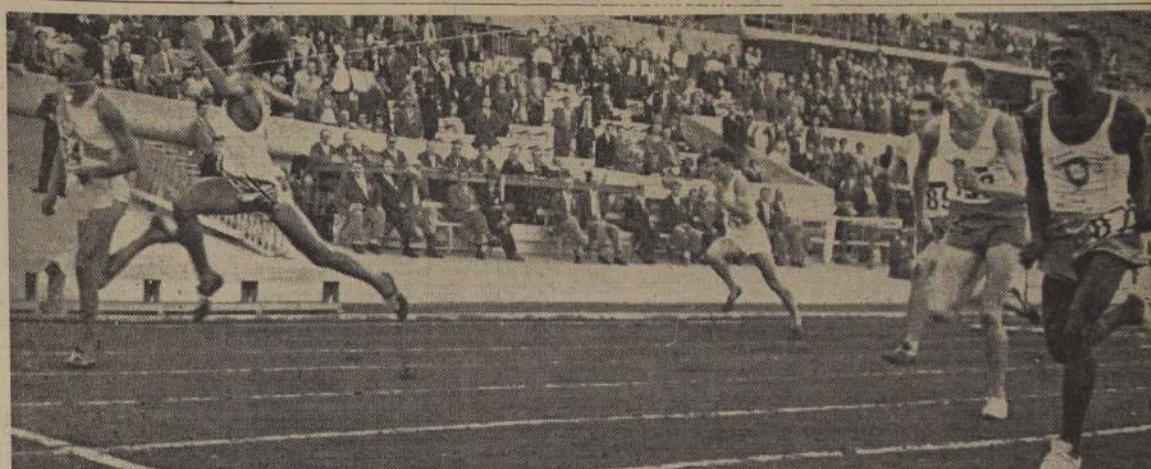
**EXPRESIONES DE ZUCOLILLO**

De golpe y sin aviso previo de reincidentes pergaminos, Aldo Zucolillo ha pasado al primer plano de la actualidad atlética, al clasificarse vicecampeón sudamericano en el salto largo, donde llegó a 7.17 metros contra todas las predicciones.

El joven atleta del Paraguay, de 21 años y estudiante de Ingeniería de la Universidad de Asunción, era casi un desconocido en el ambiente sudamericano. Su récord nacional de 7.07 metros no fue transmitido por el cable, como otros registros de importancia, y de ahí entonces que sólo supiéramos de él cuando saltamos a su arribo al conjunto guaraní a su arribo a Los Ceibos hace diez días. Desaparecieron que no le dimos crédito o le olvidamos en nuestros ligeros apuntes de los muchos visitantes extranjeros ese día.

**EN UN PUPIL DE UN BUEN ENTRENADOR** — Anteayer se congratuló Zucolillo, le manifestamos también la sorpresa causada por su desempeño, maravilloso. Nos respondió que para él no era tal, ya que se sentía seguro y regular el día en que pasó los siete metros bajo la mirada atenta y los consejos apropiados del entrenador Duarte Milson, jefe del Club Alumni de la capital paraguaya. Fue él quien descubrió al alumno sal-

(A la página 20. Columna 2).

**EL CHILENO MELCHER ES IMBATIBLE EN MARTILLO**

Ratificó ayer su título de campeón sudamericano en esta especialidad

**ARGENTINA, 96.5 PUNTOS;  
BRASIL, 81; CHILE, 78**

A la vencer en los 110 metros vallas, con Kocoureck, y en la garrocha, con Montes de Oca, el equipo de Argentina amplió ayer su ventaja en el puntaje de varones del campeonato Extraordinario de Atletismo. Chile, que ganó el martillo por intermedio de Melcher, se acercó a la representación del Brasil, que lo precede ahora por 3 escasos puntos. La puntuación completa es la siguiente: Argentina, 96.5 puntos; Brasil, 81; Chile, 78; Perú 13; Paraguay 8.5; Uruguay, 8, y Ecuador, 0. En las damas, no hubo variante, pues ayer no se realizó ninguna. Quedaron así: Argentina, 44 Chile y Brasil, 16; y Uruguay, 2.

**MONTES DE OCA, TRIUNFA EN LA GARROCHA** — En la reunión de ayer, que correspondía a la 3.ª etapa, controló la entrada de 1.439 personas, que pagaron \$ 57.800. Comenzó justamente a las 15 horas, con el salto de la garrocha, donde se lamentó la ausencia del brasileño Fausto de Souza, que se accidentó.

(A la página 20. Columna 1).

**VIERNES.  
REGRESARON BRUNO,  
SANTIAGO Y LAUSSE**

Buenos Aires (AL).—Después de cumplir una exitosa campaña en Estados Unidos, regresaron los boxeadores argentinos José Santiago Bruno y Eduardo Lause, acompañados del entrenador Guillermo Gómez. Declararon que proyectan volver a ese país con el objeto de enfrentar a los púgiles de la categoría.

Gómez señaló los diferentes métodos que usan los boxeadores norteamericanos en los entrenamientos, lo cual ha sido de gran experiencia para los boxeadores argentinos.

**Porcelanas - Alfombras  
Cristalerías - Cuchillerías  
Muebles - Lámparas - Marfiles**

Tengo orden de vender en privado un extenso surtido. Facilidades de pago, previo acuerdo con el martillero.

**CASA DE REMATES  
ERNESTO ISLA ARIZA**

HUERFANOS 740 - Fono 34787 (Frente al Teatro Rex)

**7 vidas tiene el gato...**

sus neumáticos cobrarán nueva vida:  
Use  
**TUMBLER**  
**Tire Preserver**

(Protector de neumáticos)

**Aplique TIRE PRESERVER**  
(Protector de neumáticos)  
que es tan sencillo de usar.  
Bastará con que Ud. tome  
una brocha y cubra el neumático con el líquido protector.

Pídalo en su casa de repuestos.  
J. A. TUMBLER LABORATORIES INC. (U. S. A.)

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS  
**LANDEX QUIMICA LTDA.**  
CASILLA 9985 FONO 51068

**HOY INICIAN****Calzados****Astoria****PUENTE 598 esq. STO. DOMINGO****su ex-tra-or-di-na-ria****LIQUIDACION**

**EXCLUSIVAMENTE  
calzado fino para  
DAMAS Y NIÑOS**

**PUENTE 598 esq. STO. DOMINGO**

## ¿Con "Ojo Mágico"?

**A**YER no más habíamos de que con los resultados de la tercera jornada como la anterior se había entrado a un clima de emociones y suspense auténticos. Y lo ocurrido en la tercera jornada, como la anterior, confirmó a pleno sol que nos indica que estábamos en la senda. Clerto, que Argentina le sacó un punto más a Brasil, pero de ninguna manera puede considerarse que la banda celeste, colocarse en el papel del que empieza a gastar a cuenta de la victoria. Es de tres puntos la luz que tiene sobre los brasileros, y como están las cosas, ni ellos ni nadie tiene la certeza de que se llevarán el galardón. Hay mucho que ver todavía. Recuerden que en la competencia entre las dos chas videntes, tanto pueden ratificar la posición del brasileño transandino, como puede ocurrir también que sufra un varicosa absoluto. Y el asunto no está sólo entre las dos potencias del Atlántico. Miren la tabla y se convencerán. Tras un comienzo favorable Chile ha venido avanzando desde el fondo, y ahí lo tenemos metido en la competencia a tres puntos del Brasil y 8.5 del puntero. Una reacción saludable que ha tenido el Campeón del clima de fiesta, que hemos descubierto antes, que ha "tocado", evidentemente, la fibra emocional del público.

Ayer ese público, como cuando Soárez se alzó con el triunfo en los 1.500 metros, vivió su emoción propia, transformando a Melcher en el héroe popular de la jornada. Y se lo merecía con creces el martillero criollo, que mostró un clavo al repetir el triunfo de Buenos Aires en 1952. Ahí, en esa victoria maciza, estuvo la base de la apetecida de los colores norteamericanos.

Cuando Adriana Millard salió por el túnel para disputar su serie de 200 metros, daba la impresión de que no tenía nada que hacer. La veía decidida, como si presintiera la derrota. Pero, afortunadamente, faltaron dos segundos para que las tablas. Sonó el disparo y la velocista chilena se largó de un filo hasta la meta. Sin esforzarse, midiendo su tranco, a punta de aptitud y clase. Algo semejante hizo el argentino Bonhoff en los 200 para varones. Impresionante demostración de capacidad la suya, no solo por haber ganado, sino que más, porque dejó entrever cuánto vale no bien lo ejijan. No en vano fue el sexto velocista en Helsinki.

Resumiendo la impresión global de la jornada de ayer, habría que expresar que Argentina probó su condición de equipo muy homogéneo, probablemente superior al que ganó el torneo de 1952. En los dos primeros finales de ayer —alas bajas y garrocha—, sonó haría elocuentes, en su intento señalar la superación ostensible de sus hombres, dado que era a Brasil al quien se les asignaban previamente esos 20 puntos. Aún más: ese punto escaso en que aumentó su haber sobre los brasileros, esta señaló que en el cuadro transandino, un propósito guapo y decidido de lucir en el último puesto, por mantener la posición de privilegio que ahora tiene. Es el resultado del dolor, de la que anima a quienes lo escuchan —Brasil y Chile, especialmente este—, ya empapándose vigorosamente —segura en las rondas videntes un duelo intenso. En otras palabras, toda una promesa de lucha sostenida, sin tregua. Quien si nos atenemos a lo visto, tendrá que definirse con "ojo mágico".

## EL CHILENO MELCHER...

(DE LA PAGINA 19)

to en su primer entrenamiento realizado en Santiago. La prueba quedó a disposición del argentino Eduardo Montes de Oca, que trajo 3.90 metros, y del brasileño Hélio Bucha da Silva, que estuvo en 4 metros. Los demás participantes que fueron Carlos Puebla y Carlos Vera de Chile, y el peruanos Luis Ganoza, aparecieron con menas posibilidades. Y así resultó, en la competencia misma, donde Montes de Oca, sintiéndose seguro, comenzó en los 3.80 metros. Los salvó limpiamente en el primer intento, pero después no pudo pasar los 3.80, ganando con aquél registro. Bucha da Silva, empezó en los 3.70, que superó en el 2.º salto. Colocada la varilla en 3.80, pudo pasárselas también en el segundo intento. Luego, al igual que el argentino, no consiguió salvar los 3.80, obteniendo el 2.º lugar, con el mismo registro del campeón Montes de Oca. El tercer puesto lo conquistó Ganoza con 3.60 metros. El garrochista peruanos no saltó en los 3.70, para fracasar en los 3.80. Carlos Vera, obtuvo el 4.º lugar, con 3.60, que salvó limpiamente, en el 1.º intento, lo mismo que Ganoza, pero el peruanos lo aventajó en la clasificación, al comenzar en 3.80, en tanto que Vera lo hizo en los 3.70. El 5.º y último lugar fué de Carlos Puebla, con 3.50 metros.

OTRO TRIUNFO ARGENTINO.— A la hora fijada en el programa, las 18 horas, se dio la partida de la final de los 110 metros vallas, con la participación de Iboel Rossa, da Silva, Brasil, en la pista N.º 1; Jorn Gevert, Chile, en la 2a; Carlos Claro, Chile, en la 3; Wilson



Construido Integralmente en el país desde 1941; aprobado por la D. G. de Serv. Eléctricos.

Materiales primarios Importados. Licencia exclusiva para Chile de WESTINGHOUSE ELECTRIC INTERNATIONAL CO.

Corriente alterna trifásica de 50 c. de 900, 1.400 y 2.800 RPM. Desde 1/2 a 5 HP en 220/380v., y desde 5 a 15 HP en 380/660 v.

\* CARCASA DE FIERRO FUNDIDO Y RODAMIENTO DE BOLITAS

Entrega inmediata por cualquier cantidad. Consulte precios.

Siam  
DI TELLA S.A.  
Matías Cousiño 54 y 64  
(entrepiso)  
tel. 21108, 83109, 63956  
AHUMADA 65, tel. 89663  
A. B. O'Higgins 2314  
Tel. 93101, 94943  
Casilla 13360, SANTIAGO

## ASI VA EL PUNTAJE

Indicamos en este cuadro el puntaje y los puestos obtenidos por las delegaciones, en cada día del Campeonato Sudamericano Extraordinario de Atletismo, como también los totales para variales y generales. Las letras "D" y "V" significan damas y varones. Como se sabe, el puntaje oficial para los seis primeros puestos es de 10, 6, 4, 3, 2 y 1. Puntaje que se duplica en las pruebas por equipos.

PRUEBAS	ARGENTINA		BRASIL		CHILE		ECUADOR		PARAGUAY		PERU		URUGUAY		
	D.	V.	Puestos	D.	V.	Puestos	D.	V.	Puestos	D.	V.	Puestos	D.	V.	Puestos
1.er día															
Jabalina . . .	14	1.0 y 3.0					9	2.0 y 4.0					3	5.0 y 6.0	
Salto alto . . .	2.5	4.0	11	1.0 y 6.0		10	2.0 y 3.0			2.5	4.0				
Disco . . .	18	1.0 y 2.0	4	4.0 y 6.0	6	3.0 y 5.0									
5.000 metros . . .	16	1.0 y 2.0		3.50 y 6.0		7	3.0 y 4.0								
Totales . . .	18	32.5		4	14		6	26		0	0	0	2.5	0	0
2.º día															
100 metros . . .	18	1.0 y 2.0	2	5.0	1	6.0				4		3.0	3	4.0	
100 metros . . .	14	1.0 y 3.0	8	2.0 y 5.0	4	4.0 y 6.0									
Bala . . .	7	2.0 y 6.0	14	1.0 y 3.0	3	4.0				2		5.0			
Totales . . .	14	23		8	16		4	4		0		6		3	
3.º día															
Garrocha . . .	10	1.0	6	2.0		5.40 y 5.0	0			0		4	3.0	0	
110 metros va- llas . . .	1	1.0 y 6.0		10	2.0 y 3.0		5.40 y 5.0	0		0		0		0	
Martillo . . .	9	2.0 y 4.0	2	5.0		14	1.0 y 3.0	0		0		0		6.0	
Totales . . .	30		18			24				0		4		1	
Total general	44	96.5	16	81		16	76		0	8.5		13		2	8

## AUDAX - TELECOMUNICACIONES, EL MEJOR PARTIDO DE HOCKEY DE HOY

Esta noche en el Estadio de Chile, continuará el Campeonato Sudamericano de Clubes de Hockey en Patines.

En los matches de hoy, a las 21.45 horas, se enfrentarán Suizo (de Córdoba) y Everton (Villa del Mar). En el partido de fondo, Audax Italiano con Telecomunicaciones.

En cuanto a las presentaciones efectuadas por los protagonistas de hoy, tenemos que Suizo, ha perdido con Audax 6 x 4, y con la U. 6 x 1. En cambio Everton viene de ganar a Platense (Uruguay) por la goleada de 11 x 2. Por estas performances, es fácil suponer que el cuadro visflaminio, que posee mayores condiciones técnicas que sus rivales, será el vencedor.

En el encuentro principal, ambos equipos se presentan con dos victorias: Audax Italiano derrotó a Everton por la cuenta de 8 a 3, y Telecomunicaciones a Universidad Católica por 7 a 4. Indudablemente este será uno de los encuentros más interesantes del torneo.

"DARE LOS PRIMEROS PUNTOS A ECUADOR" DIJO ARTURO FLORES

A mediados de ayer conversamos con Arturo Flores, delegado de Audax Italiano, quien nos dijo que todos sus compañeros de equipo se habían levantado temprano, debido a que en la tarde actuaban algunos en el Estadio Nacional.

"Un salto y de inmediato al banquillo para darse una magnífica ducha fría, después otra más fresca. Nos vestimos con tenida

de sport, fuimos a la mesa donde nos esperaba un exquisito desayuno. Café con leche para algunos. Otros se saborean con té o leche con harinas alimenticias especiales, sabrosas tostadas con manteca. Hay compatriotas que no concuerdan con este desayuno y sólo se dedican a comer las deliciosas frutas de este acogedor país. En seguida, unos fueron a leer la prensa al banquillo. Los que participábamos en la tarde estuvimos desayunando, y entretenidos, don Edmundo Vizcarra, se llevó de cabecera estudiando mociones para el Congreso Atlético y dándole instrucciones que son muy valiosas. ¡Ah! Tengo algo muy importante que comunicarles: Mario Drouet está recuperado totalmente de su molestia. Recibió carta de su "media narana" y ya no se muere de pena... o de amor. Nos perdonará, pero tenemos que almorzar inmediatamente. 11.30 horas. Cumplimiento de las órdenes recibidas por nuestro entrenador. Pero no se quedan esperando que terminemos nuestra mañana. Pasen".

Así recibimos la gentil invitación y por nuestra vista "desfilar": Entrada de jamón con huevos, sopas de legumbres, carnes asadas y flan de postre.

Algunos de haber corrido en una de las series de los 200 metros planos, naturalmente hablamos con Flores y nos dimos cuenta de que no se pueden imaginar la satisfacción personal que tengo de haber rebajado el récord de mi patria en esta prueba.

Duelo de Ceballos, ahora con este 22.1, me siento muy satisfecho de haber cumplido. Me resta poder hacer algo que ya no me interesa en la final. De todas maneras ya sé que aportaré con unos punitivos y éstos serán los primeros para Ecuador".

## Pedernera reorganiza team de Millonarios

BOGOTÁ, 21. (UP).— El futbolista argentino Adolfo Pedernera, es esperado mañana, para formar parte del equipo Millonarios con un contrato de un año. El presidente de Millonarios, Alfonso Senor, declaró que Pedernera reorganizará el equipo, posiblemente contratando nuevos jugadores.

## PRENSA INGLESA CRITICA AL EQUIPO DE FUTBOL INGLES ANTES DE SU JUEGO

LONDRES, (AL).— La prensa londinense comenta la próxima Jira que realizará a América del Sur el seleccionado británico de fútbol, y critican su constitución en diversas formas. El crítico deportivo del "Daily Mail", Roy Pasket, sostiene que los jugadores ingleses deben "buscarse el gol por una vía más directa, mediante el shot instantáneo y oportuno", en lugar de jugar con la pelota cerca del arco rival, donde los defensores pueden desbaratar el ataque.

Charles Buche, del "News Chronicle", expresa que el equipo tiene falta de adiestramiento y de entendimiento perfectos que deben ser mejorados si se quiere mantener la condición de imbatible de los dos últimos años, contra los principales conjuntos sudamericanos que enfrentará en la Jira.

Scottie Hall, del "Sketch" se-

ñala que "Inglaterra se apoya con empate con un equipo débil. Nunca pensó seriamente en la jira, y yo no entiendo el equipo más que para el Támesis, a unos 45 metros de distancia".

LAPICERAS

Parker

CREDITOS

LA IMPORTADORA

MATIAS COUSIÑO 199-5-810



Esperela el 3 de Mayo y Gáñese

millones

o algunos de los otros 8.296 premios.

ENTERO \$ 600.- VIGESIMO \$ 30.-

MAYO

Polla 3

COLO COLO

DE LA LLEGADA DE LOS HERMANOS ROBLEDO SE OCUPARA MAÑANA VIERNES LA ASAMBLEA GENERAL DE COLO COLO

Importante reunión en la sede social de Roberto Pretot 11

No hay duda que la transferencia de los hermanos Jorge y Eduardo Robledo, desde el Newcastle United al Colo Colo, ha constituido un acontecimiento registrado en los últimos años en el fútbol profesional.

Nuestros deportistas están de plácemes, con tal adquisición que significará un valioso refuerzo para el fútbol chileno, y que puede incluso revolucionar nuestras actuaciones sistemáticas, ya que los hermanos Robledo fueran de ser jugadores de notables condiciones, se han especializado como entrenadores de fútbol.

Los colocolinos se reunirán en asamblea extraordinaria

A fin de conocer todos los pormenores de las largas tramitaciones que fué necesario realizar hasta alcan

# CAMARA DE DIPUTADOS

LA NACION. — Jueves 23 de abril de 1953

21

V.—TEXTO DEL DEBATE  
—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 mi-  
nutos.  
El señor TAPIA (Presidente). — En el nom-  
bre de Dios, se abre la sesión.  
Las Actas 8.a y 9.a se encuentran a dispo-  
sición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han  
acordado:

1.o.— Un Mensaje de Su Excelencia el  
Presidente de la República con el que some-  
ta la consideración del Congreso Nacional  
un proyecto de ley que modifica la ley que  
dotó a la Municipalidad de La Calera,  
para contratar un empréstito.

2.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presi-  
dente de la República, con el cual solicita la  
devolución del Mensaje que aumenta la plan-  
ta de Oficiales de Mar de la Armada Nacio-  
nal.

3.o.— Un oficio del señor Ministro del In-  
terior, con el que contesta el que se le dirigió  
en nombre del señor Salum, acerca de las  
razones que habrían motivado el cambio del  
mandero de los microbuses Mapocho-La  
Pintana-La Pintana.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Re-  
laciones Exteriores, con el que da respuesta  
al que se le dirigió en nombre de la Honora-  
ble Cámara, acerca de si el señor Embajador  
de Bolivia habría solicitado fondos para la  
adquisición de un automóvil y para la reali-  
zación de recepciones en el recinto de la  
Embajada.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Edu-  
cación Pública, con el que da respuesta al  
que se le dirigió en nombre de la Cámara,  
acerca la expropiación de los terrenos adya-  
centes al Liceo de Lautaro.

6.o.— Un oficio del señor Contralor Gene-  
ral de la República, con el que remite copia  
de los decretos 577 y 301 del Ministerio de  
Obras Públicas y Vías de Comunicación, que  
fueron observados por dicha repartición e  
instados con la firma de todos los señores  
Ministros de Estado.

7.o.— Un informe de la Comisión de Ha-  
cienda, recaído en el proyecto del Senado  
que modifica la ley General de Bancos.

8.o.— Un informe de la Comisión de Go-  
bierno Interior y otro de la de Hacienda, re-  
lativos al proyecto que autoriza la trans-  
ferencia de terrenos en Nuñoa al Fisco para  
construir cuarteles de Carabineros.

9.o.— Tres mociones con las cuales los  
señores Diputados que se indican inician los  
siguentes proyectos de ley:

El señor Miranda, don Hugo, que libera de  
derechos e impuestos la internación de ci-  
ertos vehículos destinados a la Municipalidad  
de La Serena;

El señor Vial, que concede igual beneficio  
para diversas maquinarias y elementos desti-  
nados a la Unión Lechera de Aconcagua.

Los señores Stegmann y Sepúlveda Rondal,  
que prorroga los efectos de la ley 7,966,

el objeto de reconstruir el edificio del  
Edificio "Miraflores", de Traiguén.

10.— Dos presentaciones:

Con la primera, el Honorable Diputado  
don Juan Valdés Riesco solicita se le conceda  
el permiso constitucional necesario para au-  
xiliarse del país por un plazo superior a  
seis días.

Con la segunda, don Jorge Fuenzalida  
solicita la devolución de antecedentes per-  
sonales acompañados a una presentación  
anterior.

El señor TAPIA (Presidente). — Termina-  
la Cuenta.

—RETIRO DE UN MENSAJE DEL EJECU-  
TIVO.

El señor TAPIA (Presidente). — El Ejecutivo  
solicita la devolución de un Mensaje que  
aumenta la planta de Oficiales de Mar de la  
Armada Nacional, por haber perdido su oportu-  
nidad.

Si le parece a la Sala, se accedería a la de-  
volución solicitada.

Acordado.

—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PER-  
SONALES.

El señor TAPIA (Presidente). — Don Jorge  
Fuenzalida Baeza ha solicitado le sean de-  
meltos los antecedentes personales acompaña-  
dos a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Sala, se accedería a dicha  
devolución.

Acordado.

—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AU-  
XILIARSE DEL PAÍS.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honora-  
ble señor Tagle me ha comunicado que va a  
estar ausente del país por más de treinta días.

Si no falta un mes justo para el término de  
ese período parlamentario, para evitar du-  
plicar.

Si le parece a la Sala, se accedería a dicha  
devolución.

Acordado.

—ACTUACIONES DE LA EMBAJADA  
DE CHILE EN BOLIVIA. — PETICION DE  
LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA  
CUESTA.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honora-  
ble señor Venegas ha pedido la palabra sobre  
Cuenta.

El señor VENEGAS. — Solamente para so-  
licitar, señor Presidente, que se dé a conocer  
la Cámara un oficio del señor Ministro de Re-  
laciones que se relaciona con la compra  
de un automóvil para la Embajada de Chile  
en Bolivia.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Se leerá  
la contestación del señor Ministro de Rela-  
ciones? ¿Habrá acuerdo?

El señor DONOSO. — Sí, señor.

El señor TAPIA (Presidente). — Acordado.

Se va a leer el documento.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Oficio  
Ministerio de Relaciones Exteriores:

N.o 03038. — Santiago, 20 de abril de 1953.

Tengo el honor de acusar recibo del oficio

Su Señoría N.o 2915, de 8 del actual, por  
que esa Honorable Corporación solicita se

informe acerca de la efectividad de la pen-  
sión de fondos que habría formulado el

embajador de Chile en Bolivia, para la ad-  
quisición de un automóvil, y sobre la reali-  
zación de numerosas recepciones en la sede

de la representación aludida, destinadas a di-  
cto.

Al respecto, debo manifestar a Su Señoría

que no es efectivo que nuestro Embajador en

Paz haya solicitado fondos para los fi-  
nados, como asimismo, no es exacta

afirmación, en el sentido de que se hayan

realizado recepciones en la sede de la Em-  
bajada de Chile en Bolivia, con fines de pro-  
paga política.

Al guarda a U.S. — (Firmado): OSCAR  
VENER MARIN.

5.—INDEMNAZION A PERSONAL DE LA  
EMPRESA NACIONAL DE TRANSPOR-  
TES COLECTIVOS. — PETICION DE  
PREFERENCIA.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honora-  
ble señor González Olivares desea hacer

una petición a la Sala.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Deseo,  
señor Presidente, formular una petición a la

Honorable Cámara.

El Jueves, en la sesión extraordinaria acor-  
dada por esta Corporación, se acordó enviar

a la Comisión de Hacienda el oficio del Ejecu-  
tivo que se relaciona con el proyecto que

concede quince días de indemnización al per-  
sonal de la Empresa de Transportes Colecti-  
vos, que fue separado del servicio en virtud

de la transformación jurídica que experi-  
mentó esa empresa.

En la mañana de hoy, señor Presidente,

había sido invitado el señor Ministro de Ha-  
cienda a la Comisión; pero, desgraciada-  
mente, no pudo concurrir porque a esa mis-  
ma hora se llevaba a efecto una reunión del

Gabinete.

De todos modos, yo di oportunamente to-  
dos los antecedentes relacionados con el finan-  
ciamiento del proyecto indicado, y la Ho-  
norble Comisión de Hacienda, llegada la

hora para tratarlos, estimó conveniente re-  
mitir nuevamente a la Comisión de Tra-  
bajo y Legislación Social.

Pliegan que, si bien es cierto que la Ho-  
norble Comisión de Hacienda tiene que cum-  
plir un trámite imprescindible, no es menos

cierto que sólo le corresponde pronunciarse sobre el financiamiento de los proyectos.

Además, hice presente en el seno de la Co-  
misión de Hacienda que el actual Ministro

del ramo había nombrado una comisión, que

la presidía el Subsecretario de ese Ministerio,

don Alfredo Lagarrigue, y la integraban

Gaston Rivas y el que habla, para estu-  
diar las modificaciones al financiamiento de

dicho proyecto. En el oficio que envía el

Ejecutivo se consideran todas estas modifi-  
caciones, para el informe de la Comisión de

Hacienda.

El proyecto está totalmente financiado, de

acuerdo con los antecedentes que me permitió

dar a conocer en la Comisión.

A los Honorables colegas, para quienes he

tenido la mayor deferencia durante doce

años, cuando se han tratado proyectos de

esta naturaleza, quiero rogarles que acuer-  
den tratar este proyecto en la semana próxi-  
ma. Hace más de tres años que esperan la

aprobación de este proyecto docentes cuarenta

viviendas, que se beneficiarán con él, por-  
que reciben una pensión vitalicia.

Los cálculos actuariales de la Caja de Em-  
pleados Particulares y de Seguro Obligato-  
rio, han servido para emitir un informe fa-  
vorable a esta iniciativa.

La mayor parte de las viviendas afectadas

tienen numerosos hijos y desean que la Ho-  
norble Cámara, a la brevedad posible, les

despache este proyecto, como asimismo algu-  
nos ex servidores que tienen más de sesenta

años de edad, que han trabajado más de

cuarenta años en la empresa, y que, por ra-  
zón de su edad, es imposible que se ubiquen

en otras actividades.

En virtud de estas consideraciones, ruego a

la Honorable Cámara se sirva acordar que

en la sesión que se celebre el próximo mar-  
tes se trate este proyecto, con o sin informe

de la Comisión de Hacienda, para resolu-  
ver este problema en forma definitiva.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el

asentimiento de la Sala para proceder en

la forma indicada.

El señor VALDES LARRAIN. — ¿Cuál era  
el acuerdo?

El señor TAPIA (Presidente). — El acuerdo

de la Sala fue enviarlo a la Comisión de

Hacienda.

Solicito el asentimiento de la Sala para proce-  
der en la forma solicitada por el Ho-  
norble señor González Olivares.

El señor MELENDEZ. — Esto muy bien es-  
tudiado este proyecto, Honorables colegas.

El señor HUERTA. — ¿Se puede traer sin  
el informe de la Comisión de Hacienda?

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Esta  
informado.

El señor GARCIA BURR. — Pero con otro  
financiamiento. El financiamiento primitivo  
no fue estudiado por la Comisión de Ha-  
cienda.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le pare-  
ce a la Sala, se acordará recomendar a la  
Comisión de Hacienda que lo informe para  
la sesión del martes próximo.

Acordado.

6.—PETICIONES DE PREFERENCIAS.

El señor TAPIA (Presidente). — Varios se-  
ñores Diputados han solicitado el asentimien-  
to de la Sala para rendir un homenaje a

Monseñor Carlos Casanueva, con motivo de  
su alejamiento de la Rectoría de la Univer-  
sidad Católica; y el Honorable señor Bossay,

pedido que se le conceda la palabra, a con-  
tinuación, para referirse a una situación

que lo afecta personalmente.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le pare-  
ce a la Sala, se acordará recomendar a la

Comisión de Hacienda que lo informe para

la sesión del martes próximo.

Acordado.

7.—HOMENAJE A LOS SEÑORES MARIO  
ZANIN, NUNCIOS APOSTÓLICO EN CHI-  
LE, Y CARLOS CASANUEVA, EX RE-  
CTOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la

palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CANAS FLORES. — Honorable

Cámara en las relaciones internacionales que

Chile mantiene con todos los países libres

del mundo, hay una que no sólo es compren-  
dida por la élite que entiende de estos asun-  
tos en su forma externa

cuando estas últimas son evidentemente calumniosas e injuriosas.

Por estas razones, ya que estoy en conocimiento de toda la trama urdida y de los fines a que se propone llegar el Gobierno con estas publicaciones, daré a la Honorable Cámara y a la opinión pública de mi país, primero, una explicación sencillamente de orden comercial, que dejará a todos los que de buena fe tomen conocimiento de ella, convencidos de que la publicación en que se me alude es la infamia más grande que ha podido recibir la verdadera cloaca en que se ha convertido el diario del Gobierno.

Quiero manifestar, Honorable Cámara, que estoy orgulloso, no sólo de mi honradez, sino que, aunque pudiera parecer contradictorio, de mis aficiones de carácter económico, conocidas por algunos parlamentarios que en este momento se encuentran en esta Sala y que son consejeros de instituciones de crédito o directores de Bancos comerciales.

Perteneczo, como socio, a una empresa comercial fundada por mi familia hace dieciocho años; que lleva desde hace tiempo mi propio nombre: la firma de "L. Bossay y Compañía Limitada". Esta firma, señor Presidente, fué fundada mucho antes de que yo fuese elegido Diputado, porque soy parlamentario solo desde el año de 1941, o sea, desde hace doce años. Fué el socio de esa firma comercial, dedicada a la importación, el que, con el correr de los años, pasó a representar a su provincia en el Parlamento. No soy, señor Presidente, un Diputado que, aprovechando la importancia de su cargo, se haya convertido en importador o en gestor de importaciones en favor de otros personajes o entidades.

Ha sido el comercio el medio honrado que mi familia y el que habla han usado para ganarse honorablemente la vida.

No sé en qué terreno, en qué pendiente, se quiere colocar la discusión de los problemas políticos en nuestro país. Ignoro qué se pretende. Los que actuamos en la vida parlamentaria, conocemos todas las tragedias y problemas de orden económico que afectan a Senadores y Diputados. Sabemos que ninguno puede alimentar a su familia, educar a sus hijos y atender a sus demás gastos de hogar con el saldo que queda de la dieta parlamentaria, y comprendemos los esfuerzos de aquellos parlamentarios que, como agricultores, como profesionales, como industriales, como comerciantes, desarrollan día a día intensa actividad para poder, con honradez y sin tener que recibir comisiones de ningún orden contrario a la moral, o a la ley, o simplemente contrario a la costumbre, ganar lo necesario para solventar esos gastos.

Quizá si ese trabajo sea lo que más, en un régimen democrático, nos pueda mantener con la frente en alto y darnos esa satisfacción de orden interno y moral que todos los hombres sentimos al saber que, por sobre todo otro valor material, lo único que podemos legar a nuestros hijos es precisamente nuestro prestigio, el consenso que la opinión pública y los que han convivido con nosotros tienen de nuestra honradez y moral.

Por desgracia para Chile, creo que se acercan horas amargas. Creo que hoy, como lo demostren en seguida, se inicia en nuestro país algo que parlamentarios de estos mismos bancos, y el Honorable señor Undurraga desde el suyo, en su oportunidad, han venido denunciando. Se prepara en nuestro país el andamiaje necesario para reemplazar la convivencia democrática por algo deleznable como es la dictadura, como es el sentido fascista de la vida, como es el sentido nazi, de las relaciones de los hombres en una sociedad determinada.

Dicás, señor Presidente, que esta firma importadora desde el año 1925 ha traído al país, dentro de sus medios y conforme a las costumbres comerciales, directamente o en sociedad con otras firmas, innumerables artículos; los artículos que en un momento determinado eran necesarios en el mercado nacional. Y, a través de todos estos años, a lo largo de casi dos decenios de importación, jamás, directa o indirectamente, ha tenido problemas de ningún orden.

Toda la Honorable Cámara sabe que mi actitud política no ha sido la actitud de un palaciego ni tampoco ha sido jamás la actitud de un connatido gobernista. Dentro de mi propio Partido, permanentemente, he sido uno de los mayores críticos que ha tenido, aun de los Gobiernos de los cuales ella formaba parte, la entidad política a la cual pertenezco. Y, por lo tanto, jamás he podido ser un protegido de Gobierno alguno, muchos de cuyos actos critican.

La firma de la cual soy socio, ha desarrollado a través de todos estos años, importaciones de diversos artículos, especialmente de consumo y de artefactos para el hogar, pero todo dentro de la moral de lo legal, de lo decente. Para que los señores Parlamentarios, la Mesa y la opinión pública conozcan en detalle cuál es la que pudiera llamarse —para aquellos a quienes no significa nada la honra agena—, la "dialibra" contenida en la declaración arrancada a la fuerza a un extranjero en el Servicio de Investigaciones, voy a dar en breves momentos más los antecedentes necesarios con el objeto de demostrar que esta campaña tiene un fin meramente político. Con ella se ha pretendido confundir dos cosas distintas.

La firma de la cual soy socio es exclusivamente importadora. Ella busca en los mercados extranjeros las mercaderías que son necesarias en nuestro país, y mantiene con esos mercados la correspondencia necesaria; recibe las muestras, compara precios, busca y establece diferencias de fletes, de seguros, oportunidad de llegada, situación de las cosechas en esos mercados; obtiene más tarde la autorización para importar, efectúa los pedidos correspondientes a los países a los cuales se refieren, abre en los Bancos los acreditivos necesarios, recibe más de la mercadería, entra en conversaciones con los despachadores de la firma, exige la mercadería, y en sus etapas subsiguientes, cualquiera que sea la mercadería, a entrega a las entidades que están especializadas para continuar en el rumbo y desarrollo de estos negocios.

Como el Gobierno ha manifestado que todos los antecedentes serán remitidos a la Justicia, ante ella —en la cual tengo plena confianza—, defenderé mi honrada posición. Además he presentado esta tarde querella por injurias en contra de los diarios "La Nación", "Los Tiempos" y de un periódico que se coloca en las vitrinas y muros de Santiago.

Nuestra sociedad entrega a otras firmas, que tienen especialización —con equipos de trabajadoras que envasan—, camiones para la distribución y vendedores que distribuyen

los productos que importa. Nuestra firma no tiene ni mantiene en sus bodegas un gramo de esos artículos. Y en el caso presente, no tiene un gramo de té.

Nuestra firma no es gestora, no recibe cantidad alguna de dinero por una unidad de divisas, ni por un dólar. Nuestra firma desarrolla, en fin, una operación comercial lícita, honorable, decente. Se ha dedicado a este comercio en la misma forma como lo han hecho otras grandes firmas, como Weir Scott y Compañía, Duncan Fox y Compañía, Adolfo Ibáñez, Saavedra Bénard, Morrison y Compañía, que efectúan importaciones de los mismos artículos que nuestra firma. Pero el Gobierno jamás se ha dedicado a averiguar en qué forma cada una de estas firmas ha efectuado el proceso total de las importaciones en los diversos casos de acaparamiento que se han descubierto en el país. Esto no interesa ni le conviene al Gobierno, porque en esas firmas no había un parlamentario de oposición, no había un Diputado en desacuerdo con el actual Gobierno.

Pero en nuestra firma, por desgracia, que lleva el nombre del Parlamentario que habla, había un Diputado de oposición; y contra ella, por consiguiente, debía emplearse toda la máquina persecutoria estatal; debía emplearse toda esta Gestapo, toda esta organización policial del actual Gobierno, contra ella debía tramarse esta persecución en la propia Intendencia de Valparaíso, propiciada por el propio Intendente de la Provincia, señor Garín, en compañía del Director General de Investigaciones, comunicados directamente con el Subsecretario del Interior, señor Ferrer, con la complicidad del Director de "La Nación", señor Cuellar, al cual el Gobierno había ordenado

presentar todas las noticias de la primera página del diario gobernista para mantenerla vacía, a fin de dar a conocer este "escándalo", para producir este "campanazo", para hacer lo que convenía a sus finanzas inconfesables, que, por suerte, el pueblo de Chile está contemplando y entiendo.

Señor Presidente, hoy estoy profundamente amargado. Puedo ser que mis palabras no tengan por esta razón, la coordinación necesaria; pero esto no me importa mucho. Puedo que mi caso sea el de la primera víctima: pero yo sé que estoy actuando en nombre de muchos parlamentarios que van a caer dentro de este sistema de acción política calumnia.

Ya "Los Tiempos" han comenzado a hablar de los parlamentarios "gestores", de los que van a caer en esta situación en que a mí se me coloca, ya que esta máquina estatal está sin duda funcionando y tratando de tergiversar los hechos y llenar de barro y miasmas pestilentes al mayor número de miembros del Cuerpo Legislativo como primera medida de desprecio al régimen democrático.

Solamente quiero manifestar que el hecho delictual del cual ha nacido esta campaña fué operado por una firma dedicada a enviar y distribuir el té. Ni en Valparaíso ni en ninguna parte de Chile existe una sola nota de venta en que la firma Bossay y Compañía haya vendido ni un gramo de té a un minorista, porque nuestra firma no es distribuidora de este artículo. Tampoco existe, porque estábamos haciendo un negocio lícito, nada que autorice a nadie para decir que los datos tomados por el propio Comisariato de Valparaíso no sean precisos y ciertos. En esos antecedentes se dice con claridad que la firma acaparadora, que había declarado una cifra de existencias que no era efectiva, fue la de Zazopulos, firma envasadora y distribuidora de Valparaíso.

Pero ahora, si, señor Presidente! Yo pude manifestar públicamente que esta burda maniobra, que esta infame maniobra ha sido tramada en la Intendencia de Valparaíso!

El cartucho en que viene el té, conforme a las disposiciones legales, dice claramente lo que está en el conocimiento de todo Chile, puesto que era algo lícito, que este producto fué importado por la firma Bossay y Compañía y no tenía por qué no decirlo: la firma Bossay y Compañía lo importaba honorablemente, lo trajo al país legalmente y no tenía nada, absolutamente nada de qué avergonzarse, nada que estuviera al margen de la ley. Todo era moral y correcto.

Pero, señor Presidente, había una gran oportunidad para el Gobierno: había la oportunidad que presentaba el hecho de que cada uno de estos cartuchos de té decía que los importadores eran Bossay y Compañía y que uno de los socios de esa firma era un parlamentario radical. Había la posibilidad de echar a andar la máquina para lanzar la mayor cantidad de mugre en una campaña destinada, a mi modo de entender, a dos objetivos bien precisos.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Ahí está el delito, señor Diputado: ser radical.

El señor BOSSAY.— Es una campaña con finalidades bien precisas: en primer lugar, para tender una cortina de humo sobre todo aquello que el pueblo chileno esperaba y no obtuvo; para tender una cortina de humo sobre las promesas que se hicieron durante la jornada electoral; para tender una cortina de humo que oculte los juramentos en cuanto a derogar la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, juramentos traicionados por aquellas declaraciones, formuladas hace algunos meses, de que no se derogaría dicha Ley; para tender una cortina de humo, señor Presidente, sobre el juramento de que no se cumpliría el Pacto Militar con los Estados Unidos a fin de que no se notaran las noticias a una columna que afirman que en el propio puerto de Valparaíso se están recibiendo las armas en cumplimiento del referido Convenio. Para tender una cortina de humo sobre la promesa que se hizo durante la campaña electoral de que el pan estaría a \$ 1.80 y los micros a 1.40; para que la gente no se dé cuenta de que el jabón subió, la cerveza subió, y la bencina han subido de precios; que la harina subió a \$ 14 el kilo, y que ha caído el precio del cobre.

Se hace esto, en fin, para tender una cortina de humo y evitar que el pueblo se dé cuenta que todos los artículos en nuestro país han subido. Se hace esto, en fin, para tender una cortina de humo que oculta los juramentos en cuanto a derogar la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, juramentos traicionados por aquellas declaraciones, formuladas hace algunos meses, de que no se derogaría dicha Ley; para tender una cortina de humo, señor Presidente, sobre el juramento de que no se cumpliría el Pacto Militar con los Estados Unidos a fin de que no se notaran las noticias a una columna que afirman que en el propio puerto de Valparaíso se están recibiendo las armas en cumplimiento del referido Convenio. Para tender una cortina de humo sobre la promesa que se hizo durante la campaña electoral de que el pan estaría a \$ 1.80 y los micros a 1.40; para que la gente no se dé cuenta de que el jabón subió, la cerveza subió, y la bencina han subido de precios; que la harina subió a \$ 14 el kilo, y que ha caído el precio del cobre.

Se hace esto, en fin, para tender una cortina de humo y evitar que el pueblo se dé cuenta que todos los artículos en nuestro país han subido.

El régimen fascista, Honorable Cámara, recomienda, en situaciones como las que he indicado, adoptar esta clase de medidas. Pero, no sólo el régimen fascista; ya Maquieville también aconsejaba mentir y calumniar, porque siempre en la calle, en la multitud algo va a quedar de este barro, de este lodo, y que aquel contra él cual se lanza jamás se va a poder salvar, en forma

alto jefe de la Administración Pública, que me han expresado lo mismo, es decir, que creen que ésta es una infamia.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¿Si me permite, Honorable colega?

Ese se lo han dicho en privado, porque públicamente no lo manifestaron nunca. A raíz del informe de la Comisión de Delitos Públicos, se acercaron también algunos parlamentarios para manifestarme su desacuerdo con ese informe; sin embargo un parlamentario ibañista lo firmó, y no ha tenido hasta la fecha laひalgua de decir a la Honorable Cámara, que se había equivocado.

El señor BOSSAY.— Por desgracia, yo sé que no se puede separar del actual Gobierno el sector democrático que tiene, del sector fascista que está adoptando estas medidas y que es, en cierto sentido, el inspirador del atentado producido días atrás en que se golpeó a un conocido profesor, y cuyos deleznable propósito todos conocemos. No puedo hacer esta separación, y tengo que referirme al conjunto del Gobierno.

Debo manifestar a la Honorable Cámara para que conozca la decadencia del artículo a que me he referido, que en él se lee al comienzo la siguiente frase: "Valparaíso 21 de abril de 1935" y en el diario LA NACION en que se publica, dice: "martes 21 de abril de 1935", agregando debajo de ésto que se llama la copia fotostática, lo siguiente: "Esta es la prueba fotostática de la confesión prestada ayer a mediados en el Cuartel de Investigaciones".

Ayer era 20 señor Presidente! La declaración en que se dice que el "gringo", el extranjero éste, estaba declarando en la Sección de Investigaciones de Valparaíso, tiene una fecha distinta en el diario en que se publica, lo que parece revelar que esto, o es falso o la fecha ha sido puesta más tarde.

¿Y qué me pueden decir, señor Presidente, aquéllos que todavía creen que se puede tener confianza en algo en este país, cuando vemos que la pieza de un sumario secreto es publicada por el diario del Gobierno en su primera página? No sólo es falsa la fecha de este documento, sino que ni siquiera se respetó el secreto de los sumarios.

Pero aunque en estas publicaciones no se me imputa directamente un delito preciso, aunque directamente no se dice en ellas que yo sea un gestor o un especulador, del conjunto de estas declaraciones, se desprende esa impresión al dejar flotando en el ambiente la idea de que yo pudiera ser un gestor que vendiera previas o influencias a una firma determinada, y de que mi firma pudiera ser presionada por la actuación delictuosa de ese acaparador.

Luego se pone en conocimiento del señor Ministro del Interior, personalmente. No lo quisiera hacer por telegrama, porque, en realidad, así le daba demasiada importancia al señor Muñoz Monje, a quien este Gobierno, con tan mal juicio, elevó a un cargo, que está muy por encima de sus merecimientos. Así es como, después de diez días, puse esto en conocimiento del señor Ministro del Interior, acompañándole otros antecedentes escritos sobre la forma cómo este señor estaba persiguiendo a la gente honorable de aquella localidad en la que se había sido realmente generoso con él, después que dejó de ser Gobernador, en tiempos en que ejerció la Vicepresidencia de la República el señor Duhalde. Por ese entonces, este ciudadano quedó en mala situación, y el pueblo de Pitrurquén, con esa generosidad que le caracteriza, lo acogió en su seno y le dió toda clase de facilidades para que se desenvolviera en sus actividades.

Así, señor Presidente, pago este individuo! Por eso, no me extrañan las informaciones que está dando a conocer el Honorable señor Bossay, en el sentido de que sigue presionando a los extranjeros. Sus éxitos, dentro de su capacidad y de su manera de apreciar los hechos, algunas personas podrán aceptarlos, pero ellos están muy lejos de corresponder al jefe de un Servicio como es el de Investigaciones.

El señor DONOSO.— ¡Sabe Su Señoría a qué se dedicaba el señor Muñoz Monje?

El señor BARRUETO (don Edgardo).— Fue agricultor e Intendente de Cautín.

¡Es un hombre de esfuerzo y de trabajo!

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Bossay.

El señor BOSSAY.— Señor Presidente, no quiero llevar esta discusión más allá de lo que pueda demostrar mi natural amargura; por eso, la he mantenido en los términos más elevados posible. No quiero entrar en el terreno a que sus Señorías, indirectamente, se refieren, esto es, al juego que se practica en las Termas de Chillán. Sé que el señor Muñoz Monje fué empleado del señor Sívori, concejal del Juego en esas termas. Pero no quiero caer en este terreno. Eso son problemas de otra época.

Mi vida, señor Presidente, no se ha hecho para tratar de llevar al desprecio y lanzar barro y mugre sobre los hombres que puedan estar actuando en alguna administración determinada, o en cualquiera de los cargos que la democracia proporciona. Mi interés era el de responder ante el Parlamento, al cual pertenezco, ante mi Partido y ante la opinión pública, sobre estos hechos. Ya he declarado que mi firma es importadora y que las vinculaciones que pueda tener con la firma "Zazopulos y Diamantidis", envasadora y distribuidora, son estrictamente legales, estrictamente encuadradas dentro de las normas morales y de las costumbres comerciales.

He declarado también, señor Presidente, que mi firma tiene cerca de veinte años de vida y que jamás ha adoptado actitud dolosa alguna a través de todos estos años en que se ha dedicado al comercio. He dicho, asimismo, que nuestra firma no ha acaparado jamás un gramo de té; que todas estas declaraciones, obtenida por medio de la presión, a un extranjero, al que se le hacían ofertas de libertad y amenazas de derrumbe económico, de enviarlo al extranjero, de ponerlo en la frontera, tiene un fin exclusivamente político.

No quiero terminar mis palabras sin recalcar —y en ello estaba cuando se me ha solicitado la intervención que la Honorable Cámara acaba de oír al Honorable señor Echavarri— que la situación en que se ve envuelto el parlamentario que habla en estos momentos, a mi entender, no es más que la iniciación de un verdadero via crucis para los hombres democráticos de nuestro país y, por desgracia, no sólo para nosotros, los hombres que estamos en la oposición, sino para muchos hombres de la democracia que aún se dan lo podrán detener por el camino que

ya han expresado lo mismo, es decir, que creen que ésta es una infamia.

Así es como se ha desarrollado todo este extraño caso que ha apasionado a la opinión pública del país y que ha causado profunda amargura a un hombre honrado, que siente estar viviendo en un ambiente pestilente como éste.

Sé que, de ahora en adelante, nadie en nuestro país podrá estar libre de estas infamias. Hoy el Diputado que habla es el acusado. Pero este hecho no es aislado; Chile está viviendo un minuto histórico en estos momentos, más importante quizás de lo que se imaginan muchos de mis Honorables colegas. Y esto lo recordaremos cuando, al considerar de los años, comentemos los acontecimientos que se sucederán en el futuro inmediato.

Sé que hay hombres que no tienen mentalidad para comprender la democracia, para respetar a los hombres; para saber que los valores espirituales, que la honestidad y la decencia son cosas muy valiosas, que nadie puede manchárselas ni a su peor enemigo, y que tienen que respetarse como a los seres queridos.

Pero hay algunos para quienes todo esto no vale nada...

El señor ECHAVARRI.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor BOSSAY.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la veña de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Echavarri.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Quiero añadir nuevos antecedentes, señor Presidente, sobre las actitudes funcionarias del Director General de Investigaciones, que demuestran que el caso que ha denunciado el Honorable señor Bossay no es el primero en el cual se ha presionado a un extranjero.

El señor MUÑOZ MONJE.— Trajé a la pequeña comuna sureña de Comuy, el 28 de febrero recién pasado, o sea, poco antes de las elecciones generales del primero de marzo. Allí existe una numerosa colonia alemana. El Director General de Investigaciones visitó a todos los colonos, haciéndoles presente que del resultado que arrolló el señor Muñoz Monje se trasladó a la persona que era su mentor, que era el Director del Ministerio del Interior, personalmente. No quisiera hacer por telegrama, porque el señor Muñoz Monje, a quien este Gobierno, con tan mal juicio, elevó a un cargo, que está muy por encima de sus merecimientos. Así es como, después de diez días, puse esto en conocimiento del señor Ministro del Interior, personalmente. No lo quisiera hacer por telegrama,

**PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA INFORMAR TRES PROYECTOS DE LEY, Y TRAMITACION DE DOS PROYECTOS CON URGENCIA.**

El señor TAPIA (Presidente). — En el Orden del Día, los proyectos que figuran en cuarto, quinto y sexto lugar, a pesar de que hay uno informado, ya no pueden tratar la aclaración de monedas de cuproníquel; el segundo, autoriza al Instituto de Economía Agrícola para ceder un terreno al Fisco, y el tercero, deroga una ley sobre Esquemas Agrícolas.

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el plazo de discusión de los tres proyectos que he mencionado hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

Además, debo consultar a la Sala sobre la situación de diversos proyectos de ley que figuran en el Orden del Día.

Los proyectos que están en los dos primeros lugares del Orden del Día, están informados, y su plazo constitucional de discusión ha pasado mañana.

El señor GARDEWEG. — En cinco minutos podríamos despacharlos, señor Presidente. El señor TAPIA (Presidente). — Como se trata de proyectos breves, se podrían despachar inmediatamente, para no citar a sesión especial.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

**10.—CERTIFICACION DE UN ERROR EN LA LEY DE PRESUPUESTOS VIGENTE**

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a leer el primer proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — Díganos así:

“Artículo único. — Reemplázase por el siguiente el texto del artículo 15 de la ley número 11.141, de 2 de enero de 1953:

“Artículo 15. — Durante el año 1953 los derechos de internación y otros que se perciban por las Aduanas, que afecten a mercaderías cuya importación se haya autorizado con cambio libre o en conformidad al régimen de la ley número 9.270, se pagaran en moneda corriente, con el recargo que fije el Presidente de la República, sobre la base del promedio de las cotizaciones del cambio libre en el semestre anterior a aquél en que se efectúe la internación.

El mismo tipo de cambio medio servirá de base para determinar el valor en moneda corriente de dichas mercaderías, para los efectos de los impuestos que recaen sobre el valor de las especies internadas.”

El señor TAPIA (Presidente). — Diputado Informante es el Honorable señor Reyes Vicuña. Ofrezco la palabra.

El señor REYES VICUNA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUNA. — Señor Presidente, este proyecto no tiene ningún alcance especial, a pesar de que su redacción es relativamente alarmante.

En la actualidad, la Ley de Presupuestos correspondiente al año 1953, vigente, presenta un error de redacción de copia, mejor dicho, ya que en ella hay un artículo que dice que los derechos de Aduana serán pagados de acuerdo con el valor del oro que fije el Presidente de la República, correspondiente al bimestre anterior a aquél en que se efectúe la internación.

El texto de este artículo, señor Presidente, es la repetición del que se ha venido poniendo en las Leyes de Presupuestos desde hace varios años, salvo el caso de la palabra “bimestre”, en cuyo lugar debe ir la palabra “semestre”.

Es así, señor Presidente, como con este proyecto sólo se rectifica un error cometido en la transcripción de la Ley de Presupuestos.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobaría el proyecto.

Acordado.

Como no tiene indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

**11.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE NUÑOA PARA TRANSFERIR UN TERRENO AL FISCO.**

El señor TAPIA (Presidente). — El otro proyecto autoriza a la Municipalidad de Nuñoa para transferir un terreno al Fisco.

—El proyecto de ley dice así:

“Artículo 1.º. — Autorizase a la Municipalidad de Nuñoa para transferir gratuitamente al Fisco el dominio de los siguientes predios, colindantes entre sí, situados en la comuna de Nuñoa del departamento de Santiago:

a) Una parte o porción de terreno del inmueble de mayor extensión que adquirió de la Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros, por escritura pública de 31 de julio de 1950, ante el notario de Santiago don Francisco Javier Hurtado, e inscrita a fojas 6.157, N.º 11.278, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del mismo año.

La superficie de la parte que se transfiere es de 3.852 metros cuadrados, y tiene los siguientes deslinde especiales: al Norte, en 44 metros, con resto de la misma propiedad de la Municipalidad de Nuñoa; al Sur, en 42 metros, con los señores Kirjiana y Kiracagua;

al Oriente, en 57.40 metros, con los sitios de 0.00 de que forma parte este predio, números 5, 6, 7, 8 y parte del 9; al Poniente, en 250 metros, con propiedad que era de “La Ciudad Americana”, hoy con propiedad de la Municipalidad de Nuñoa, destinada a “zona de estadio”, y que parte de ésta misma se transfiere por la letra b) del presente artículo.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala se aprobaría en general el proyecto.

Acordado.

Hay indicaciones de la Comisión de Hacienda para modificar el artículo 3.º.

Si le parece a la Sala, se aprobarían las indicaciones de la Comisión de Hacienda al artículo 3.º.

Acordado.

La Comisión de Hacienda también ha formulado indicación para suprimir el artículo 4.º.

Si le parece a la Sala, se aprobaría la indicación.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobaría el resto del articulado.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

**12.—ACLARACION DE UNA LEY QUE BENEFICIA A DON BARTOLOMÉ PALACIOS SILVA. — OMISION DEL TRAMITE DE SESION SECRETA.**

El señor TAPIA (Presidente). — A continuación corresponde tratar hasta por cinco minutos, un proyecto aclaratorio de una ley que confirió ciertos beneficios al ex Parlamentario señor Bartolomé Palacios Silva.

Además, tengo conocimiento de que el Ministro de Obras Públicas, abogado mediocre,

sin conocimientos técnicos de ninguna natu-

raleza, ha esbozado un plan de reestructuración de los Servicios de Obras Públicas. Se me dice que pretende suprimir la Dirección General de Obras Públicas para crear tres Servicios independientes: Arquitectura, Hidráulica y Vialidad.

Seguramente que los Honorable colegas ya habrán tomado conocimiento, por la prensa, de una comunicación que el ingeniero señor Acevedo Davenport, Director de Agua Potable y Alcantarrillado, dirigió, no recuerdo bien si a Su Excelencia el Presidente de la República o, simplemente, al Instituto de Ingenieros, denunciando la ineptitud del actual Ministro que quiere concentrar Servicios que no tienen ninguna relación; por ejemplo, quiere refundir en un solo organismo todo lo que se relacione con puentes, con regadío, con alcantarillado y con agua potable.

El señor GARDEWEG. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, se trata de un proyecto aclaratorio de una ley que fue aprobada hace dos años en beneficio del ex Diputado y Regidor por Valparaíso, don Bartolomé Palacios.

En aquella ocasión se abonaron al señor Palacios diversos años servidos en la Municipalidad de Valparaíso, su período parlamentario, y, además, algunos años en la Administración Pública. Desgraciadamente, la redacción de esa ley fué objeto de ciertos reparos por parte de la Oficina de Pensiones del Ministerio de Hacienda, que no quiso aceptar que la expresión “conforme los años servidos” incluyera los años que se estaban reconociendo, razón por la cual ha sido necesario iniciar este proyecto de ley aclaratorio que no altera ni en lo más mínimo el espíritu del legislador al aprobar la ley primitiva.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación. Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobaría el proyecto.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

Solicito el asentimiento de la Sala, para que pase a presidir la sesión en la Hora de Incidentes al Honorable señor González Matamorosa.

Acordado.

Agradecido al Honorable señor González Matamorosa su colaboración.

**13.—POLITICA INTERNACIONAL. — INTERVENCIONES EXTRANJERAS EN LA POLITICA INTERNA DE PAISES LATINOAMERICANOS. — RESPUESTA A UN DESMENTIDO PUBLICADO EN EL DIARIO “LA NACION”.**

El señor TAPIA (Presidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, tiene el primer turno el Comité Radical, que se lo ha cedido a otro Comité.

Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Valdovinos.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — El Honorable señor Ríos Valdovinos me ha cedido dos minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la veña del Honorable señor Ríos Valdovinos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Señor Presidente, con motivo de las observaciones que hace el martes pasado, en el sentido de demostrar la intervención peronista en los países latinoamericanos, el diario LA NACION, del viernes, reproduce, con los titulares que ella sabe colocar insidiosamente, una réplica o aclaratoria de la Embajada ecuatoriana, para desmentir las afirmaciones que hace.

Pues bien, señor Presidente, como no quiere restarle tiempo al Honorable señor Ríos, voy a limitarme sólo a leer lo que aparece en un folleto que tengo a la mano, en el cual se dice lo siguiente:

“Hubo en Ecuador un terremoto y la ayuda social socialista Eva Perón envió desde Buenos Aires aviones con auxilio. Se inundó de propaganda impresa peronista, preparando la campaña electoral a favor de Velasco Ibarra, distribuida por consulados, embajadas, delegados obreros y obreras de la CGT ecuatoriana. La Embajada Argentina se puso en tal forma a hacer esta campaña política, que el cambio de una situación política significa la obligación de despedir de sus cargos a los jefes técnicos de servicios que han dado pruebas de eficiencia y de capacidad. Todos sabemos que no hay nada más cambiante que la política. Y si los servicios técnicos del Estado quedan condicionados a esos cambios, porque no se aprecian la capacidad y la preparación de los hombres que en ellos actúan, nunca habrá continuidad en los planes ni en la ejecución de las obras que interesan no a un partido político, no a un grupo de hombres, sino a la nación entera.

Se ha hablado mucho, Honorable Cámara y con manifiesta injusticia, de la máquina que el radicalismo montó en la Administración Pública en sus 14 años de Gobierno. El propio Presidente de la República, en discursos pronunciados en diversas regiones del país, se ha presentado al pueblo como una víctima de esa máquina, que le impide su labor de Gobierno y no le deja desarrollar los planes que tiene ideados para la salvación de este pobre pueblo de Chile, a quien tanto se le promete y a quien tan poco se le cumple.

Qué distinta es la realidad, Honorable Cámara!

Por no cansar la atención de la Honorable Cámara y en atención al escaso tiempo que tengo para desarrollar mis observaciones, no voy a leer una lista considerable de distinguidos funcionarios de la Administración Pública que están ocupando altos cargos de Gobierno, altos cargos de la Administración Pública desde antes de la administración radical, que no fueron removidos de ellos por ninguno de nuestros Presidentes, y de muchos otros funcionarios que han hecho carrera, han ascendido a los grados superiores de sus escalafones sin ser radicales, dentro de los Gobiernos radicales, que les han reconocido su eficiencia, su capacidad y su honradez.

Resultado: Velasco Ibarra, con el apoyo de Perón, es hoy Presidente constitucional del Ecuador.

Primeramente, se declaró persona no grata al señor Massetti, y, después, se le expulsó del Ecuador.

Este salido publicado en el servicio cablegráfico de todos los diarios de Chile.

Me parecio que, con esta respuesta, queda perfectamente aclarado que las afirmaciones que sostiene el martes pasado son exactas, y que la réplica que trató de darme a través de LA NACION la Embajada Ecuatoriana no contiene afirmaciones verídicas.

A mi vez pregunto ahora a la Embajada Ecuatoriana: ¿Por qué el Gobierno, en plena campaña electoral, declaró persona no grata al Embajador Massetti, y después lo hizo salir del país? Queda hecha la pregunta a la Embajada Ecuatoriana.

Muy agradecido al Honorable señor Ríos Valdovinos.

14.—ACTUACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION, SR. ORLANDO LATORRE.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Ríos Valdovinos.

El señor RÍOS VALDIVIA. — Señor Presidente, me había hecho el propósito de no intervenir en los debates de esta Honorable Cámara en las postimerías de este Periodo Legislativo, en razón de que voluntariamente no quise optar a una reelección en el cargo de Diputado.

Pero voy a quebrantar hoy este propósito movido por un alto interés público, para denunciar ante la Honorable Cámara, y el país la obra desastrosa que está realizando, desde el Ministerio de Obras Públicas, el Ministro señor Latorre.

Este Ministro se ha singularizado por el comienzo de una campaña de persecución contra los funcionarios técnicos del Ministerio, y de todos los Departamentos a su cargo, por el único motivo de considerar que, en consecuencia de sus ideas políticas, son enemigos del régimen.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—ACLARACION DE UNA LEY QUE BENEFICIA A DON BARTOLOMÉ PALACIOS SILVA. — OMISION DEL TRAMITE DE SESION SECRETA.

El señor TAPIA (Presidente). — A continuación corresponde tratar hasta por cinco minutos, un proyecto aclaratorio de una ley que confirió ciertos beneficios al ex Parlamentario señor Bartolomé Palacios Silva.

Además, tengo conocimiento de que el Mi-

nor de Obras Públicas, abogado mediocre,

sin conocimientos técnicos de ninguna natu-

raleza, ha esbozado un plan de reestructuración de los Servicios de Obras Públicas. Se me dice que pretende suprimir la Dirección General de Obras Públicas para crear tres Servicios independientes: Arquitectura, Hidráulica y Vialidad.

Seguramente que los Honorable colegas ya habrán tomado conocimiento, por la prensa, de una comunicación que el ingeniero señor Acevedo Davenport, Director de Agua Potable y Alcantarrillado, dirigió, no recuerdo bien si a Su Excelencia el Presidente de la República o, simplemente, al Instituto de Ingenieros, denunciando la ineptitud del actual Ministro que quiere concentrar Servicios que no tienen ninguna relación; por ejemplo, quiere refundir en un solo organismo todo lo que se relacione con puentes, con regadío, con alcantarillado y con agua potable.

El señor GARDEWEG. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG. — Señor Presidente, se trata de un proyecto aclaratorio de una ley que fue aprobada hace dos años en beneficio del ex Diputado y Regidor por Valparaíso, don Bartolomé Palacios.

En aquella ocasión se abonaron al señor Palacios diversos años servidos en la Municipalidad de Valparaíso, su período parlamentario, y, además, algunos años en la Administración Pública, poniendo en riesgo la integridad de los diferentes elementos de la naturaleza, puesto que los puentes están al lado del mar, que tiene agua; que los canales de regadío llevan agua; y que los Servicios de alcantarillado y agua potable se hacen a base de agua corriente. El Ministro quiere concentrar todo lo que se relacione con puentes, con regadío, con alcantarillado y con agua potable.

El Ingeniero señor Montalva, con treinta años de magníficos servicios, es una verdadera autoridad en materia de regadío, hombre de estudios y profesor de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile. Tuvo a su cargo el estudio y la construcción de obras de gran importancia, como Bio-Bio Sur, Melozal, Rapel, Lausa, tronque "La Paloma" la captación de aguas subterráneas en el Norte Chico y la construcción de redes de canales que han dado enormes riquezas a esa zona. Además, el estudio y la realización de las captaciones de agua y riego mecánico en Tarapacá. En seguida, y esto es muy importante que la Honorable Cámara lo conozca, los estudios e informes concluyentes que hizo el ingeniero señor Montalva, superaron los proyectos norteamericanos de la firma Snare, que por eso fueron descartados, reivindicando en esta forma el buen nombre y la competencia de los ingenieros chilenos.

El señor PENAFIEL. — Me consta todo lo que Su Señoría ha manifestado.

El señor RIOS VALDIVIA. — Y el señor Montalva ha sido forzado a retirarse del Servicio para designar, en su lugar, a un amigo personal del Ministro.

El señor DONOSO. — Eso es lo que se cuenta.

El señor RIOS VALDIVIA. — Yo no quería inferirle una injuria al reemplazante. Se trata del ingeniero don Dionisio Retamal que tiene, según mis informaciones, una ineptitud física para servir un cargo de esa categoría; es completamente sordo. Mejor para el señor Ministro, porque así no oye.

Don Leopoldo Guillén, ingeniero de capacidad indiscutible y de relevantes méritos personales, hombre de una honorabilidad intachable, vastamente conocido por sus obras en el país y en el extranjero, es también profesor universitario. Algunos Honorables colegas de esta Cámara me han informado que, desde hace veinte años, todas las obras ferroviarias que se ejecutan y proyectan en el país, son el fruto del estudio y de la acertada e inteligente dirección del ingeniero Guillén. Como sus obras principales pueden citar los ferrocarriles de Antofagasta a Salta, el Transandino por Lonquimay, el Osorno a Rupanco, el de Crucero a Puchue, el de Rancagua a Pangalpulli. El ingeniero Guillén tiene 27 años de servicios. Entró, por lo tanto, al servicio antes de las administraciones radicales. Ha hecho su carrera funcionaria paso a paso y sus ascensos los ha obtenido únicamente por sus méritos. Sus viajes al extranjero, como delegado técnico a congresos ferroviarios y científicos, le permitieron dar a conocer el valor del ingeniero chileno, capaz de proyectar y de concebir, sin tutela extranjera de ninguna especie.

Hay más: fruto de sus estudios y de sus conocimientos son dos proyectos de gran importancia que el Gobierno tiene en sus manos. Según he leído en "El Mercurio" de hoy, el Ministro los hace resaltar en el Mensaje presidencial como las dos obras fundamentales que puede lucir al Gobierno en materia de obras públicas.

En primer lugar, está el proyecto de la construcción del ferrocarril subterráneo de Santiago. Este estudio está contenido en un libro que ha permitido ilustrar a la opinión pública sobre la "factibilidad" de esta empresa. En el proyecto se recoge y adapta al caso chileno la experiencia mundial sobre esta clase de obra. Toda esta experiencia la obtuvo el ingeniero señor Guillén en las inteligentes observaciones que hizo durante sus viajes al extranjero.

En segundo lugar, figura un proyecto que se ha hecho bajo su dirección y que se estima como uno de los más notables en materia de construcción de líneas ferroviarias. Se trata de la variante de La Dormida, en el trayecto a Valparaíso. El proyecto consulta una solución moderna y práctica, que es el fruto de los estudios y experiencias que ha podido captar en Europa y en Estados Unidos sobre construcción de grandes túneles.

Precisamente, en el momento en que el Gobierno anuncia que incluirá en el mensaje presidencial lo relativo a la construcción de estas dos grandes obras, se aleja de los servicios al funcionario que las proyectó y que es capaz de realizarlas. ¿Y a quién se busca como reemplazante? Oigalo la Honorable Cámara: se me ha dicho que uno de los posibles reemplazantes es el señor Jorge Kellermann, checoslovaco nacionalizado. Parece que el Gobierno se estuviera especializando en nacionalizar a checoslovacos...! Este señor no tiene título de ingeniero civil reconocido por ninguna Universidad en Chile. Es posible que él sea su reemplazante, o bien un señor de apellido Montero, de estos que se ha dado en llamar "ibañistas de las cuatro de la tarde", porque se hicieron tales el día 4 de septiembre a las 4 de la tarde...

El señor LEA-PLAZA. — ¿Antes de saber los resultados de las elecciones presidenciales?

El señor RIOS VALDIVIA. — ¡A las cuatro y media! Se hicieron ibañistas a las cuatro y media de la tarde; estos hombres tienen muy buen olfato.

Yo pregunto, ¿no resulta un contrasentido que el señor Ministro aleje de sus cargos a estos grandes funcionarios en los momentos en que piensa construir las obras por ellos proyectadas?

El ingeniero don Ricardo Santander, con veintiocho años de servicios públicos, hizo estudios en Inglaterra y en Estados Unidos de América, y ha proyectado numerosas obras portuarias a lo largo del país. Ha llevado a la práctica importantes trabajos en los puertos de Valparaíso, San Antonio, Antofagasta, Puerto Montt, Chiloé y Aysén. Frecuentemente ha sido invitado por gobiernos extranjeros, que lo consideran una autoridad en la materia de su especialización. En todas partes ha demostrado la calidad y el gran valor de los ingenieros chilenos. A él se debe la iniciativa de instalar en la Dirección de Obras Públicas un laboratorio, único en Sur América, para proyectar obras de puertos, reproduciendo a escala pequeña las condiciones reales. Sólo en Holanda, país que es la cuna de los estudios y realizaciones de obras marítimas, y en los Estados Unidos de América, existen laboratorios de esta naturaleza, que significan economía y seguridad de éxito en la realización de obras portuarias de importancia.

Es necesario que Su Excelencia el Presidente de la República se dé cuenta del gran error a que lo han inducido la pasión política descontrolada y la ineptitud de su actual Ministro de Obras Públicas, al privar a los organismos técnicos del Estado de los servicios de hombres tan eficientes como los que he señalado, y cuya formación profesional ha costado ingentes sumas al país.

No estoy defendiendo a estos funcionarios guidos por interés político ni mezquinos. A todos de ellos ni siquiera los conozco personalmente. Jamás en mi actuación parlamentaria

tuve que visitarlos para solicitarles servicios de orden personal. Si que estos distinguidos profesionales se retiran con dignidad, y sin que por ello sufran grave menoscabo en su situación económica. Por lo demás, espero que sus derechos en este orden les serán reconocidos y respetados por el Gobierno. Al hacer las observaciones que me escucha la Honorable Cámara, sólo me guía el afán de defender el interés público, y tengo el optimismo, tal vez exagerado, de que me oiga Su Excelencia el Presidente de la República.

Se me ha informado, también, lo que no he podido confirmar personalmente, que el señor Ministro de Obras Públicas, movido íntimamente por su pasión política, que ya va degenerando en sadismo incontrolado, tiene listos los decretos por los cuales separa del servicio a setenta funcionarios más.

Este pintoresco Ministro de Estado ha denunciado públicamente una conspiración contra el actual Gobierno. Desde esta alta tribuna, digo a Su Excelencia el Presidente de la República, que, efectivamente, hay en marcha una conspiración contra su Gobierno, impulsada por los mediocres e incapaces que tienen destacados en la dirección de las labores responsables de Gobierno, cuyos errores y apasionamientos, y la maldad que animan en su conformación anímica, están creando un clima de oposición y desprecio.

No somos los radicales, ni los liberales, ni los conservadores, ni ninguno de los miembros de otros partidos de oposición, los que están conspirando contra el Gobierno. Los conspiradores están dentro, socavando como ratones, los cimientos de la Casa de Gobierno.

Nosotros, patrióticamente, estamos haciendo observaciones para una mejor marcha del Poder Ejecutivo, con la esperanza quizás demasiado optimista, de que Su Excelencia el Presidente de la República utilice los elementos de valor con que cuenta entre los partidos de Gobierno, como son los del Partido Agrario Laborista, para su propio beneficio y para beneficio del país.

Finalmente, queremos hacer un llamado a la Asociación de Ingenieros de Chile, al Instituto de Ingenieros, a la Asociación de Ingenieros Industriales y a la Organización de Técnicos de Chile, para que ellos, que no pueden ser acusados de pasión política, difieran con energía a los organismos técnicos del Estado, como los Ferrocarriles, cuyos funcionarios son víctimas de una persecución que no tiene paralelo en época alguna de nuestra historia.

Nosotros, Honorables colegas, pudimos cometer errores; indudablemente que los cometimos. Si así no hubiese sido, querría decir que nos habríamos acercado a una categoría casi divina.

El señor LEA-PLAZA. — Estarían presidiendo ahora.

El señor RIOS VALDIVIA. — Probablemente estaríamos presidiendo ahora, como dice el Honorable señor Lea-Plaza. Sus Señorías cosecharon los errores que cometimos nosotros.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — Ruego a Su Señoría evitar los diálogos.

El señor RIOS VALDIVIA. — Yo podría hacer lo mismo que el árabe: sentarme a la puerta de mi casa para ver pasar el cadáver de mi enemigo...

El señor DURAN. — Los árabes son Ministros, ahora.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIOS VALDIVIA. — ...pero no lo deseó. Honorable Cámara, porque sé que entonces no voy a ver pasar el cadáver de mi enemigo, sino que, tal como está procediendo el Gobierno, voy a ver pasar el cadáver del país, y del país no hay ningún chileno que sea enemigo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — Ruego a Su Señoría evitar los diálogos.

El señor RIOS VALDIVIA. — Yo podría hacer lo mismo que el árabe: sentarme a la puerta de mi casa para ver pasar el cadáver de mi enemigo...

El señor MAURAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS. — Voy a ser muy breve, señor Presidente.

Haciendo un alcance a lo que acaba de expresar el Honorable señor Rios Valdivia acerca de algunas materias relacionadas con el Ministerio de Vías y Obras Públicas, queremos pedir al señor Presidente que reciba el acuerdo de la Honorable Cámara para solicitar al Ministerio de Obras Públicas que informe lo siguiente:

15.—CAMBIO DEL TRAZADO DE LA CARRETERA PANAMERICANA A LA ENTRADA DE TEMUCO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CÁMARA

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — Le quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor MAURAS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAURAS. — Voy a ser muy breve, señor Presidente.

La resolución N.o 1 de esa Dirección es una muestra de que estamos indefensos ante las arbitrariedades de la Compañía y la pasividad de ese organismo fiscal. Se actúa ante que lo pudo remediar antes, como al no hubiera que deslindar responsabilidades, como si la Compañía no fuera culpable de la situación ocurrida, que la Dirección de Servicios Eléctricos debió prever con mucho tiempo.

Antes de entrar a un análisis de dicha resolución quiero referirme a algunos aspectos que inciden con el problema que me he permitido plantear en la Honorable Cámara.

Deseo, primeramente, referirme a algunas adquisiciones que se harán por cuenta del Estado, y que serán entregadas a la Compañía,

como si su actitud y sus abusos la hicieran acreedora a un premio para ayudarla a atenuar los efectos de sus imprevisiones.

En primer lugar, quiero llamar la atención a la Honorable Cámara respecto a la presencia de un inesperado representante del gobierno en todas las gestiones que buscan platicar para la responsabilidad indiscutible e ineludible de la Compañía Chilena de Electricidad. Ese inesperado y curioso representante, es el señor Juan Tonkin que durante años y años proyectó su nombre en el recuerdo de los santiaguinos como verdadero dictador de la electricidad al servicio de la Compañía.

En los diarios de años atrás y en las revistas satíricas de la época aparecía el nombre del señor Tonkin en todos los números, rodeado de la queja pública. Parecía, según lo que leímos entonces, un personaje destinado sólo a crear dificultades al consumidor santiaguino de electricidad.

El señor Tonkin es el autor de la idea de adquirir equipos por la Corporación de Fomento para ser entregados a los industriales, a fin de reducir el consumo de energía eléctrica. La compra se quiere hacer para salvar a la Compañía de sus responsabilidades.

Podría ser muy respetable el señor Tonkin y muy técnico, pero no puede inspirar confianza a una población cuya generación actual nunca olvidará su nombre muchas veces escarnecido bajo la acusación de patrocinio o dirigir la consumación de los más grandes e indignantes abusos.

Algo parecido ocurre u ocurrirá con la adquisición de los elementos para las conexiones

tadas por la arbitrariedad y el abuso de que hace gala la llamada Compañía Chilena de Electricidad amparada y, aun puede decirse, favorecida por la tolerancia del servicio fiscal encargado de controlarla y hacerle cumplir el contrato vigente y las obligaciones a que está sometida.

Estas quejas que se reflejan en la prensa y en la radio no son de ahora únicamente, sino que se han multiplicado en las últimas semanas, en especial después de conocer las últimas normas de racionamiento dispuestas por la Dirección General de los Servicios Eléctricos, cuyo Director defiende con tanta vehemencia y tenacidad que ya no parece ser un defensor de los intereses del público, como es su deber, sino más bien un defensor de los intereses económicos de la empresa.

Al recoger la protesta pública que se escucha en todos los sitios, que es la expresión de la queja indignada del comercio y de las industrias, que flota en el ambiente, creo que interpreto el sentir de muchos de mis colegas que convendrán en que estamos ante una cuestión, ante un problema, que exige una preocupación especial de esta Cámara.

A mi juicio, la tolerancia de la Dirección de los Servicios Eléctricos, su verdadera mansedumbre ante la voluntad de la Compañía Chilena de Electricidad, ha excedido todos los límites de lo admisible. Es necesario, entonces, que desde esta tribuna digamos francamente que la población está maniatada, y no puede aspirar ni siquiera al derecho mínimo de pedir eficiencia de un servicio que no se ajusta a ninguna de las obligaciones contrarias por la empresa a pesar de que se le entregó un monopolio que es odioso y concesiones que le han rendido cuantiosas utilidades.

Digo que hay mansedumbre, porque ante las críticas que formuló los diarios ante los abusos de la Compañía por los racionamientos, a que somete a la población, no es ella la que sale a contestar estas quejas, sino que ese menester lo desempeña la Dirección de los Servicios Eléctricos. O sea que el organismo fiscal que tiene el deber de ejercer control, de tener supervisión sobre la compañía, se limita a excusarla, a explicar las causas del racionamiento y a dar disculpas a los consumidores que violan las cláusulas del contrato y se burlan de la ciudadanía.

Al recordar a esta empresa, a su dirección extranjera, pienso en lo injusto que es aplicar la ley de residencia a un extranjero que ha acaparado cinco o diez mil kilogramos de té, cuando se tolera a otros extranjeros que violan los contratos y se burlan de la ciudadanía y privan a ésta de su derecho a determinados servicios públicos.

El Gobierno, o más exactamente, los gobiernos se han limitado a inclinarse ante los hechos consumados, ante lo inevitable y a disponer los racionamientos, pero al adoptar sus disposiciones no se ha acordado que la Compañía se ha mostrado empinadamente remisa al cumplimiento de sus obligaciones y que con excusas sobre excusas no hace otra cosa que revelar su desinterés absoluto por el clamor público.

Años atrás la empresa dijo que se vería obligada a poner en práctica severos racionamientos a causa de la sequía. Manifestó que la disminución en el caudal de aguas de los ríos le impidió producir la suficiente cantidad de energía para abastecer a la ciudad. La excusa sólo pudo mantenerse dos años. al siguiente hubo que inventar una nueva excusa, y se expresó que faltaba carbón.

Ahora sencillamente se presentan los hechos descarnados, sin cuidarse la referida empresa de siquiera acusar algún interés inmediato o futuro por dar una solución al problema con cargo a sus obligaciones y a sus compromisos.

La Compañía ni siquiera necesita salir a la palestra a justificar sus arbitrariedades. Para ello está la Dirección de los Servicios Eléctricos. Esta acuerda los racionamientos, da su informe favorable a las altas de tarifa y cuando hay que cambiar estocadas con los diarios que critican el racionamiento, la Dirección se convierte en el celoso y fiel escudero de aquella.

Últimamente "El Diario Ilustrado" publicó un artículo con varias preguntas y observaciones sobre el racionamiento, del que se hizo cargo inmediatamente la mencionada dirección.

Voy a leer un párrafo de la respuesta que lleva la firma de don Gustavo Lira. Es un párrafo digno de ser subrayado.

"Debo comenzar —dice— por repetir que las medidas tomadas no son invención nuestra, puesto que no tenemos experiencia al respecto. Se ha aprovechado por esto lo hecho en oportunidades semejantes en otras grandes ciudades, principalmente Buenos Aires y Río de Janeiro, y adaptándolos a nuestras condiciones de vida. La respuesta es que cada vez que se ha puesto en práctica racionamientos más severos, simultáneamente se han alzado las tarifas. O sea, que mientras peor es el servicio, más cara es la energía eléctrica, mientras más baja es la potencia de dicha energía, a mayor precio se vende."

O sea, que la Dirección ni siquiera es original en sus determinaciones. Calca la medida de donde puede. Así como las abutivas de Buenos Aires y Río de Janeiro, pudo ir a buscarlas al Polo Norte.

En Buenos Aires y Río de Janeiro el problema es muy distinto en su origen. Allí no se produce energía en plantas hidroeléctricas como en Chile.

Buenos Aires tuvo un estricto racionamiento de energía eléctrica durante la guerra porque se debió a la falta de carbón. Argentina, que consumía unos tres millones de toneladas de carbón mineral en sus distintas necesidades, se vió enfrentada a una reducción en su margen de compras, forzada por las restricciones marítimas. Pero la experiencia le sirvió y el racionamiento severo fué disminuyendo en su estrictez.

Aquí el Director de Servicios Eléctricos admite tranquilamente que no tiene experiencia al respecto. Es decir, el servicio dedicado exclusivamente a una función específica que durante ocho o más años ha estado ordenando el racionamiento, confiesa que no tiene experiencia. ¿Cuándo la tendrá? ¿Cuando Santiago esté a oscuras totalmente y la empresa ni siquiera produzca energía como para encender una ampolleta que ilumine a estos funcionarios?

A Buenos Aires y a Río de Janeiro les bastó un año de restricciones para tener experiencia. Al Director de los Servicios Eléctricos de nuestro país parece que no le bastan los ocho o más años que estamos en lo mismo. Eso es solamente incapacidad, despreocupación. El señor Lira Manso, que hace un par de años recibió un homenaje del Senado y de la prensa al rechazar por aquel cuadro legislativo la remoción que de su cargo quería hacer el Gobierno, no ha correspondido a tal prueba de confianza. Desde entonces no ha revelado ningún interés por agradar a esa ciudadanía que acogió simpáticamente su caso y repudió a los gobernantes que quisieron removérlo. Los hechos están acaso destinados a que habría sido preferible autorizar al Ejecutivo para que entonces hubiera aplicado sus propósitos.

Dice más adelante el señor Lira Manso en su respuesta que glosa, que se ha tomado el consumo del mes de marzo como base de las restricciones por razones que podrían llamarse técnicas. Según sus propias palabras, era el único método que permitía poner en ejecución el sistema de restricciones con la

rapidez necesaria para aplicarlo a 250 mil consumidores.

De la lectura de esas explicaciones parecidas se deduce que el señor Lira llegó de vacaciones en el mes de marzo y se dió cuenta que iba a existir r

en los enormes déficit de nuestra Hacienda Pública, que nos han llevado al tránsito presentado a la Comisión Mixta de Presupuestos por el Ministro de Hacienda, don Juan Bautista Rossetti, el 18 de noviembre del año 1952. Ha aumentado considerablemente la gravedad de tal situación en los 5 meses transcurridos desde entonces hasta ahora, sin haberse tomado iniciativa alguna para corregir tales males, quedadamente señalados en dicha exposición.

A partir de aquel año 1949, se ha perdido nuestro país todo criterio técnico para las adecuadas medidas financieras; se ha permitido aumentar el bienestar de la clase trabajadora únicamente por medio del aumento de salarios, sin atenerse para nada al aumento de la producción; se han expandido los gastos públicos en una forma arbitraria y general; han aumentado en forma desmesurada las emisiones de papel moneda, lo cual ha producido el tremendo estado de inflación actual, que se agrava día a día.

Se ha formado así un ambiente general en todo el país de falta de disciplina social, falta de espíritu de trabajo, y los temas

relacionados en corrillos y grupos se refieren

a reajustes, rebajación, desahucio, reposo preventivo, aumento de la asignación familiar, reajuste anual de sueldo, indemnización

de años servidos, etcétera.

Fero de creación de nuevas fuentes de riqueza, de aumento del volumen físico de la producción, de creación de nuevas industrias y progresos técnicos en las existentes, de modernización de faenas, de mejoramiento en todo sentido de la producción nacional, solamente trata un grupo conocedor de esos problemas, en un ambiente de total indiferencia del grueso público.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor TAGLE VALDÉS. — Señor Presidente, ruego a Su Señoría que reciba el asentimiento de la Sala para insertar en la Versión Oficial de la Honorable Cámara y en el Boletín de Sesiones, el resto de mis observaciones.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se insertará en la Versión Oficial y en el Boletín de Sesiones el resto del discurso del Honorable señor Tagle.

Varios señores DIPUTADOS. — Muy bien.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — Acordado.

— El resto del discurso del señor Tagle Valdés, que se acordó insertar, dice así:

“Hablar del concepto del siglo XIX del Servicio Público”, en el cual encanecían funcionarios llevados únicamente por el amor a la Patria, muy mal remunerados,

en leyes sociales, cuyo único interés era el engrandecimiento de Chile, parece hoy día un concepto caduco y afiejo.

El ex Jefe del Departamento de Previsión, señor Julio Bustos, ha expresado su opinión en forma clara, en relación con el aumento del número de jubilados, que tanto pesan en las finanzas generales del país, diciendo:

“Es necesario eliminar al abuso de la jubilación prematura, que genera una atmósfera de “ociosidad social” que induce a buscar en la jubilación un medio de vida para personas con plena capacidad de trabajo”. Este es el hecho que ocurre precisamente con las interferencias de orden jurídico que establecen una disminución en la edad límite de la actividad y que aún llegan a insinuar la “jubilación obligatoria”, interferencias que si llegan a prosperar harían ingresar prematuramente a la pasividad a activos con plena capacidad de trabajo occasionando una disminución del nivel del bienestar general. Al mismo resultado conducen las prácticas jubilatorias por antigüedad en los servicios, si no se considera la edad alcanzada por el beneficiario y su capacidad de trabajo. Contesta el señor Julio Bustos: “Las jubilaciones que perciben los beneficiarios gravitan sobre la población activa con cargo a la renta nacional y la carga que el stock de jubilados representa no debe llegar al extremo de minar la eficiencia de la producción misma y el rendimiento de la labor humana.”

Desde el punto de vista económico, es muy importante determinar la relación que existe entre la población activa y la pasiva, y determinar, además, si la parte de la renta nacional que perciben los jubilados guarda una proporción razonable con la parte que reciben, en la misma época, los que están en posesión de una ocupación, de un trabajo.

Para demostrar objetivamente la importancia que tiene la fijación de la edad máxima de la actividad, tomaremos por ejemplo la población de nuestro país, según el censo de 1940. Como es obvio, si la edad máxima para la actividad se fija en 55 años, la población pasiva sería evidentemente mucho mayor que si se fija en 60 años. Si la edad máxima de la actividad fuese 55 años, cada cuatro personas activas tendrían que trabajar para sí mismas y su familia como para un jubilado. Si se fija en 60 años, cada jubilado sería mantenido por seis personas que producen y trabajan. Y añade el señor Bustos: En consecuencia, se deben fijar los requisitos para jubilar por incapacidad, señalar una edad límite que dé derecho a jubilar, pero dejar al interesado la facultad para acceder o no al beneficio”.

Evidentemente, este punto de vista tan razonable, expuesto por el señor Bustos, debiera haber servido de pauta al decreto ley recientemente dictado.

Ni el Poder Ejecutivo ni el Legislativo debieran olvidar jamás esas sanas normas señaladas por quien conoce mejor que nadie este problema; hay que aplicar estos puntos de vista en la frondosa legislación siempre creciente sobre jubilaciones.

Se daría con ello un paso firme y seguro en bien de las finanzas nacionales tan amenazadas por el aumento creciente de los impuestos y los déficits fiscales.

Como decía hace un instante, el rápido camino al desastre en que van las finanzas fiscales de los últimos años, debe merecer un profundo estudio de los Poderes Públicos. Un análisis sereno y objetivo nos dará a conocer tales cifras:

Entradas efectivas	Gastos	Superávit
Año 1948 ... ... ... \$ 14.379.276.000	\$ 13.027.022 \$ 1.352.233.144	
Año 1949 ... ... ... 15.823.215.000	15.415.754 607.460.871	

Fué ese año 1949 el último que cerró con sistemáticamente al país arrastrándose peor aún en las finanzas fiscales, y a partir sadamente de un año al siguiente, como lo entones los déficit comienzan a gravar ya a ver la Honorable Cámara:

Entradas	Gastos	Superávit
Año 1950 ... ... ... \$ 17.907.571.525	\$ 20.637.555.797 \$ 2.729.864.271	
Año 1951 ... ... ... 26.008.293.399	27.640.649.855 1.632.356.356	
Año 1952 ... ... ... 36.184.131.224	41.987.238.688 5.803.107.464	
Total déficit 3 años ... ... ... \$ 10.165.328.091		

Tenía plena razón, en consecuencia, el señor Ministro de Hacienda actual cuando en exposición de la Hacienda Pública a la Comisión Mixta de Presupuestos, nos decía: “Desde el momento en que se organizó en nosotros el sistema republicano de Gobierno no se había presentado al Fisco una situación financiera tan inquietante, obscura y prefundida de dificultades como la actual”.

El proceso inflacionista, cuya creciente magnitud alcanza contornos extraordinarios peligrosos, se refleja en el alto costo de vida y en la situación catastrófica en que se encuentran las finanzas fiscales”, continuaba diciendo el señor Rossetti.

Creímos nosotros, entonces, que el Gobierno que recién iniciaba su labor, y que tan bien había comprendido y cristalizado la situación general del país, pondría todo su esfuerzo, toda la actividad de sus Ministros, en combatir sin demora la inflación, el alza de costo de la vida y los déficits crecientes de la Caja fiscal, haciendo severas economías en los gastos para equilibrar el presupuesto en el año fiscal que ya llega prácticamente a su mitad.

Al poco tiempo, ya escuchamos la voz del señor Rossetti en las Comisiones Unidas de la Cámara que estudiaba la Ley de Facultades Extraordinarias, en el sentido de que pronto se daría comienzo a las económicas, al combate a la inflación, a la baja del costo de vida.

(Nada, absolutamente nada, se ha hecho hasta ahora).

Es indispensable, señor Presidente, que el Ejecutivo para corregir la gravísima situación financiera actual sea avanzado sin tardanza.

Han pasado cinco largos meses, los problemas se han agravado uno a uno, y el Ejecutivo no toma aún la resolución de enviar al Parlamento los proyectos necesarios de remediar los males que él mismo dijeron.

Si el Ejecutivo conoce el grave estado de la Hacienda Pública, debería comenzar a hacer las economías necesarias para disminuirlo hasta igualar entradas y

Con profunda sorpresa, vemos que nada hace en favor de las economías fiscales. En el Servicio Exterior, por ejemplo, que tiene el doble carácter de ser remunerado en moneda extranjera, el Gobierno aplicó a prerrogaivas, que nadie discute, con absoluto de las normas de economía necesarias.

No pretendo discutir tampoco las prerreivistas del Jefe del Estado en relación con el Retiro de Oficiales Generales, pero también, desgraciadamente, uno de los tristes del problema: la urgente necesidad

de la NACION. — Jueves 23 de abril de 1953

República, ha revisado, en la forma que el inteligente parlamentario sabe hacerlo, una parte interesante del panorama político internacional que vive nuestro país.

También, celosos defensores de nuestra soberanía, acompañamos al distinguido amigo y acuoso parlamentario en gran parte de sus consideraciones; pero, en este caso, deseamos puntualizar en especial las partes de su disertación que dicen referencia con el Pacto Militar suscrito por el Gobierno del Presidente González Videla, a principios del año recién pasado.

Refiriéndose a estas materias, el Honorable Senador ha dicho textualmente: “Hace poco días, el Presidente de la República, señor Ibáñez, pronunció —el día 9 del presente, para ser exactos— un discurso en Arica, en el cual, entre otras cosas, sostuvo que el Pacto Militar suscrito por el Gobierno del Presidente González Videla “es hasta cierto punto humillante para la dignidad y soberanía de Chile”. Comenta luego, el Honorable Senador por Atacama: “El Presidente de la República no puede ignorar que el texto de ese mismo Pacto le permite desahuciarlo en cualquier momento, sin que ello importe que Chile no cumpla sus compromisos internacionales”. E interroga: “¿Por qué no lo hace? ¿Por qué permite que tenga vigencia un acuerdo que, según él, humilla la dignidad de nuestra patria? Con actitudes de esta naturaleza no se recoge el respeto de la comunidad de naciones ni se alcance, siquiera, el respeto de los propios ciudadanos”.

Hasta aquí el discurso del Honorable Senador por Atacama.

El año recién pasado, esta Honorable Cámara estudió y conoció en sus detalles todo lo referente al Pacto Militar, el que fue aprobado luego por el Parlamento, por buena mayoría.

Durante semanas, en sesiones consecutivas, la Comisión de Defensa Nacional recibió y conoció los antecedentes suficientes para formarse un concepto al respecto. El acusado Ministro de Relaciones de entonces, señor Eduardo Yrrázaval, el Ministro de Defensa Nacional, los Estados Mayores de las Fuerzas Armadas, los Comandantes en Jefe del Ejército, Marina y Aviación, proporcionaron todos los detalles para obtener un juicio cabal y completo.

Aun más, en sesión secreta pudo proporcionar los datos exactos de lo que significa la aprobación de este Pacto de Ayuda Militar.

Señor Presidente: Preconizamos, al igual que los más entusiastas, una unión cada vez más estrecha de todas las naciones americanas, sin exclusiones ni prepotencias.

Los Estados Unidos de Norteamérica sometieron a la consideración de Chile, pasando por todos los trámites constitucionales, y, por supuesto, sin presión de ninguna especie, la posibilidad de firmar un Pacto casi similar al que habían considerado muchas otras naciones del continente. Y esta proporción y pacto tenía, comparativamente, que recalcarlo, ventajas en beneficio de nuestro país.

Quedó probado hasta la saciedad que el Pacto Militar no produciría ninguno de los efectos que la propaganda comunista proponía:

1.º No significaba dar bases militares.

2.º No significaba misiones militares.

3.º No significaba posibilidad alguna de enviar tropas chilenas al exterior.

4.º No significaba obligación alguna para el país en lo referente a la entrega de materias primas.

Hacia sólo operante el artículo N.º 43 de la Carta de San Francisco, firmado por los delegados señores Joaquín Fernández, González Videla, Cruchaga Tocornal, Mora Miranda, Cruz Coke, José Maza, Contreras Labarca; el Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca, firmado en 1944, en Río de Janeiro, Ley de Ayuda Recíproca para la Defensa, de 1949, y la Ley de Seguridad Mutual, de 1951.

Ha pasado, Honorable Cámara, más de medio año desde la aprobación legislativa del Pacto Militar. No se han visto, como se proponía, oficiales norteamericanos en las calles ni en nuestras instituciones militares; no se ha conocido presión alguna de los Estados Unidos en relación con nuestras materias primas; no se ha solicitado la famosa sanatoria para Corea.

A todo esto, ¿por qué no funciona el Pacto Militar más efectivamente? ¿Y qué material hay disponible o ha llegado?

El Ejército aún no ha recibido ni un fusil derivado de aquél Pacto, es cosa sabida que, a pesar de su espíritu profesional, nuestro Ejército está prácticamente desarmado. Los mismos cañones del año 1908, verdaderas piezas de museo, la carabina Mauser del 98, el fusil Stayer de 1910 y algún muestrario de otros implementos, constituyen la fuerza material de nuestro Ejército. Dos barcos que debieran conducir moderno armamento, permanecen todavía al ancla en el puerto de Nueva York; contienen sus bodegas, por los primeros envíos, varios miles de toneladas de implementos que permitirían, por lo menos, a una División de nuestro Ejército disponer de material moderno.

Ha faltado, señor Presidente, la energía necesaria, la coordinación indispensable, el respaldo que precisan los Ministros para poder adelante sus medidas para el restablecimiento de las finanzas.

Y las numerosas jubilaciones prematuras de funcionarios públicos de todas categorías de servicios fiscales, semifiscales o de administración autónoma, también han contribuido agravar la Caja fiscal, y a aumentar el inmenso déficit ya existente el año pasado. Ya sabemos este terrible estado de cosas, muy pronto va a significar una paralización de pagos por falta de Caja, un aumento de impuestos, mayor emisión o un empresitito.

Ha faltado, señor Presidente, la energía necesaria, la coordinación indispensable, el respaldo que precisan los Ministros para poder adelante sus medidas para el restablecimiento de las finanzas.

Hay que dejar constancia de que esta falta de cooperación no ha existido en el Parlamento; muy por el contrario, el Ejecutivo ha podido, en cada momento, contar con la necesaria cooperación en cada una de las leyes que ha presentado para su estudio.

Nuestro partido, en fecha reciente, fijó sus puntos de vista respecto del Gobierno actual; de acuerdo con ellos, he querido señalar, en esta mi última intervención en la Cámara los males que existen, los errores que se han cometido y el camino necesario para subsanarlos en bien de la patria.

He dicho”.

18.—PACTO MILITAR CON ESTADOS UNIDOS. — CONVENIENCIA DE QUE EL GOBIERNO DEFINA SU POLÍTICA INTERNACIONAL SOBRE ESTA MATERIA. — OFICIOS EN NOMBRE DE LA CÁMARA.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ALDUNATE (don Raúl). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor ALDUNATE (Don Raúl). — El Honorable Diputado.

El señor ALDUNATE (don Raúl). — Con todo agrado.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Quisiera formular dos preguntas a Su Señoría, en su calidad de Presidente de la Comisión de Defensa.

En relación con lo expuesto por el Honorable señor Lira en aquella ocasión, que re

cuerda Su Señoría, cuando se discutió el Pacto militar, yo no me quedé callado e hice declaración expresa en favor del Pacto. Y esta determinación la tomé en virtud de que en la Comisión de Relaciones Exteriores se me informó que dicho Pacto era conveniente desde muchos puntos de vista, especialmente porque tenía el informe favorable de la Superioridad Técnica del Ejército.

Yo quisiéra preguntar al Honorable Diputado si esto es efectivo o no, o sea, si la Superioridad de la Defensa Nacional informó favorablemente sobre el aspecto técnico del Pacto Militar.

El señor ALDUNATE (don Raúl). — Señor Presidente, es muy sencillo.

Acabo de decirlo y precisarlo cuando me referí a las opiniones técnicas que asesoraron a la Comisión de Defensa Nacional.

En este caso, quiero contestar más ampliamente al Honorable señor Muñoz Alegria.

Precisamente, he traído a colación la frase del Honorable señor Lira para demostrar que el considera inconveniente el Pacto Militar.

Por mi parte, me ha sentido muy honrado de votar al lado de Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Much

unos callejones que hay al lado abajo, para que fuera a dar al palacio de la familia Becker, y después, en linea derecha, tomara nuevamente la recta. Estos estudios se hicieron, pero se dejaron sin efecto por el Ministro señor Martínez y, entonces, la población de Cautín se movilizó para que se hiciera el estudio de esta obra por donde era más correcto, por la recta, sin pasar por los pantanos, que es lo más conveniente, y lo más barato porque sale costando \$ 10.000.000 menos que haciendo el camino por el otro trazado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA.— Para no interrumpir el hilo de mis observaciones podría usar de la palabra después de la lectura de los proyectos de acuerdo, señor Presidente.

El señor BARRUETO (don Edgardo).— También se dijo que este nuevo trazado del camino a que me ha referido beneficiaría a un parlamentario de la región, y el único parlamentario de la región es el Diputado que habla, pero mi fundo está en Cajón, y el camino de que se trata está a la entrada de Temuco, o sea, a diez kilómetros, de modo que ningún interés personal puedo tener al respecto.

Un señor DIPUTADO.— ¡Lo encajonaron!

#### 21.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUTENTARSE DEL PAÍS

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— El Honorable señor Reyes usará, entonces, de la palabra después de la lectura de los proyectos de acuerdo, para no interrumpir su pensamiento.

Si le parece a la Sala, iniciaremos desde luego la lectura de los proyectos de acuerdo.

Acordado.

Solicito autorización para dar lectura a algunas comunicaciones recibidas por la Mesa.

Acordado.

Hay una comunicación del Honorable señor Valdés Riesco, en la cual pide permiso para ausentarse del país por más de treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá esta autorización.

Acordado.

#### 22.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Se va a dar cuenta de las renuncias y reemplazos de algunos miembros de Comisiones; y, a continuación, se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Tagle renuncia a formar parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al señor Montalva.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobadas.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Tagle renuncia a formar parte de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Se propone en su reemplazo al señor Curti.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobadas.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Tagle renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al señor Larraín Vial.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Tagle renuncia a formar parte de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Se propone en su reemplazo al señor Reyes, don Tomás.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobadas.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Reyes Vicuña renuncia a formar parte de la Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al señor Correa.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobadas.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Reyes Vicuña renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al señor Correa.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán la renuncia y el reemplazo.

Aprobadas.

23.—SESION ESPECIAL.— Indicación.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Los Honorables señores Reyes Vicuña, Carmona y Valdebenito, apoyados por el Comité Independiente, formulán el siguiente proyecto de acuerdo:

“Considerando:

El gran número de conflictos sociales existentes en el país, las repetidas declaraciones de personeros de Gobierno sobre política sindical y la intervención de varios Ministros en estos problemas,

“La H. Cámara de Diputados acuerda: Celebrar una sesión el miércoles 29 de abril, a la hora que fije el señor Presidente, para debatir el estado de los conflictos existentes en el país y la política sindical del Gobierno, con invitación al señor Ministro del Trabajo para que haga una exposición sobre estos problemas.”

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor IZQUIERDO.— No hay necesidad de discutirlo, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Acordado. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

#### 24.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— La Mesa ha recibido también un proyecto de acuerdo firmado por los Comités Conservador Tradicionalista, Liberal, Radical e Independiente, que dice:

“Considerando:

La publicación sensacionalista del diario “La Nación” de hoy martes 21, en la que se alude al H. Diputado señor Luis Bossay Leiva,

“La H. Cámara de Diputados acuerda: Publicar el discurso pronunciado por dicho señor Diputado en los Diarios “El Mercurio” y “El Diario Ilustrado”, de Santiago, y “La Unión de Valparaíso”.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Barra, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

Que el Ejecutivo ha ordenado estudios para la fusión de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado con la Dirección de Hidráulica.

Que los actuales operarios permanentes de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, por Decreto Ley N° 572, de 7 de septiembre de 1932, son imponentes de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, gozan también de algunos beneficios del Estatuto Administrativo. Ley 8.282 y Ley 10.343, perciben además una asignación familiar igual a la que tienen los empleados públicos, y junto a lo anterior también asignación de zona a aquellos obreros que prestan sus servicios en el norte y sur del país.

Que al producirse la fusión, pueden perder estos legítimos derechos, en atención a que el personal de obreros de la Dirección de Hidráulica sólo está afecto a la Ley 4.054, de Seguro Social y sus contratos de trabajo son limitados.

Que las facultades otorgadas al Ejecutivo para reorganizar la Administración Pública no pueden significar retroceso en las conquistas sociales y económicas legítimamente reconocidas a este personal, que técnicamente ha demostrado capacidad y eficiencia durante largos años.

“LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que al producirse la fusión, este personal siga gozando de todos los beneficios que tiene en la actualidad”.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Barra, apoyado por el Comité Liberal:

“CONSIDERANDO:

El señor PUENTES.— El Honorable señor Izquierdo ha pedido que se agregue la palabra “documentado”, señor Presidente, al texto de mi proyecto de acuerdo...

El señor IZQUIERDO.— Para que diga “balance documentado”, señor Presidente.

El señor PUENTES.— Yo también pido que se le agregue esa palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Se agregaría la palabra “documentado” al proyecto de acuerdo de Su Señoría.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Huerta, apoyado por el Comité Liberal:

“Frente al deficiente suministro de energía eléctrica de la ciudad de Victoria, que ha producido la paralización casi total de sus industrias, carencia de alumbrado público y domiciliario,

“LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficios a los señores Ministros del Interior y de Hacienda a fin de que por intermedio de la Dirección de los Servicios Eléctricos y de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), se adopten inmediatas medidas a fin de restablecer el suministro de energía eléctrica de Victoria”.

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo de los señores Ríos Valdivia, por el Comité Radical; Gardeweg, por el Comité Conservador; Larrain Vial, por el Comité Conservador Tradicionalista; García Burr, por el Comité Liberal, que dice:

“En presencia de publicaciones aparecidas en los diarios oficiales “La Nación” y “Los Tiempos”, la Cámara acuerda:

“Protestar por la evidente intención difamatoria que inspira a esas publicaciones, especialmente la que registra el diario “Los Tiempos”, de hoy, en que, con el título de “Hay más parlamentarios gestores”, se presta a lanzar sobre el Congreso en general una calumniosa acusación de deshonestidad que constituye un delito contra un Poder Público; y denunciar ante la opinión pública la grave naturaleza de esta campaña de injurias y calumnias contra las instituciones democráticas, campaña que la Cámara considera como la expresión típica de elementos totalitarios que aspiran a destruir para establecer en el país un régimen contrario a la Constitución y las Leyes.”

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Barras, apoyado por el Comité Independiente.

“CONSIDERANDO:

Que la opinión pública, tanto en la provincia de Valparaíso, como en la capital, ha sido informada que gracias a gestiones del Alcalde de Viña del Mar, señor Hüber, se habría llegado a un acuerdo municipal por el cual se acepta el pago de \$ 4.400.000 (cuatro millones cuatrocientos mil pesos) a los dos abogados municipales, señores Sideray y Lorca y a los dos de la empresa concesionaria del Casino, señores Eluchans y Urenda, como honorarios cobrados por dichos señores, por conseguir, en el cumplimiento de sus deberes, la devolución de parte del Fisco, de la cantidad de casi \$ 56.000.000 (cincuenta y seis millones), que habrían sido cobrados equivocadamente por concepto de cifra de negocios, a la Corporación viñamarina.

“LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigirse al señor Ministro del Interior y al señor Contralor General de la República, a fin de solicitarles se sirvan tener a bien informar: si es procedente el pago de dichos abogados tienen sus sueldos como empleados de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, señores Ramón Vergara Montero, Carlos Ibáñez Quiroga y Enrique Cañas Flores habrían sido designados para diversos cargos en el extranjero por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, con altas remuneraciones pagaderas en dólares, que reducidas a moneda corriente significarían varios millones de pesos al año;

4.— Que si esas designaciones fueran efectivas, significarían una contradicción entre las declaraciones del Gobierno y los hechos,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Hacienda se sirva informar sobre dichas designaciones, el monto de las remuneraciones y demás ventajas a cualquier título que tengan los beneficiados, el nombre de las personas que anteriormente desempeñaban dichos cargos, los motivos por los cuales habrían cesado en sus funciones y las rentas que éstos percibían.”

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, que dice:

“CONSIDERANDO:

1.— Que existe consenso en el país sobre la necesidad de restringir los gastos públicos;

2.— Que el actual Presidente de la República y el Ministro de Hacienda en varias oportunidades han recogido este clamor popular, y han prometido disminuir los gastos;

3.— Que noticias publicadas en la prensa y difundidas por radio han expresado que los señores Ramón Vergara Montero, Carlos Ibáñez Quiroga y Enrique Cañas Flores habrían sido designados para diversos cargos en el extranjero por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, con altas remuneraciones pagaderas en dólares, que reducidas a moneda corriente significarían varios millones de pesos al año;

4.— Que si esas designaciones fueran efectivas, significarían una contradicción entre las declaraciones del Gobierno y los hechos,

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar al señor Ministro de Hacienda se sirva informar sobre dichas designaciones, el monto de las remuneraciones y demás ventajas a cualquier título que tengan los beneficiados, el nombre de las personas que anteriormente desempeñaban dichos cargos, los motivos por los cuales habrían cesado en sus funciones y las rentas que éstos percibían.”

El señor GONZALEZ MADARIAGA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Barra, apoyado por el Comité Independiente.

“CONSIDERANDO:

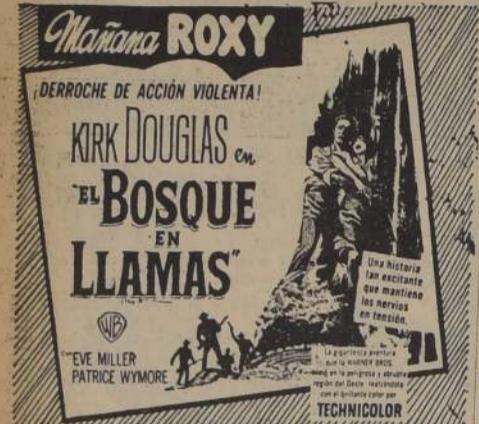


**"Almas desesperadas"** con Marilyn Monroe estrenará hoy el cine Rex

La vida de una mujer que en la soledad de la noche busca el amor de un extraño. La película tiene de una acción que arrasa con una fuerza irresistible de escena en escena. La acción está concentrada en unas pocas horas, y limitada a los confines de un hotel de ma-

diana categoría en una gran urbe, todo lo que realiza el realismo dramático de "Almas desesperadas", que lleva en los roles estelares a Marilyn Monroe y Richard Widmark.

El film ha sido dirigido por Julian Blaustein.



**GUIA DEL ESPECTADOR**

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL TELEFONO DE CADA SALA

**TEATROS**

DIREX DE JULIO (31230). — Ver. noche: Compañía de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — A las 18.45 y 22. — Compañía Nacional de Comedias de Flores y Frontaura: "Sí, me gritos en el mar".

L'ATELIER (39107). — (Cerrado por reparaciones).

L'ATELIER (en sala Mar). — Vermouth: Compañía de Comedias: Mi prima de Varsovia, de Louis Verneuil.

OPERA (30176). — Compañía de Revistas Internacionales Bim Bam Bum: "Tres mujeres de todos colores".

PETIT REX (31444). — A las 19.30 horas. — Compañía de Eduardo Gómez, en "Yo no miento jamás".

**CINES**

ALAMEDA (81254). — Rotativo desde las 18 horas: La noche del Sheriff, de Raúl Ruiz y melodías y Nunca debieron amarse.

AMERICA (32443). — Rotativo desde las 18 horas: Faraldo robado, El hijo de Trigger y Ritmo y melodías.

A. N. D. S. (42811). — Rotativo desde las 18 horas: Eva Pachón, que dió todo por su pecho. Esta razón de mi vida, El tango vuelve a París y Alma de bohemio.

APOLLO (62297). — Rotativo desde las 14 horas: La muerte a medias, Tierra y Libertad y Siempre tú.

AUDITORIUM (54888). — Rotativo desde las 14 horas: Vida de mi madre y Agregados.

AVENIDA MATA (31485). — Rotativo desde las 15 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

BALMACEDA (59595). — Rotativo desde las 14 horas: Paralelo 38, Bela y su mundo y Selección de agregados.

BANDERA (89111). — A las 18.30 y 22 horas: El premio a la virtud.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Los enemigos del amor, Ritmo y melodías y Nunca debieron amarse.

BOLIVAR (35279). — Rotativo desde las 16 horas: Decisión al amanecer, El cadáver tatuado y La mano agresora.

BRAVO (30269). — Rotativo desde las 18 horas: El último cartucho y Un tránsito llamado Ritmo.

CAPITAL (93881). — Rotativo desde las 14 horas: Taberna del sambenito, Una vida marcada, Las siete llaves y Ando suelto el diablo.

CARRERA (38658). — Rotativo desde las 14 horas: El castillo negro, El Círculo de perdidas en Alaska y Selección de agregados.

CAUPOLICAN (85913). — Cerrado CENTRAL (91916). — Matines, vermouth y noche: Oro, amor.

CERVANTES (58869). — Continúa desde las 14 a las 22 horas: El guerrillero.

CINELANDIA (67532). — Continúa desde las 10 hasta las 24 horas: Alfonso Cossío en "Perdidos en Alaska", Selección de agregados, y Almopis.

CINTA SEVILLA (San Diego 1939). — Rotativo: Raíces de pasión, Su primer milón y Selección de agregados.

CITY (56678). — Rotativo desde las 15 horas: La indomable y Señorita.

CLUB DE SEÑORAS (32950). — Rotativo desde las 14 horas: El sombra de Bubu misterioso y Noticiero Fox.

COLISEO (88078). — Rotativo desde las 15 horas: Los enemigos del Rey, Olida, Sangre gitana y Noticiero Fox.

ESPECIAL (80595). — Rotativo desde las 18 horas: Testigo presencial y Agregados.

FLORIDA (87229). — Rotativo desde las 18 horas: Testigo presencial y Agregados.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo desde las 18 horas: Los enemigos del Rey, Olida, Sangre gitana y Noticiero Fox.

LAURENCE OLIVIER (50181). — Rotativo desde las 15 hasta las 24 horas: Solo tú y yo, Ritmo de canciones y La calle de las tentaciones.

MARQUES (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAISON (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJOR (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (50181). — Rotativo desde las 15 hasta las 24 horas: Solo tú y yo, Ritmo de canciones y La calle de las tentaciones.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.

MAJESTIC (88585). — Rotativo desde las 18 horas: La bestia magnífica, La celina dorada y La ley del látigo.</

SANTOS DE HOY  
JORGE  
SANTOS DE MARCHA  
FIDEL

## BOLETIN DEL TIEMPO

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**  
En las 20 horas del día 20 de abril de 1953) —  
con excepción de la región de los canales en donde se registraron  
duras lluvias con vientos depresivos moderados en todo el territorio  
y un clima más favorable con nubosidad local y parcial y algunas  
lluvias débiles.

**CLIMA GENERAL**  
Continuarán las buenas condiciones atmosféricas, con nubosidades y  
descensos locales, con vientos moderados en la costa de la región central, en gran  
parte del país y en la región de los canales se mantendrá nuboso, con lluvias locales.  
El anártico seguirá con buen tiempo.

**ARICA A COQUIMBO** — Bueno. Nubosidad, párceles. Vientos del oeste  
y sudeste.

**COQUAGUA A MAULE** — Bueno. Nubosidad en el norte. Vientos  
del oeste.

**CORDILLERA CENTRAL** — Bueno. Probable neblina,  
sobre todo a CHILOE — Bueno. Nubosidad y neblinas locales. Vientos del  
norte.

**QUAPE A EVANGELISTAS** — Lluvias locales. Vientos del norte y  
sur.

**PUERTA ARENAS** — Probables precipitaciones.

**TERITORIO ANTARTICO** — Bueno.

**TEMPERATURA DEL AIRE** — Día: 22°-23°; noche: 20°-21°. Estadías C. &  
humedad y 15 minutos. — Minima: 6.0 grados C. a las 7 horas y 43  
minutos.

**HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE** — (Día 22). — Maxima: 85 por ciento a las 16  
horas y 45 minutos. — Minima: 20 por ciento a las 16  
horas y 15 minutos.

**DÍA (Día 23)** — Salida: A las 7 horas y 10 minutos. — Puesta: A  
luna (Día 23).

**DÍA (Día 24)** — Salida: A las 15 horas y 10 minutos. — Puesta: A  
1 hora. — Luna llena el 26 del presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE  
Seconda Previsión del Tiempo —  
(FONO 5075).

Agencia de  
"LA NACION"

ROBERTO CARRASCO  
ORTEGA

Arturo Prat 1561

## — ALHAJAS JOYAS.

RELOJERIA FRANCISCO  
Moneda 1138. Teléfono 81822  
H.A.

JOYAS, lindas argollas, cinceladas  
18 kilates, \$ 2.000 por com-  
presa, plato, joyas usadas. Al-  
varo, 4-M.

EXTRAVIO: Habiéndose extraviado el cheques  
nro. N.º 40073150, por 700 ac-  
ciones de Rayonell-Industria Na-  
cional de Rayón S. A., a nombre  
de Norma de la Cerna, queda nula  
y sin valor para haberse hecho a  
esta correspondiente.

EXTRAVIO: Argollas oro, 14 y 18 ki-  
lates, masticas, grabadas, desde  
el 1000 pa. San Diego 730. Relejero  
correspondiente.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Joyas, brillantes ob-  
ras. Pagamos los mejores  
precios. Atunizada 68, esquina 3-M.

EXTRAVIO: Joyas, brillantes ob-  
ras. Pagamos los mejores  
precios. Atunizada 68, esquina 3-M.

EXTRAVIO: Argollas oro, 14 y 18 ki-  
lates, masticas, grabadas, desde  
el 1000 pa. San Diego 730. Relejero  
correspondiente.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

EXTRAVIO: Para argollas, Fábrica  
Nueva York N.º 33. 3-M.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION:  
Edición de 30 páginas. — Precio: \$ 4.—

DICK TRACY



53.—JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL. — AMPLIÓ posesión efectiva herencia intestada de Francisco Galleguillos Contreras a favor hija natural, Hija de las Mercedes Galleguillos Navarro de Mudos. — Secretario. 24-A.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, rematará orden Segundo Juzgado, autos Nely con Aguilar, 28 abril, 15.30 horas, Compañía 1447; radio, mesa, pímpón, cabellero. 23-A.

TERCER JUZGADO CIVIL. — AL- diencia 12 de mayo proximo, 15 horas, se rematará propiedad, Avenida Diagonal de Julio R. 475, 15.30 horas. Minimum 2.000 pesos pagaderos un millón al contado, saldo tres cuotas a seis, doce y dieciocho meses. Soñita 100 mil pesos. Bodega 100 mil pesos. Caja Nac. Ahorros, con Alvarado Arce, Julio César. — Notificación. 23-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — RECIBIÓ posesión efectiva herencia de Domingo Guzman. — Señala en sentido que el nombre del difunto conyuge sobreviviente es Ester Medina Orellana. — Secretario. 23-A.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, demandó orden Segundo Juzgado, 15.30 horas, San Martín 148; autos, sillas, Juicio González con Tafetán, con Cuarto Juzgado. — Oficina menor Cuantia. 24-A.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, rematará orden Segundo Juzgado, autos Nely con Aguilar, 28 abril, 15.30 horas, Compañía 1447; radio, mesa, pímpón, cabellero. 23-A.

INTERDICCION DE ASIENTO. — CERTIFICA que la copia que se presenta no se ordena dar por presidencia No. 132, de fecha 20 de marzo en su oficina. El señior Juez González manda merced de agua en río Maule para producir energía eléctrica. — Señor Intendente. — Ricardo Fritsch. — Oficina menor Cuantia. 24-A.

ESTUDIO DE ASIENTO. — CERTIFICA que la copia que se presenta no se ordena dar por presidencia No. 132, de fecha 20 de marzo en su oficina. El señior Juez González manda merced de agua en río Maule para producir energía eléctrica. — Señor Intendente. — Ricardo Fritsch. — Oficina menor Cuantia. 24-A.

ESTUDIO DE ASIENTO. — CERTIFICA que la copia que se presenta no se ordena dar por presidencia No. 132, de fecha 20 de marzo en su oficina. El señior Juez González manda merced de agua en río Maule para producir energía eléctrica. — Señor Intendente. — Ricardo Fritsch. — Oficina menor Cuantia. 24-A.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — RECIBIÓ posesión efectiva herencia de Domingo Guzman. — Señala en sentido que el nombre del difunto conyuge sobreviviente es Ester Medina Orellana. — Secretario. 23-A.

NIEVES PESA DE GONZALEZ, demandó orden Segundo Juzgado, 15.30 horas, San Martín 148; autos, sillas, Juicio González con Tafetán, con Cuarto Juzgado. — Oficina menor Cuantia. 24-A.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, rematará orden Segundo Juzgado, 15.30 horas, Compañía 1447; radio, mesa, pímpón, cabellero. 23-A.

SEGURO JUZGADO CIVIL. — SEÑORA María Sáez Vasquez. — Don Raúl Gutiérrez, promotor por Fábrica de Matas. — Exhortó a la Oficina presentó verificar credito ascendente a \$ 68.075.50 según comprobante que acompaña Juzgado, orden notificar verificación en forma legal. — Secretario. 24-A.

NOTIFICACION. — EXPEDIENTE 6.839. — Tercer Juzgado Civil. — Señora Cuantia Santiago, presentó contra Juan Guzman Pérez, abogado domiciliado en la calle Presidente 1235, oficina 4, como mandatario de don Luís Eduardo Chávez Alvarez, ingeniero, domiciliado en el interior, demandando en lo principal una indemnidad de cantidad de matrimonio contra su ex esposa, doña Fresia Victoria Leonor Uriarte Fernández, sin profesión, domicilio ignorado, a favor de la Junta de 1933, ante Oficial Registral Civil de la Ciudad de Ovalle, incompetente, faltó demanda particular, demanda de 5.000 pesos al principal, por la demanda de la demanda, trasladó al primer oficio, demanda plena y se señala para las publicaciones los diarios "La Nación" y "El Debate", debiendo hacerse tres publicaciones en cada uno de ellos, una en "Diario Oficial" de 1 o 2 días, y tengan presente al tercero, como se solicita. — Rafael Reta. — Oficina. — Eduardo Fernández. — Secretario. 24-A.

DEPOSITO REGULADOR de PANOS NACIONALES

Dene los  
casamientos  
toda la vida  
las nubes son  
mejores y  
baratas.  
CONVIENE  
VISITARLO

STO DOMINGO 1066 NO CONFUNDA

Helemrose  
TRAJES-SASTRE  
ABRIGOS  
BLUSAS  
FALDAS  
GUANTES  
CARTERAS  
MODOS EXCLUSIVOS  
NOVEDADES PARA REGALOS  
CREDITOS  
SAN ANTONIO 360  
(ENTRE PUEBLOS Y MERCES)  
CREDITOS

CAJA DE LA HABITACION  
REGISTRO DE PROVEEDORES  
INSCRIPCIONES NUEVAS Y RENOVACIONES DE  
INSCRIPCIONES

En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones de esta Caja, se invita a las firmas que producen materiales de construcción, artefactos, maquinarias, etc., y a las firmas importadoras de las mismas especies o elementos a que soliciten su inscripción o la renovación de su inscripción en los nuevos Registros.

Bases y antecedentes en el Departamento Técnico, Arturo Prat N° 48, 4.º piso, de 14.30 a 17 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

# LA NACION

For Chester Gould



## TRANSACCIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA  
210.000 Deuda Interna 7-1. 84  
100.000 Iluminación 6-1. 83 2/4  
100 Banco Italiano 138  
4.000 Rayco 10  
1.000 Cooper 28 3/4  
1.000 Cooper 21. 29 3/4  
5.000 Cooper 21. 29 1/4  
1.000 Cooper 73  
200 Carozzi, abril 30. 75  
200 Carozzi, abril 30. 75  
1.800 Tierra del Fuego, abril 30.

1.100 Tierra del Fuego 240  
1.000 Tierra del Fuego 240  
100 Tierra del Fuego, mayo 21.

100 Tierra del Fuego, mayo 21.

242  
700 Tierra del Fuego 341  
100 Tierra del Fuego, mayo 21. 243

800 Interoceano, abril 30. 46

2.000 Vapores 30

3.000 Colores 78

400 Refineria de Vida 49 1/2

400 Compañia Industrial 41 1/4

SEGUNDA RUEDA  
61.000 Deuda Interna 7-1. 84  
300 Iluminación 6-1. 84  
1.000 Iquique, abril 30. 81  
1.000 Mol. Globo 104  
300 Telefones 21  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187  
100 Cemento El Melón 147  
100 Cemento El Melón 145  
100 Automóviles 190  
1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

242

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

243

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

244

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

245

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

246

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

247

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

248

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

249

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

250

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

251

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

252

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190

1.000 Automóviles 190

1.000 Cristaleras 29 1/2

1.000 Tierra del Fuego, mayo 21.

253

300 Iluminación 6-1. 84  
100 Automóviles 190  
100 Vapores, mayo 21. 187

100 Cemento El Melón 147

100 Automóviles 190